



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE DOCTORADO EN GESTIÓN
PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD**

**Gobierno digital y gestión municipal en la participación ciudadana
en directivos públicos vecinos de la Municipalidad de Yanacancha,
Pasco, 2020.**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad

AUTOR:

Mtro. Salazar Espinoza, Jaime Rodrigo (ORCID: 0000-0001-9402-2638)

ASESOR:

Dr. Mendo Mechan, Javier Martín (ORCID: 0000-0002-6285-0858)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

LIMA - PERÚ

2021

Dedicatoria

A la memoria de mi madre ausente
Maestra: Fortunata Silvia Espinoza
Villanueva, por cada surco abierto, para
guía y escuela de mi vida.

A mi esposa Irma F. Ricaldi Tinoco por
su apoyo inagotable.

A mis hijos: Cindy y Jimmy por su
comprensión y paciencia.

Agradecimiento

A los maestros de la Universidad César Vallejo por su guía. Especial reconocimiento a los asesores del estudio Dr. Juan Carlos Durand Porras, Dr. Javier Martin Mendo Mechan y Dr. Johnny Farfán Pimentel. Igualmente a mis compañeros de estudio del Doctorado por sus invalorable aportes.

Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vii
Índice de abreviaturas	viii
Resumen	ix
Abstract	x
Resumo	xi
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	14
III. METODOLOGÍA	50
3.1. Tipo y diseño de Investigación	50
3.2. Variables y operacionalización	52
3.3. Población, muestra y muestreo	57
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	60
3.5. Procedimientos de recolección de datos	62
3.6. Métodos de análisis de datos	61
3.7. Aspectos éticos	63
IV. RESULTADOS	64
V. DISCUSIÓN	81
VI. CONCLUSIONES	88
VII. RECOMENDACIONES	90
VIII. PROPUESTA	93
REFERENCIAS	98
ANEXOS	107

Índice de Tablas

Tabla 1 : Definiciones de Gobierno Electrónico y Digital	21
Tabla 2 : Otras definiciones de Gobierno Digital	22
Tabla 3 : Resumen de fases de la evolución de Gobierno Digital	24
Tabla 4: Relaciones entre fases y dimensiones del gobierno electrónico.	26
Tabla 5: Definiciones y conceptos de Gestión Municipal	29
Tabla 6 : Definiciones sobre participación ciudadana	34
Tabla 7 : Definiciones de participación ciudadana según marco legal peruano	35
Tabla 8 : Operacionalización de la variable X1 : Gobierno Digital	52
Tabla 9 : Escala, niveles y baremo de la variable "X1" - Gobierno Digital	53
Tabla 10 : Operacionalización de la variable X2: Gestión Municipal	54
Tabla 11 : Escala, niveles y baremo de la variable "x2" - Gestión Municipal	54
Tabla 12 : Operacionalización de la variable Y: Participación ciudadana	56
Tabla 13: Escala, Calificación niveles y baremo de la variable "Y": Participación ciudadana	56
Tabla 14: Cálculo estadístico de la muestra	58
Tabla 15: Número de Directivos Públicos por instituciones calculado para la muestra	59
Tabla 16: Adaptación y elaboración de cuestionarios por variables	60
Tabla 17: Estadísticas de fiabilidad de la prueba piloto	61
Tabla 18: Valoración de los 3 cuestionarios por juicio de expertos	61
Tabla 19: Estadísticas de fiabilidad para las tres variables	62
Tabla 20: Método de análisis de datos	63
Tabla 21: Distribución y descripción de la variable (X1) Gobierno digital y dimensiones	64
Tabla 22: Medidas estadísticas de la variable Gobierno Digital y sus dimensiones	65
Tabla 23: Distribución y descripción de la variable (X2) Gestión Municipal y dimensiones	61
Tabla 24: Medidas estadísticas de la variable Gestión Municipal	66
Tabla 25: Distribución y descripción de la variable (Y) Participación ciudadana y dimensiones	66
Tabla 26: Medidas estadísticas de la variable Participación Ciudadana y dimensiones	67
Tabla 27: Tabla cruzada de Gobierno Digital, Gestión Municipal en la Participación Ciudadana	68
Tabla 28: Tabla cruzada de Gobierno Digital, Gestión Municipal en la (DY1) Asociativa / Opinativa	68

Tabla 29: Tabla cruzada de Gobierno Digital, Gestión Municipal en la (DY2) Electoral	69
Tabla 30: Tabla cruzada de Gobierno Digital, Gestión Municipal en la (DY3) Partidaria	70
Tabla 31: Tabla cruzada de Gobierno Digital, Gestión Municipal en la (DY4) Cívica	70
Tabla 32: Tabla cruzada de Gobierno Digital, Gestión Municipal en la (DY4) Participación directa	71
Tabla 33: Prueba de Normalidad de las variables	72
Tabla 34: Tabla cruzada para pruebas de ajuste de Chi 2 en X1, X2 y Y	72
Tabla 35: Información de ajuste de los modelos de (X1, X2 en Y)	74
Tabla 36: Información de ajuste de los modelos de (X1 en Y)	75
Tabla 37: Información de ajuste de los modelos de (X2 en Y)	76
Tabla 38: Información de ajuste de los modelos de (X1, X2 en DY1)	76
Tabla 39: Información de ajuste de los modelos de (X1, X2 en DY2)	77
Tabla 40: Información de ajuste de los modelos de (X1, X2 en DY3)	78
Tabla 41: Información de ajuste de los modelos de (X1, X2 en DY4)	79
Tabla 42: Información de ajuste de los modelos de (X1, X2 en DY5)	79
Tabla 43: Cronograma de actividades del proyecto	96

Índice de figuras

Figura 1: Puntos de convergencia de las definiciones de Gobierno Digital	20
Figura 2: Frecuencia porcentual de la variable Gobierno Digital	64
Figura 3: Frecuencia porcentual de la variable Gestión Municipal	65
Figura 4: Frecuencia porcentual de la variable Gestión Municipal	67

Índice de abreviaturas

D1X1	Dimensión 1 de la variable X1
D1X2	Dimensión 1 de la variable X2
D1Y	Dimensión 1 de la variable Y
D2X1	Dimensión 2 de la variable X1
D2X2	Dimensión 2 de la variable X2
D2Y	Dimensión 2 de la variable Y
D3X1	Dimensión 3 de la variable X1
D3X2	Dimensión 3 de la variable X2
D3Y	Dimensión 3 de la variable Y
D4X1	Dimensión 4 de la variable X1
D4X2	Dimensión 4 de la variable X2
D4Y	Dimensión 4 de la variable Y
D5Y	Dimensión 5 de la variable Y
GD	Gobierno digital
GE	Gobierno electrónico
GL	Gobierno Local
GM	Gestión Municipal
HA	Hipótesis Alterna
HE	Hipótesis Específica
HG	Hipótesis General
HO	Hipótesis Nula
ONGEI	Oficina Nacional de Gobierno electrónico e informática
PC	Participación Ciudadana
PP	Política Pública
SAFOP	Saldo de Fondos Públicos
SGD	Secretaría de Gobierno Digital
SIAF	Sistema Integrado de Administración Financiera
SIGA	Sistema Integrado de Gestión Administrativa
TIC	Tecnologías de Información y Comunicación
X1	Variable Independiente Gobierno Digital
X2	Variable Independiente Gestión Municipal
Y	Variable dependiente Participación Ciudadana

Resumen

La investigación tuvo como objetivo general determinar que los factores de gobierno digital y gestión municipal influyen en la participación ciudadana en los directivos públicos vecinos de la Municipalidad Distrital de Yanacancha - Pasco durante el año 2020, para un contexto de enfoque cuantitativo y tipo de investigación aplicada – de nivel correlacional - causal. El diseño de investigación fue “no experimental” de corte transversal, determinado en una muestra no probabilística conformada por 53 directivos de los diferentes estamentos públicos, todos ellos vecinos de la jurisdicción del municipio. La técnica empleada fue la encuesta, utilizando instrumentos de medición con preguntas estructuradas en cuestionarios que se validaron por expertos para cada variable adaptado y contextualizado a la realidad del distrito.

Los resultados estadísticos obtenidos confirmaron la hipótesis general que mostró un valor de significancia de $,000 < ,05$ con una grado de 57,5 % de influencia de las variables según el índice de Nagelkerke, que indica que el modelo se ajustó al estudio de regresión logística ordinal; las hipótesis específicas (1), (2), (3) y (7) mostraron similares resultados, pero que difieren en (4), (5) y (6) cuyas hipótesis no presentaron significancia según las inferencias estadísticas. Las conclusiones han permitido establecer que existe influencia significativa de los factores de gobierno digital y gestión municipal en la participación ciudadana.

Palabras claves: Gobierno, Digital, Gestión, Municipal, Participación.

Abstract

The general objective of the research was to determine that the factors of digital government and municipal management influence citizen participation in the neighboring public managers of the Yanacancha - Pasco District Municipality during the year 2020, for a context of quantitative approach and type of applied research - correlational level - causal. The research design was "non-experimental" cross-sectional, determined in a non-probabilistic sample made up of 53 executives from different public bodies, all of them residents of the municipality's jurisdiction. The technique used was the survey, using measurement instruments with structured questions in questionnaires that were validated by experts for each variable adapted and contextualized to the reality of the district.

The statistical results obtained confirmed the general hypothesis that showed a significance value of $.000 < .05$ with a degree of 57.5% influence of the variables according to the Nagelkerke index, which indicates that the model was adjusted to the regression study ordinal logistics; The specific hypotheses (1), (2), (3) and (7) showed similar results, but that differ in (4), (5) and (6) whose hypotheses did not present significance according to statistical inferences. The conclusions have made it possible to establish that there is a significant influence of the factors of digital government and municipal management on citizen participation.

Keywords: Government, Digital, Management, Municipal, Participation.

Resumo

O objetivo geral da pesquisa foi determinar que os fatores de governo digital e gestão municipal influenciam a participação cidadã nos gestores públicos vizinhos de Yanacancha - Município do Distrito de Pasco durante o ano de 2020, para um contexto de abordagem quantitativa e tipo de pesquisa aplicada - nível correlacional - causal. O delineamento da pesquisa foi de corte transversal “não experimental”, determinado em amostra não probabilística composta por 53 executivos de diferentes órgãos públicos, todos residentes na jurisdição do município. A técnica utilizada foi a survey, utilizando instrumentos de medida com questões estruturadas em questionários que foram validados por especialistas para cada variável adaptado e contextualizados à realidade do distrito.

Os resultados estatísticos obtidos confirmaram a hipótese geral que apresentou valor de significância de $0,000 < 0,05$ com grau de influência de 57,5% das variáveis de acordo com o índice de Nagelkerke, o que indica que o modelo foi ajustado ao estudo de regressão. As hipóteses específicas (1), (2), (3) e (7) apresentaram resultados semelhantes, mas que diferem em (4), (5) e (6) cujas hipóteses não apresentaram significância segundo as inferências estatísticas. As conclusões permitiram constatar que existe uma influência significativa dos fatores de governo digital e gestão municipal na participação cidadã.

Palavras-chave: Governo, Digital, Gestão, Municipal, Participação.

I. INTRODUCCIÓN

En el 2020, el mundo asistió a un dramático impacto de la pandemia provocado por el covid-19; es posible que 2,7 millones de microempresas cerraron con pérdidas de 8,5 millones de empleos y más 45 millones de personas engrosaron las filas de la pobreza; la falta de una base de datos digitales para dirigir políticas públicas se desnudó en los países especialmente latinoamericanos. Parte de la solución al contexto de la crisis socioeconómica, es la digitalización de procesos, que se convierte en un arma poderosa ante los desafíos estructurales de la región. La crisis también generó oportunidades para la gestión pública; la implementación de reformas orientadas a la transformación digital, cerrar las brechas digitales, uso de las tecnologías de información, mejorar la productividad en los servicios que prestan las instituciones públicas que requieren la implementación de gobiernos electrónicos o digitales en la esfera gubernamental son tareas actuales, para encontrar soluciones a la integración con los ciudadanos. Los procesos de control, participación y satisfacción a sus demandas en la administración pública, necesitan la cooperación internacional y la celebración de alianzas estratégicas, que junto a la voluntad política están obligados los actores intervenir el Estado mediante proyectos de coyuntura política, económica y sanitaria con ayuda de TIC (LEO, 2020)

A nivel internacional, diversos estudios abordaron la problemática como Kachouie y Castilla (2018) que enfocaron la realidad de 28 estados miembros de la Unión Europea (UE) en la que está incluido el Reino Unido (UK), sobre oferta del uso de las TIC y servicios digitales para la gestión pública, indicando que no son los adecuados según la visión de los europeos. Las limitaciones geográficas de algunos países miembros y el surgimiento de una prodigiosa generación tecnológica – digital de sus habitantes señalan que especialmente los gobiernos locales no satisfacen la cobertura de internet de manera homogénea. Se espera que para el 2025 la UE tenga conectividad Gigabit para que los gobiernos municipales ofrezcan servicios digitales efectivos a los ciudadanos para generar eficiencia, ahorrar recursos y mejorar la transparencia, que signifiquen un mayor incentivo de participación ciudadana (PC) de la población como forma de control, vigilancia e intervención en la vida política de los países europeos.

Yan y Ting (2018) describieron la problemática desde los años 90, señalando que la PC en China a través del internet, ha tenido mayor cobertura por los gobiernos locales, específicamente en la evaluación del desempeño de sus gestores, situación desentendida por las autoridades y funcionarios locales que no responden a las expectativas de los resultados de evaluación. Los ciudadanos chinos exigieron a sus gobernantes tener mayor participación utilizando medios electrónicos como forma de medir sus desempeños. El estudio indica que el 42% de ciudadanos chinos al 2012 usaron internet, de ellos un 56% era menor a 30 años y un 78 % tenía educación secundaria; y la PC a través de canales digitales aún es todavía un desafío a implementar sobre todo en la gestión local. En la evaluación final, 38 agencias gubernamentales muestran ineficacia en atender a la PC basada en Internet, no hay motivación para participar en temas públicos porque estiman que no los beneficiará y la capacidad pública de evaluación no es la más conveniente. China se ubica en la etapa de “mejorado” a nivel de gobierno electrónico - digital y la PC ayuda a medir la gestión local.

Adu, et al. (2018) describieron la situación de la implementación de gobierno electrónico en Ghama (África) como una forma de gobierno digital en su fase inicial, analizaron 191 países como integrantes de la ONU, donde sólo 173 países tenían operatividad con sitios web, los otros 18 eran africanos que se encontraban sin servicios online. El estudio recogió el informe de las Naciones Unidas (UN) sobre GE que señalaron que al 2016, países como Somalia, Chad, Sudan del Sur y El Congo se ubicaban en los últimos lugares de ranking en GE. Sus problemas de tecnología, falta de infraestructura, bajo nivel de acceso a Internet y una débil disponibilidad de banda ancha impedían a los usuarios acceder a la información por medio de canales electrónicos; el 60% de iniciativas de gobierno tenían resultados adversos o se desperdiciaban. En África, la implementación de un Gobierno Electrónico mostró problemas por las barreras y desafíos entre ellos: la pobreza, los aspectos legales incompletos, falta de planes estratégicos, falta de políticas y regulaciones desde el gobierno central, ahondando más por la poca sensibilidad y conocimiento de autoridades del funcionamiento de un Gobierno Electrónico según informe de la ONU.

Roseth, Reyes, y Santiso (2018) en el libro *“El fin del trámite eterno; ciudadanos, burocracia y gobierno digital”* estudiaron la problemática de gobierno digital con una aproximación a la complicada realidad de los trámites en Instituciones públicas en Latinoamérica; ¿por qué nos interesan esos problemas?; ahí está, la dificultad que la población encuentra para acceder a los servicios públicos y lo potencial que significa aprovechar las TIC en un gobierno. El estudio indicó que los países mantienen una brecha muy grande sobre atención digital, algunos están desarrollados y otros se mantiene todavía incipientes y desiguales. El documento detalló los factores por el cual existe un escaso uso de los trámites digitales; son lentos y generan costos onerosos por transacciones a empresas y ciudadanos. El tiempo promedio de trámite en la administración pública según el Latino barómetro (2017) con niveles altos es Bolivia y Perú, con 11,3 y 8,6 horas en promedio, a diferencia de Chile con 2,2; Costa Rica 3,1; El Salvador con 3,3 y Uruguay con 3,7 horas respectivamente; el porcentaje de trámites con menos de tres interacciones, la cantidad de viajes a las oficinas gestoras, requisitos múltiples, usar papeles y la calidad de la información son actividades que cargan costos y afectan más a las personas pobres.

Eguino, Lanfranchi, Ariel y Vásquez (2018) *“Municipios y gobierno digital: Situación y buenas prácticas en la Red Mercociudades”* propusieron la adopción de estrategias de innovación digital en la gestión local para integrar e interoperar las diferentes áreas y mejorar los servicios al ciudadano. El estudio recomendó realizar una evaluación del grado de desarrollo digital de los gobiernos municipales, usando un índice que mida el grado de madurez institucional en varias de sus dimensiones y para explicar la metodología estimaron los índices con los resultados de 200 municipios. Dichos índices, se utilizaron para ordenar a los gobiernos municipales de acuerdo con su desempeño e identificar en sus portales web un conjunto de buenas prácticas de aplicación de tecnologías de la información en la gestión local. El 40% de ciudades con menos de 50 mil habitantes no cuenta con un portal web o está inoperativo, hay una diversidad de experiencias destacadas que incluyen soluciones en las áreas de planificación, gestión de servicios, gestión fiscal, transparencia y participación. Las recomendaciones finales son para avanzar en la construcción de estrategias digitales, la adopción de TIC y potenciar las redes.

Suing, Barraqueta Molina y Carpio-Jiménez (2018) destacaron la temática como una casuística para el vecino país de Ecuador, partiendo del cumplimiento de criterios para orientar al ciudadano sobre las páginas web de Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales. La investigación demostró "...alto cumplimiento de las variables de provisión de información, gracias al desarrollo de conectividad para Internet y de marcos institucionales" (p. 39), y la aplicación de una observación lograda entre junio y julio 2017 señalando que las Webs municipales no otorgan información de calidad, hay pocos espacios de discusión, no se atienden las demandas de los ciudadanos mediante esta vía, sólo se proporciona datos que no generan oportunidades ni foros de opinión sobre los asuntos de gobierno. Las municipalidades cuentan con infraestructura e institucionalidad, pero sus representantes no tienen suficiente voluntad para brindar servicios vía gobierno digital y de este modo fortalecer la participación ciudadana. Se aborda la problemática únicamente desde la atención vía internet a los ciudadanos, que falta mejorar todos sus procesos desmotivando la PC por medios digitales.

Naser y Hofmann (2016) analizaron la situación global indicando que desde el 2005 las naciones están mejorando sus estrategias de implementación de los procesos de GE en temas como: información en línea, geo referencia, simplificación administrativa, firma electrónica y digital, documentos y archivos electrónicos, interoperabilidad, protección de datos, pagos electrónicos, seguridad, entre otros, haciéndose visible desde 2009, donde algunos países dispusieron entregar la accesibilidad a dichas informaciones que es de interés público. Esta oferta permitió que los servicios y las políticas públicas mejoren en la toma de decisiones y la solución de problemas. Dichas exigencias llaman a los gestores y gobierno a la apertura de participación del ciudadano en asuntos de gobierno, obrando más allá del concepto de GE, es decir ofrecer la colaboración, la participación y la transparencia como proceso central para elaborar políticas públicas (Gobierno Abierto). En esta perspectiva los gobiernos se transforman para mejorar líneas de información y datos para la comunidad con el uso intensivo de las TIC, la reducción de costos, la oferta de información confiable, el proceso de gobernabilidad y democracia legitimada son inherentes a los cambios en muchos países.

A nivel nacional, los estudios de Ford (2019) explicaron el desarrollo de la banda ancha como sinónimo de conectividad y clave para los Estados en la transformación digital. Esta penetración se produce mediante tecnologías fijas y móviles; los celulares o Smartphone mantienen conexión activa de internet especialmente para el segmento de jóvenes que obtienen información de las actividades políticas y sociales de su entorno. Según el censo de mayo 2018 efectuado por el INEI de cada 100 peruanos 49 tienen acceso a Internet, especialmente en zonas urbanas como Lima que marca un 69,5% de conectividad. Así en marzo de 2019, 20 millones de líneas móviles y 2,5 millones fijas eran utilizadas en todo el país. Pero, 54 mil poblados no tenían acceso a ningún tipo de Internet para unos 5 millones de peruanos dispersos en todo el país, básicamente en la sierra y la selva. Así la población ha encontrado formas de opinar, manifestarse, movilizarse e involucrarse en asuntos de gobierno, por consiguiente, urge aprovechar las posibilidades de conectividad por la gestión pública para ofertar servicios más adecuados, diseñar y formular proyectos en colaboración con la población que ejerciendo su derecho deben interactuar en construir políticas públicas, transparentar la información, fomentar la rendición de cuentas y ejercer control y fiscalización sobre uso de recursos públicos.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2018) proporcionó información de 196 municipalidades provinciales y 1 mil 676 municipalidades distritales del país sobre indicadores de gestión, donde incluyen tecnologías de la información y comunicaciones (TIC) en la gestión y la realidad municipal del Perú, se señalaron temas en materia de infraestructura tecnológica con cuyos medios se implementa un Gobierno Digital. Los resultados indicaron que un 90% de municipalidades tienen internet con acceso de telefonía fija y/o móvil, asimismo, tienen implementados hasta 8 software de apoyo a la gestión municipal; el 100% tienen el SIAF, el 35% SAFOP y el 17 % el SIGA y los otros programas faltan completar en un mínimo porcentaje, señaló que se aprovecha poco los software que gratuitamente implementa el estado, de las 1872 municipalidades sólo 654 tienen implementados sus portales web estándar, 440 están actualizados y 214 no tienen ninguna portal, lo que indica que hay poca transparencia en la gestión local y escasas oportunidades para motivar e incentivar la participación ciudadana.

El Decreto Legislativo 1412 (Ley de Gobierno Digital) del 13 de setiembre de 2018, formuló una serie de lineamientos para implementar gobierno digitales en la administración pública en el Perú. El objeto de la referida norma fue establecer el marco de gobernanza del gobierno digital para gestionar adecuadamente el uso de tecnologías digitales en identidad, servicios de arquitectura, interoperabilidad, y seguridad desde la base de entornos en los procesos de prestación de servicios digitales en instituciones públicas en sus diferentes niveles de gobierno. Esta norma también alcanza a aquellas entidades o empresas que forman parte de la actividad empresarial del Estado; igualmente, define los conceptos de tecnologías digitales como el aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación – TIC; y otras tecnologías disponibles de uso cotidiano como: el Internet, los dispositivos móviles, las computadoras personales como instrumento analítico de datos que son utilizados para generar, recopilar, intercambiar agregar, combinar, analizar, acceder y buscar la presentación de contenido digital. Estos servicios y aplicaciones no son desarrollados ni fomentados desde las diversas esferas gubernamentales en el Perú, básicamente porque las autoridades no son sensibles a la problemática de desarrollar proyectos en aras de la transparencia.

Fernández (2017) formuló la problemática desde la perspectiva que los ciudadanos del Perú no se sienten a gusto con los servicios del Estado, porque hay una relación limitada por falta de comunicación que se podría mejorar con el aprovechamiento de la tecnología; la cultura del papel debería ser desestimada. La visión de mejorar estas relaciones orientan a elevar la calidad de servicios al ciudadano; evitando colas, celeridad en trámites, confianza y satisfacción de las instituciones al que están obligados para rediseñar procesos. El estudio indicó además que el Perú basado en los estudios de Survey Egov (encuestas de GE de la ONU) se ubicó en el puesto 81 del ranking de Gobierno Electrónico según las Naciones Unidas para el año 2016, habiendo descendido desde el puesto 55 que ocupaba en el 2005 y en materia de participación ciudadana en asuntos de gobierno, el estudio no indicó datos relevantes sobre el aprovechamiento de las tecnologías por parte de la gestión local o municipal.

La Oficina Nacional de Gobierno Electrónico - ONGEI (2013) describió la oportunidad de acercar el Estado a los ciudadanos a través de las TIC, indicando el camino recorrido de la implementación de un Gobierno Electrónico en el Perú desde el año 2000 al 2017, las tipologías de GE, las fases del GE y los beneficios de la tecnología en sus diversas etapas desde el 2000 al 2011. El GE y el acceso a las (TIC) en el Perú todavía es incipiente, los datos según el informe de GE 2012 realizado por DESA, citado en ONGEI (2013) sobre el Índice de Desarrollo del GE describe que, Chile tiene un índice de 0,6769, Perú 0,5230; mejor que el promedio mundial de 0,4882 pero por debajo del promedio subregional de 0,5507; igualmente, ubica al Perú en el puesto 82 de 190 países en la identificación de un CIO (Chief Information Officer) de Gobierno Electrónico o equivalente. Urge articular políticas de estado para mejorar los procesos de conectividad de la gestión pública en beneficio del ciudadano y su derecho a la participación en asuntos públicos. La gestión municipal debería canalizar los esfuerzos de implementación de entornos digitales, para la transparencia de la información y la rendición de cuentas.

Carranza (2013) refirió las posibilidades y límites del gobierno electrónico en el Perú. La modernización de la gestión del Estado en las diferentes instancias para mejorar la gestión pública y fortalecer un Estado moderno, descentralizado con participación del ciudadano es débil en su promoción. La problemática para el país en atención a los ciudadanos con uso de TIC también es débil, y su implementación ayudaría un manejo más óptimo en tiempos y recursos el beneficio de los ciudadanos y mejorar el proceso de PC. El documento va más allá, haciendo un análisis específico de la Municipalidad de San Borja, que concibe a la PC como un proceso donde los ciudadanos reciben información acerca de la problemática de la ciudad, asistencia a los eventos que realiza la municipalidad y el involucramiento de vecinos en el presupuesto participativo a través de las juntas vecinales. El portal Web iniciado el 2009, proporciona información sobre arbitrios, desarrollo profesional, prevención de desastres entre otros y promociona los eventos y actividades sociales de la comuna vinculando a redes sociales. Existe una oficina de GD que depende directamente de la Gerencia General en la estructura orgánica de la municipalidad, que destaca la información ofrecida y el proceso de interacción aún es débil.

A nivel local el tema fue abordado por Tello (2019) que analizó estadísticamente la realidad problemática en el Perú y particularmente ofrece datos estadísticos sobre la brecha digital en la región Pasco en el periodo 2012 – 2017 como una forma de identificar los factores y determinantes que influyen, promueven y limitan el acceso a la información con el uso de TIC. Los datos recogidos de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) trata los diversos factores que influyen para el uso o acceso de internet a nivel de hogares en la región, vía fuentes fijas y móviles para el periodo en cuestión, entre ellos tenemos: Los aspectos económicos y educativos; área geográfica por factores demográficos y culturales; niveles de educación y capital humano por ocupación la región tiene un 5.3% de influencia para un 23.9 % a nivel nacional. en la influencia para conexión vía celulares a nivel de hogares los factores descritos influyen en un 90% y las municipalidades no aprovechan las tecnologías digitales en beneficio de una mejor gestión municipal e incorporar la PC como actores de colaboración.

Revisado el portal Web de la Municipalidad Distrital de Yanacancha se encontró una situación básica de información, con algunos datos de la institución, cargos y nombres de los funcionarios entre otros. La revisión estableció que el portal no registra ningún Plan Concertado de Desarrollo Local (PDCL) del distrito, otros documentos de gestión no están actualizados como el Plan Estratégico Institucional (PEI) que pertenece a periodo 2011-2014, auscultado el referido documento la elaboración de indicadores de brechas del 2020 al 2022 no está contemplado fortalecer o mejorar los procesos de participación ciudadana o la implementación de un gobierno digital como forma de mejorar la gestión municipal utilizando las TIC. , en su objetivo estratégico N° 6 menciona “fortalecer el sistema de participación en base a la transparencia y la democracia”; esta carencia, amerita hacer un estudio sobre la mejora de los servicios diversos de PC para fortalecer el proceso de transparencia en la información pública, las finanzas municipales, la organización de sus recursos humanos y el control de sus actividades mediante la incorporación y uso de TIC. Se requiere mejorar los servicios en materia de participación y un manejo de recursos de manera eficiente, eficaz, para que el ciudadano intervenga en asuntos de decisión en la gestión local.

Esta realidad permitió plantear las preguntas de investigación que según Hernández, Fernández y Batista (2014) la formulación del problema, es la parte medular de un estudio de investigación, porque allí se definen los métodos a utilizar. Bajo este concepto, el estudio formuló sus preguntas y el problema general quedó definido como: ¿De qué manera, los factores de gobierno digital y la gestión municipal influyen en la participación ciudadana en los directivos públicos vecinos de la Municipalidad Distrital de Yanacancha - Pasco durante el año 2020?

Asimismo se formuló 7 problemas específicos; (1) ¿De qué manera los factores de gobierno digital influyen en la participación ciudadana en los directivos públicos vecinos de la Municipalidad Distrital de Yanacancha - Pasco durante el año 2020?; (2) ¿De qué manera, los factores gestión municipal influyen en la participación ciudadana en los directivos públicos vecinos de la Municipalidad Distrital de Yanacancha - Pasco durante el año 2020?; (3) ¿De qué manera, los factores de gobierno digital y la gestión municipal influyen en la dimensión asociativa - opinativa (D1Y) en los directivos públicos vecinos de la Municipalidad Distrital de Yanacancha - Pasco durante el año 2020?; (4) ¿De qué manera, los factores de gobierno digital y la gestión municipal influyen en la dimensión electoral (D2Y) en los directivos públicos vecinos de la Municipalidad Distrital de Yanacancha - Pasco durante el año 2020?; (5) ¿De qué manera los factores de gobierno digital y la gestión municipal influyen en la dimensión partidaria (D3Y) en los directivos públicos vecinos de la Municipalidad Distrital de Yanacancha - Pasco durante el año 2020?: (6) ¿De qué manera los factores de gobierno digital y la gestión municipal influyen en la dimensión cívica (D4Y) en los directivos públicos vecinos de la Municipalidad Distrital de Yanacancha - Pasco durante el año 2020? y (7) ¿De qué manera los factores de gobierno digital y la gestión municipal influyen en la dimensión participación directa (D5Y) en los directivos públicos vecinos de la Municipalidad Distrital de Yanacancha - Pasco durante el año 2020?

Asimismo se formuló el objetivo general que reflejó la esencia de la formulación del problema y del título propuesto, en tanto los objetivos específicos se desprendieron del general para el logro de un todo como conjunto, tal como propone Bernal (2010) que las interrogantes deben expresar la totalidad del objetivo.

Objetivo general: Determinar los factores de gobierno digital y gestión municipal que influyen en la participación ciudadana en los directivos públicos vecinos de la Municipalidad Distrital de Yanacancha - Pasco durante el año 2020

Igualmente se formuló objetivos 7 específicos: (1) Determinar los factores de gobierno digital que influyen en la participación ciudadana en los directivos públicos vecinos de la Municipalidad Distrital de Yanacancha - Pasco durante el año 2020; (2) Determinar los factores de gestión municipal que influyen en la participación ciudadana en directivos públicos vecinos de la Municipalidad Distrital de Yanacancha - Pasco durante el año 2020; (3) Determinar los factores de gobierno digital y gestión municipal que influyen en la dimensión asociativa - opinativa (D1Y) en directivos públicos vecinos de la Municipalidad Distrital de Yanacancha - Pasco durante el año 2020; (4) Determinar los factores de gobierno digital y gestión municipal que influyen en la dimensión electoral (D2Y) en directivos públicos vecinos de la Municipalidad Distrital de Yanacancha - Pasco durante el año 2020; (5) Determinar los factores de gobierno digital y la gestión municipal que influyen en la dimensión partidaria (D3Y) en directivos públicos vecinos de la Municipalidad Distrital de Yanacancha - Pasco durante el año 2020; (6) Determinar los factores de gobierno digital y gestión municipal influyen en la dimensión cívica (D4Y) en directivos públicos vecinos de la Municipalidad distrital de Yanacancha - Pasco durante el año 2020 y (7) Determinar los factores de gobierno digital y gestión municipal influyen en la dimensión participación directa (D5Y) en los directivos públicos vecinos de la Municipalidad distrital de Yanacancha - Pasco durante el año 2020

Por otro lado, se identificaron las guías de la investigación que son explicaciones tentativas a los fenómenos que el estudio abordó, bajo el marco de un nivel correlacional causal que señalan Hernández, Fernández y Batista, 2014 se formularon las hipótesis de la investigación.

La Hipótesis general quedó definida de la siguiente manera: Los factores de gobierno digital y la gestión municipal influyen significativamente en la participación ciudadana en los directivos públicos vecinos de la Municipalidad Distrital de Yanacancha - Pasco durante el año 2020.

Igualmente, se formularon 7 hipótesis específicas: (1) Los factores de gobierno digital influyen significativamente en la participación ciudadana en los directivos públicos vecinos de la Municipalidad Distrital de Yanacancha - Pasco durante el año 2020; (2) Los factores de gestión municipal influyen significativamente en la participación ciudadana en los directivos públicos vecinos de la Municipalidad Distrital de Yanacancha - Pasco durante el año 2020; (3) Los factores de gobierno digital y gestión municipal influyen significativamente en la dimensión electoral (D1Y) en los directivos públicos vecinos de la Municipalidad Distrital de Yanacancha - Pasco durante el año 2020; (4) Los factores de gobierno digital y gestión municipal influyen significativamente en la dimensión electoral (D2Y) en directivos públicos vecinos de la Municipalidad distrital de Yanacancha - Pasco durante el año 2020; (5) Los factores de gobierno digital y gestión municipal influyen significativamente en la dimensión partidaria (D3Y) en los directivos públicos vecinos de la Municipalidad Distrital de Yanacancha - Pasco durante el año 2020; (6) Los factores de gobierno digital y gestión municipal influyen significativamente en la dimensión cívica (D4Y) en directivos públicos vecinos de la Municipalidad distrital de Yanacancha - Pasco durante el año 2020 y (7) Los factores de gobierno digital y gestión municipal influyen significativamente en la dimensión participación directa (D5Y) en los directivos públicos vecinos de la Municipalidad Distrital de Yanacancha - Pasco durante el año 2020.

Por otro lado, la investigación como aporte se planteó ser una contribución al colectivo social y los investigadores. El uso de TIC en la gestión municipal es un problema crucial al que se enfrentan los ciudadanos, estos promueven la participación ciudadana en los gobiernos locales; la naturaleza interdisciplinaria y la verdad expuesta en sus hallazgos muestran una alta relación de sus variables y sus resultados, se propuso además, ser punto de partida para futuras investigaciones en momentos en que el mundo afronta una crisis sanitaria y económica que desnudó la carencia de sistemas digitales en la administración de gobiernos locales, por las limitaciones tecnológicas para informar y otorgar acceso a los usuarios. Por tanto se evidenció la ocasión y necesidad de implementar un GD en la GM con PC.

Para la justificación teórica la investigación se propuso indagar la evolución de los conceptos teóricos de nuestras variables que invitan al debate del conocimiento científico. Su importancia se define con amplitud a medida que se llegamos a la realidad objetiva encontrada, se descartó cualquier injerencia subjetiva del investigador sobre los resultados, el GE como fase básica del GD en un nuevo enfoque de gobierno que merece una reflexión a las teorías tomadas para las variables, especialmente sobre PC que se ajusta a las normas vigentes, pero la realidad encuentran una situación distinta a la participación activa de la población en la GM. La necesidad obliga utilizar las teorías al interés del colectivo social para evaluar las normas de acceso a la información y transparencia mediante el uso canales TIC en la GM del distrito.

Igualmente, se tomó en consideración la justificación metodológica como relevante, porque se aplicó de manera rigurosa los aspectos de un enfoque cuantitativo donde los aspectos metodológicos fueron respetados desde la literatura en sus diversas etapas; correlacionar las tres variables como método para encontrar causalidad o influencias de sus factores, cuyos mecanismos ampliaron y contribuyeron a exponer una literatura complementaria para trabajos similares y también promover la producción de nuevas investigaciones. Igualmente adquiere particular importancia haber utilizado las técnicas estadísticas para adaptar cuestionarios al contexto a partir de la exposición de los instrumentos de medición, el uso de encuestas y software para su procesamiento.

Es también importante una justificación práctica y social por lo que se propuso que la investigación ayudará a resolver un problema concreto, de la necesidad real de los ciudadanos del distrito de Yanacancha, Pasco, que ven limitados su derecho al acceso a la información, la transparencia y participación en asuntos de gobierno municipal, ante la falta de canales de comunicación o uso de herramientas digitales. Por tanto, se estimó que la comunidad debe formular nuevos objetivos para exigir la implementación de un gobierno digital con participación ciudadana desde la gestión local en la Municipalidad, que implica eficacia y eficiencia de manejo de recursos y el estudio intentará ser un canal para describir esa necesidad desde la exposición de sus resultados, conclusiones y recomendaciones.

Asimismo, la justificación legal se sustentó en la exposición de un amplio marco jurídico, que otorgan legalidad a los parámetros expuestos sobre las tres variables: gobierno digital, participación ciudadana y gestión municipal; las normas detalladas otorgan soporte legal a las definiciones del estudio, en la que se encontró una interrelación complementaria. El marco legal destaca por la exposición de las siguientes normas:

- La Constitución Política del Perú
- Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado (Ley N° 27658)
- Ley de Bases de la Descentralización (Ley N.° 27783).
- Ley Orgánica de Municipalidades (Ley N.° 27972).
- Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadanos (Ley N° 26300)
- Ley Marco del Presupuesto Participativo (Ley N.° 28056).
- Ley del Procedimiento Administrativo General (Ley N.° 27444).
- Reglamento de la Ley Marco del Presupuesto Participativo (Decreto Supremo N.° 142-2009-EF).
- Reglamento sobre Transparencia, Acceso a la Información Pública Ambiental y Participación y Consulta Ciudadana en Asuntos Ambientales (DS 002-2009-MINAM).
- Decreto Legislativo No 1412 – Ley de Gobierno Digital.
- D. U. N° 006-2020, que crea el Sistema Nacional de Transformación Digital.
- Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 28411.
- Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante - Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

II. MARCO TEÓRICO

En el contexto del marco teórico, se realizó la revisión de trabajos previos a nivel internacional como los de Paricio, Bruno, Alonso y García (2020) en el estudio *“Webs y portales de transparencia para la participación ciudadana en la gestión de las relaciones públicas con los stakeholders locales”* para ayuntamientos de la comunidad valenciana en España; formularon como objetivo conocer si las webs y portales de transparencia local constituyen herramientas de relaciones públicas y diálogo, para una muestra de 538 municipios españoles; con un análisis de regresión en base a 5 modelos de webs y portales con 38 indicadores de transparencia 14 de participación. Los resultados indicaron en general, un bajo nivel de cumplimiento de indicadores en casi todos los modelos usados por los Ayuntamientos, mostrando que el 92,25% no cumplen los parámetros en sus webs y portales de transparencia al menos el 50% de dichos indicadores y sólo el 7,75% cumplen de igual o mayor manera superior al 50%. Dicho estudio se realizó entre los meses de julio de 2018 y julio de 2019.

González-Bustamante, Carvajal y González (2019) plantearon como objetivo en su estudio analizar los factores para determinar el avance del GE en las municipalidades de las 5 regiones con más población en Chile; en una investigación no experimental que relacionó las variables independientes con las dimensiones como estrategias para la implementación de GE. El análisis se realizó con regresiones en busca de identificar predictores; la hipótesis establecida fue: La infraestructura, las conexiones de Internet, la voluntad política, entre otros, incrementan las posibilidades de obtener un índice de alto valor en la gestión, pública (e-valor). Los resultados concluyeron que las regiones metropolitanas de Santiago obtienen un puntaje óptimo de 7.5/8.5 donde se confirmó la hipótesis igual que en otras regiones medido a un 95 % estadísticamente significativo. Se analizó también un pequeño clúster de municipios con elevado índice de e-valor en algunas regiones no se logran identificar patrones estadísticamente significativos a un 90 % de confianza, con una leve tendencia de asociación y agrupación entre valores elevados del índice e-valor.

Lizardo (2018), en su tesis doctoral *“Gobierno electrónico y percepción sobre la corrupción. Un estudio comparativo sobre su relación en los países de Latinoamérica”* publicado por la Universidad Complutense de Madrid, indicaron que la variable PC se describe como participación democrática. El estudio determinó el grado de relación entre el nivel de desarrollo de e-Gobierno y la percepción de corrupción y otros indicadores con el uso de TIC en las administraciones públicas. Los resultados indican que los países con un mejor ranking de gobierno electrónico y participación democrática tienen una menor percepción del grado de corrupción, esta relación determina donde hay una menor implementación de GE hay una menor confianza a gobiernos y políticos. Para determinar los índices comparados con países latinoamericanos para Perú desde el año 2003 hasta el 2014 se evaluaron: Índice de Percepción de Corrupción 38%, e-gobierno 50,53%; Institucionalidad 32,6%, Madurez de la Democracia 64,2%, Confianza Política 23,9% y PC 38,5% basado en regresiones estadísticas de enfoque cuantitativo de nivel correlacional - causal.

Para Carrasco (2019), la PC en Chile ha tenido un desarrollo desigual aun cuando los actos de los gobiernos locales han sido legitimados; los objetivos propuestos son: determinar los factores de adopción de mecanismos de PC en las municipalidades, en un estudio de tipo correlacional. La investigación utiliza técnicas combinadas: cuantitativas en la primera etapa y cualitativas para un análisis de la Municipalidad de Santiago con entrevistas, revisión documental etc. EL estudio determinó una relación entre el número de municipalidades que cumplen con la Ley de PC y la participación efectiva cuyos resultados indicaron que son municipios heterogéneos.

Canoura (2018), analizó a las instituciones que paulatinamente están implementando uso de TIC para la gestión interna y externa, que permite establecer una relación con la ciudadanía. El estudio se dirige por un enfoque cuantitativo; el resultado encuentra una débil relación entre gobierno electrónico y administración municipal, concluyendo que el grado de avance en la implementación y uso de gobierno electrónico en el estado de Galicia (España) está todavía poco avanzado. La comunicación y participación entre gobierno y población es débil y los gobiernos deberían analizar sus portales Web para dar un mejor servicio a la ciudadanía. Los datos obtenidos son Tic implementados 68% y portal web 54 %.

Ofoeda, Boateng, y Asmah (2017) en el artículo *“Virtualization of government-to-citizen engagement process: Enablers and constraints”* publicado para la revista Research Article – Wayly plantearon como objetivo fue investigar los factores que dificultan la virtualización de procesos en la cual el ciudadano participe en asuntos de gobierno; el estudio auscultó que los proyectos de gobierno electrónico implementados en países desarrollados fueron un fracaso total o fracaso parcial. Las hipótesis formuladas demuestran que la poca voluntad de usar los servicios electrónicos ofrecidos por el gobierno, la escasa cultura y conciencia de los ciudadanos son algunas de las razones que estos servicios fallan. Aplicando la teoría de virtualización de procesos (PVT) como base teórica el estudio analizó las actividades para la adquisición de licencias de conducir en las instituciones encargadas e identificaron factores que imposibilitan la virtualización de sus trámites en Ghana – África como hipótesis. La muestra tuvo 317 participantes, que fueron advertidos de los procedimientos y requisitos y los resultados indican que hay bajo nivel de socialización, cultural y de comportamiento dificultan la virtualización de los procesos con el uso de las Tic.

Tejedo-Romero y Araujo (2018) en el artículo *“Transparencia en los municipios españoles: Determinantes de la divulgación de información”* para la revista Convergencia, abordaron el tema desde la perspectiva de los cambios ocurridos en la gestión pública, la temática de la transparencia y los factores o variables fueron abordados por el estudio en análisis univariados y multivariados de modo que los ciudadanos desde el internet tengan mayor acceso de participación en los asuntos de gobierno. El estudio logró determinar la existencia de una relación positiva entre el nivel de acceso a Internet, tamaño de la municipalidad, presión fiscal, rivalidad e ideología política con el nivel de transparencia ofrecido por la entidad explicado por las variables dependiente e independiente. Igualmente la investigación realiza sus observaciones de manera longitudinal la base de 100 municipios para el 2008 con una observación y el 2014 los mismos fueron observados por 2 oportunidades haciendo un total de 200 observaciones que fueron evaluados por un panel de datos a nivel estadístico.

Campos (2016), en su tesis doctoral *“Participación Ciudadana y Administración Local”* - Universidad Castilla La Mancha – España, trató ampliamente sobre la participación ciudadana y su relación con la administración local, dado que es en el gobierno municipal donde se efectiviza mejor la participación desde el lado del derecho, valorando adquisición de libertades que anteriormente se encontraban sometidos. El estudio describe un diseño de investigación correlacional-causal para relacionar la variable PC con la gestión municipal, encontrando una causalidad negativa en el uso de TIC con un enfoque cuantitativo. El estudio evalúa el derecho comparado de ciudades en aspectos positivos y negativos, señaló que una mayor tecnología no indica mejor práctica y difusión de la PC. Además describió el concepto de PC ampliado, las teorías del derecho y la gobernanza en el cumplimiento de normas europeas y los países en vías de desarrollo. La comparación de casos de PC en países como España, Perú, Venezuela, Bolivia entre otros determinan que hay relación con el presupuesto participativo, derechos de iniciativa o consulta popular.

Por otro lado, el estudio requirió la necesidad de contar con estudios relacionados al tema en el ámbito nacional como el de Gonzales, Villegas y Amoretti (2020) en el artículo “Promoción de la participación ciudadana para difundir propuestas legislativas online en el Perú: El caso de la plataforma virtual ¡Legisla, peruano!” de la Revista Científica de Estrategias, Tendencias e Innovación en Comunicación; donde estableció objetivos para demostrar la posibilidad de impulsar la participación ciudadana por medio de plataformas virtuales viabilizados con proyectos de ley, con la finalidad de impulsar las comunicaciones para el diálogo, la interacción y la coordinación con el ciudadano y concientizar sobre sus derechos. La metodología utilizada fue la teoría de Pérez Serrano (2016) y sus diferentes etapas de diagnóstico, planificación y ejecución. La muestra se realizó por internet con un número de 70,939 y 6534 visitas por mes y el portal web concluye con un efecto positivo de respuesta de los visitantes que ayudan afirmar que la participación ciudadana puede desarrollarse utilizando las TIC para formular propuestas y consultas a la ciudadanía.

Vilela et al., (2020) en el artículo *“Factores predominantes de la participación ciudadana en el proceso de presupuesto participativo”* – Revista Inclusiones refirieron un estudio cuyo objetivo fue establecer los factores que predominan en la construcción de una gestión pública para asegurar canales de participación ciudadana, con paradigma positivista, enfoque cuantitativo, diseño no experimental explicativo, para una muestra de 88 representantes del distrito de Pueblo Libre – Lima. El instrumento cuestionario tuvo confiabilidad de KR = 20 con el valor de 0,865 y los resultados fueron analizados mediante regresión no paramétrica. Se determinó que el factor social es el influyente en la participación ciudadana de presupuestos en el gobierno local, donde un 93 por ciento de los encuestados consideran que los factores indicados se encuentran asociados en un alto nivel a la participación ciudadana en el presupuesto participativo demostrado por valor de significación teórica $\alpha = 0,05$, que sí existe un factor asociado a la participación ciudadana en el PP que aporta más en los niveles de desempeño ciudadano para participar.

Meléndez (2018) en la tesis *“El gobierno electrónico y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Máncora, año 2018”* planteó como objetivo general establecer la relación entre el gobierno electrónico y la participación ciudadana en la Municipalidad, para un estudio de tipo no experimental, descriptivo correlacional, sobre una muestra de 370 pobladores del distrito. Los resultados muestran un bajo nivel de participación ciudadana cuando hay presencia del gobierno electrónico es decir no hay correlación entre la presencia del gobierno electrónico y la participación ciudadana, porque su estadístico de significancia el p valor es mayor a 0,05 (Sig. 0.544) y prácticamente nula para un $r = 0.032$, lo que no permite aceptar la hipótesis alterna de la investigación formulada para una existencia de relación significativa entre ambas variables, por tanto, no se observa que la participación ciudadana mejore con la implementación de un gobierno electrónico en la ciudadanía a pesar que hay esfuerzos para su implementación por parte de los involucrados. En conclusión la investigación no demuestra la hipótesis formulada porque la población puede participar activamente en actos públicos independientemente que hay un estímulo por mejorar la presencia de gobierno electrónico.

Veliz (2020), en la tesis doctoral de la UCV “*Responsabilidad social en la participación vecinal de la Municipalidad de Lima, 2018*” planteó como objetivo de la investigación el determinar la incidencia de la responsabilidad social y la participación vecinal conocido también como participación ciudadana. El estudio es básico y explicativo con un enfoque cuantitativo sobre una muestra de 40 personalidades de la sociedad civil del Cercado de Lima. Para la confiabilidad de su instrumentación cuyo resultado fue significativamente muy alto, se utilizó el estadígrafo alfa de Cronbach. La investigación concluyó identificando que sus variables tienen una incidencia significativa y positiva, indicando que hay una correlación alta entre la responsabilidad social y la participación vecinal.

Rivas (2019), en la tesis “Participación ciudadana y su influencia en la legitimidad del gobierno local del distrito de papayal en la provincia de Zarumilla – Tumbes, periodo 2017 – 2018” para optar el grado académico de Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad planteó como objetivo precisar que la PC influye en la legitimidad del gobierno local Distrito de Papayal, Zarumilla – Tumbes, con un enfoque cuantitativo, tipo de investigación No experimental, descriptiva, transaccional causal: se tomó una muestra de 40 vecinos notables. Para analizar la información se hizo uso del método analítico-interpretativo, concluyendo que la PC, la cultura política, la democracia y planeación participativa influyen en legitimar la gestión local según la hipótesis.

Moreno (2016), en su tesis doctoral “*Participación ciudadana y presupuesto participativo en las municipalidades distritales de la provincia de Huánuco*”, estableció como objetivo determinar una relación entre la PC y el presupuesto participativo (PP), con un enfoque cuantitativo y un diseño no experimental de corte transversal, la muestra fue una población de 50 funcionarios de 5 distritos de la provincia de Huánuco. Se determinó que existe una deficiente PC alcanzando un 76 % para la variable, 76 % para fundamentos de participación y 74 % en niveles de dimensión de las organizaciones de la sociedad civil. Es decir hay una escasa participación de la ciudadanía por los pocos espacios públicos promovidos por municipio y no hay una relación sustantiva entre la Participación ciudadana y el presupuesto participativo.

Es menester señalar que se necesitó operar el marco teórico de nuestras variables para lo cual se abordó los conceptos de cada uno de ellos: El estudio consideró como Variable (X1): Gobierno Digital, en base al enfoque de las teorías de GD. Según Acenture (2014) tomó en cuenta los 3 puntos de convergencia que son: la confianza, que explica la transparencia y el empoderamiento; el bienestar, entendida como mejor servicio, competitividad y valor público como una misión del gobierno y; la inteligencia como uso de tic, diseño de políticas públicas y toma de decisiones eficientes según la descripción de la Fig. 01.



Figura 1. Puntos de convergencia de las definiciones de Gobierno Digital
 Nota. Acenture (2014)

El mismo Acenture (2014) teorizó el término gobierno digital (GD) como e-Gobierno Digital, definiéndose como como la gestión óptima de medios electrónicos de comunicación para mejorar el nivel de satisfacción de los ciudadanos en recibir servicios públicos de calidad, incrementar compromiso y confianza en la productividad de su atención. Se trata de un nuevo paradigma de servicio público que abarca la digitalización de: infraestructura digital, procesos, gobernanza y back-office. se preguntó, ¿los ciudadanos estarán preparados para cumplir con el propósito de un GD? ¿Podrán participar interactuando digitalmente los tipos de servicios que el gobierno ofrece? ¿Cuál es el grado de sofisticación digital? y hasta ¿qué punto están los gobiernos deben invertir en herramientas y tecnologías digitales?; las respuestas a estas interrogantes según el autor definen un GD en su sentido más amplio; que implican también: la evaluación de madurez digital, las estrategias, los programas, las herramientas para prestar servicios.

Por otro lado Acenture (2014) y Ríos (2014) recogieron conceptos de organismos internacionales para definir al término gobierno digital conforme la tabla 01.

Tabla 1
Definiciones de Gobierno Electrónico y digital

Organismo	Definiciones	Fuente
OCDE, 2003.	Uso de las TIC que el Estado utiliza como estrategia para modernizar el sector público, otorgando valor de servicio para el ciudadano y apoyándose en sus actores como: Gobierno, ONG, ciudadanos, empresas entre otros, con el fin de producir servicios y datos abiertos	Acenture 2014
Banco Mundial	Para el autor, las definiciones tienen mucho en común porque: expresan confianza y empoderamiento; bienestar para un mejor servicio, generan valor público y diseminan la complejidad como tarea del gobierno.	
Carta Iberoamericana de GE 2007	GD es la utilidad de las TIC en las instancias de la Administración Pública;	
Colectivista Wikipedia	GD es el uso de las TIC en los procesos internos de gobierno, para entregar productos y servicios a empresas como a ciudadanos	
Las Naciones Unidas	GE es el uso de las TIC por el Estado, cuya finalidad es otorgar servicios e información al ciudadano e incrementar la eficacia, eficiencia, transparencia y participación en la gestión pública	
OEA	GE es la aplicación de TIC para la operabilidad del sector público con el objeto de mejorar la eficiencia, la transparencia y la participación ciudadana.	
OEA sexto informe sobre "buen gobierno" (2006)	Gobierno Electrónico y Gobierno Digital, definen la estrategia en aprovechar al máximo el uso de las TIC en el funcionamiento de las entidades públicas para optimizar los trámites, transparentar la gestión, mejorar la calidad de servicios y detectar actos de corrupción en las instancias públicas (http://goo.gl/VQ3iEz)	Ríos (2014)
Banco Mundial	GE es la utilización de tecnologías de información entre ellos: redes, internet y la informática móvil por los organismos gubernamentales para transformar las relaciones entre ciudadanos, empresas y gobierno,	
Ríos (2014)	Señala que para el Gobierno de México los conceptos de GE y GD no se distingue, es decir electrónico y digital son referidos al mismo contexto. Así, el GE es un concepto inferior al término GD, entendiendo que la tecnología no es el fin, sino más bien, sólo un medio de realización que actúa como facilitador de dichas transformaciones; por tanto el GD es un término evolucionado respecto a lo electrónico, adecuado por su uso y valor hoy en día, aunque peca de tecnicismo.	
Decreto Legislativo No. 1412 (2018)	Artículo 6°.- El gobierno digital es el uso estratégico de las tecnologías digitales y datos en la Administración Pública para la creación de valor público. Su sistema se sustenta por actores del sector público y/o los ciudadanos, quienes se integran para apoyar las iniciativas y acciones de diseño en la prestación de servicios y contenidos digitales, para asegurar el respeto de los derechos ciudadanos en el marco de un entorno digital. Igualmente, señala que es un conjunto de principios, políticas, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos utilizados por las entidades de la Administración Pública implementando TIC en la gestión, para digitalizar los procesos, datos, contenidos y servicios digitales de valor para la población.	DL 1412

Nota. Elaborado por el investigador

Asimismo otros autores definieron también el término Gobierno Digital (tabla 2)

Tabla 2

Otras definiciones de Gobierno Digital

Autor/año	Definición del termino gobierno digital
Bayona y Morales (2017),	GD y GE es la capacidad del Estado para brindar servicios en medios electrónicos. El GD es conocido también como nuevo paradigma de GE, por tener mejores opciones de comunicación que permiten la eficiencia, la eficacia, la transparencia y la responsabilidad de la gestión en los diferentes niveles de gobierno,
Eguino et al. (2018)	La estrategia de implementar las TIC en las municipalidades consiste en brindar servicios digitales como elemento de definición para un gobierno digital. Los gobiernos locales son capaces de mejorar sus servicios, la participación y la colaboración ciudadana, promoviendo la transparencia y haciendo más eficiente la administración y gestión interna.
(Cordella e Iannacci (2010)	La transformación digital en los gobiernos es el proceso de adopción de nuevas TIC para integrar los servicios en función a las necesidades de los ciudadanos, el modelo evolutivo de gobierno electrónico identifica los avances y grado de madurez en el uso de las TIC para resolver problemas complejos de manera rápida y oportuna, facilitando la interconexión entre entidades gubernamentales que pueden intercambiar información y sea de utilidad para los gobiernos locales.

Nota. Elaborado por el investigador

El estudio tomó como guía los conceptos vertidos por Armas y Armas (2011) de GE ahora GD y expresar las necesidades de la investigación como: aplicación de las TIC en todos los procesos; innovación en las relaciones internas y externas que ofrece el gobierno con otras agencias gubernamentales, sus empleados, empresas y el ciudadano; repercusión en las funciones de gobierno para brindar: acceso a la información, prestación de servicios, realización de trámites y participación ciudadana; optimización de recursos para el logro de los objetivos gubernamentales; implementación de etapas no necesariamente consecutivos.

Finalmente se conceptualizó la variable “X1” tomando la recomendación de la OCDE del 15-07-2014, donde el concepto de GE es término básico de GD o GD es un concepto desarrollado de GE, ambos se definen como uso de TIC por el gobierno incluido el internet. La finalidad fue modernizar los gobiernos y generar valor público por lo que GD es un sistema integrado por agentes que interactuarán para brindar servicios por canales digitales o medios electrónicos. (OCDE, 2014) y complementada con los conceptos definidos en el Decreto Legislativo 1412 (2018) expuesto en la tabla No. 01 que también sirvieron como guía de contextualización en la teorización de GD.

Dada la necesidad de observar el comportamiento de un gobierno digital en la Institución, se ubicó los factores que influyen en su implementación. Así los gobiernos municipales según Eguino et al., (2018) deben tomar en cuenta determinados factores que pueden facilitar o dificultar la etapa de transición a gobiernos digitales que se expresan en 4 aspectos según el contexto:

Políticos y legales, que parte sobre una decisión política al más alto nivel, los procesos de implementación de nuevas tecnologías y el cambio de las estructuras organizacionales requieren el liderazgo de la Autoridad para delimitar la jerarquía y responsabilidad en los cargos funcionales y por tanto es necesario incorporar y ajustar un marco legal - regulatorio contextualizado de la norma para la transformación digital que viabilice el acceso a la información y al mismo tiempo proteja la privacidad de los ciudadanos como soporte jurídico. Eguino et al., (2018)

Organizacionales, donde la admisión y la reingeniería son funciones y procesos para simplificar la complejidad organizacional, adoptando nuevas tecnologías. Se necesita establecer nuevos requerimientos de personal calificado, modificación en los presupuestos y asimilación de nuevos esquemas de poder para procesar y compartir nuevas formas de atención al cliente, estandarizar funciones y asimilar nuevos parámetros de adopción de nuevas TIC interoperable por las Oficinas de Estadística e Informática en un marco estratégico de modernización de la gestión municipal. (Eguino et al., 2018)

Técnicos: Es la capacidad de infraestructura o arquitectura tecnológica de la Institución, los proyectos digitales se direccionan en la reintegración de procesos y el rediseño de servicios estandarizados e introducción de sistemas de información interoperables (intercambio información), colaboración interinstitucional (apoyo logístico y soporte técnico) del responsable de las TIC para la implementación de un GD y el logro de metas y objetivos institucionales. (Eguino et al., 2018)

Socioculturales que definió a la inclusión del usuario como objetivo básico para asegurar el éxito de los proyectos; el apoyo del personal humano provisto de barreras culturales, comportamientos tradicionales, la cultura del papel limitan los procesos; y el liderazgo será clave para el éxito de proyectos, motivando el compromiso y limando la resistencia de los colaboradores.(Eguino et al., 2018).

A este grupo de factores expuestos para la implementación de un GD, hay otro grupo considerados en el estudio de Armas & Armas (2011) que tomó los resultados de la investigación lograda por la Universidad de Manchester (2002). Los factores de éxitos enumerados son: las presiones externas, las organizaciones civiles que alinean sus intereses a políticas nacionales e internacionales, apoyo político de gobiernos centrales, la visión y la estrategia global en GD, compromiso y liderazgo en objetivos factibles por las autoridades, la necesidad de los gestores internos del gobierno entre otros. Los factores de fracasos son: falta de conducción interna y una visión estratégica inadecuada, cambios de actores involucrados en el proyecto, ausencia de controles y responsabilidades, poco presupuesto, intereses personales o de grupo, esquemas muy técnicos incomprensibles limitada infraestructura tecnológica, incompatibilidad de ordenadores poco intercambio de datos entre otros.

Por otro lado, se mostró las fases de gobierno digital que resumieron los estudios realizados por: Eguino et al., (2018) en la investigación “Municipios y gobierno digital”, el modelo de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) expuestos por Bayona y Morales (2017); la evolución del GE expuesto por Naser y Concha (2011) que tomando el modelo de la ONU mejoró la implementación de una fase más, y el estudio de Armas y Armas (2011) que expone la investigación elaborada por Cardona (2002) cuyas definiciones tienen características similares que son resumidos en la tabla 3 en la cual están integrados los conceptos y sus respectivas fases.

Tabla 3

Resumen de fases de la evolución de Gobierno Digital

Nivel	Eguino et al. (2018) Perfil	ONU (Bayona y Morales (2017) Presencia	Naser & Concha (2011) Integración	Armas & Armas (2011) Fases
1	Presencia	Emergente	Emergente	Presencia
2	Información	Mejorado	Mejorado	Interacción
3	Interacción	Transaccional	Interactiva	Transacción
4	Transacción	Conectado	Transaccional	Transformación
5	Gobierno Abierto		Completa	Participación democrática
6	Usabilidad			

Nota. Adaptado por el investigador

En la evolución del GD se identificaron 06 niveles cuyas definiciones nos ilustraron las coincidencias de las corrientes o fases que las investigaciones proponen en la tabla 3. Eguino et al., (2018), ONU (Bayena y Morales (2017), Naser y Concha (2011) y Armas & Armas (2011); las etapas o fases de los estudios se definen en: nivel emergente o presencia en cuya fase los Estados asumen el compromiso de desarrollar el GE proporcionando información muy básica mediante páginas web o portales donde se incluyen datos de la institución, dirección, teléfono, estructura orgánica de los puestos o directorio de los funcionarios entre otros datos

La fase a nivel información o mejorado ofrece una información más relevante que la anterior especialmente de actividades de servicios que realiza las instituciones como: información de trámites o procesos, invitaciones a participar en algún evento cultural o requisitos e información para empresarios e inversionistas entre otros; todo esto solo de manera unidireccional es datos estáticos desde la entidad.

La tercera fase es a nivel de interacción o interactiva que establece una comunicación más directa o bidireccional entre instituciones y ciudadanos que interactúan desde las portales o páginas web. El ciudadano formula opiniones sobre aspectos puntuales, se promueve la PC con una interacción muy limitada que inclusive puede tener su cobertura a aplicaciones móviles, correos electrónicos, Facebook personales entre otros.

La cuarta fase es a nivel transaccional en la que se permite a los ciudadanos realizar transacciones en línea mediante el uso de aplicativos y herramientas en forma directa o en línea. Es esta fase el ciudadano puede realizar trámites, pagos de impuestos, tasas, licencias, multas vía canales digitales y contar con información suficiente para emitir opiniones sobre asuntos de gobierno o toma de decisiones.

La quinta fase es el Gobierno Abierto y participación democrática donde la institución proporciona datos de gestión que permiten al ciudadano informarse de la gestión y administración de los recursos públicos, para ofrecer mayor transparencia en la rendición de cuentas. En esta etapa hay una PC activa de colaboración en la gestión, con propuestas y control en los diferentes actos, la tecnología se ve potenciada por el incremento con iniciativas de datos abiertos, y la opinión de los ciudadanos donde se complementa la continuidad de los servicios por la usabilidad.

Respecto a las dimensiones de Gobierno Digital según el autor de referencia Armas y Armas, (2011) recogió la propuesta de Salvador (2002) que indica que las características de un Gobierno Electrónico o Gobierno Digital se dan en cuatro dimensiones, partiendo desde la definición que se presta servicios con el uso de TIC en la gestión institucional los mismos que la investigación optó como guía en el proceso de estudio, estas dimensiones son:

- La dimensión externa D1X1
- La dimensión interna D2X1
- La dimensión relacional D3X1
- La dimensión de promoción D4X1

Las dimensiones tienen también un contexto de relación medidos por su fase, el análisis de la tabla 4 permitió mostrar que la dimensión externa y promoción están presentes en todas las fases de gobierno digital o electrónico; la dimensión relacional está presente solo en las etapas de transacción, transformación y gobierno abierto o participación ciudadana, y finalmente la dimensión interna presente solo en la fase de transacción. Las fases expresan la evolución de gobierno electrónico y/o digital, De esta manera, los autores identifican que la fase presencia y mejorada se encuentran en las dimensiones externa y promoción; la fase transacción se encuentran en todas las dimensiones; la fase de transformación y gobierno abierto/participación ciudadana la encontramos una relación en las dimensiones externa, promoción y relacional.

Tabla 4

Relaciones entre fases y dimensiones del gobierno electrónico.

Fases\Dimensiones	Externa	Promoción	Relacional	Interna
Presencia	✓	✓		
Mejorado/Interacción	✓	✓		
Transacción	✓	✓	✓	✓
Transformación	✓	✓	✓	
Gobierno Abierto/Participación. Ciudadana	✓	✓	✓	

Nota. Armas y Armas (2011) y Eguino et al., (2018)-Adaptado por el investigador

Seguidamente se extrajo cada una de dimensiones según Armas y Armas, (2011) considerando los aspectos más amplios indicados en dicho estudio, se contextualizó los conceptos según el DL 1412. Las definiciones se complementaron identificando aquellos factores que inciden un GD en gestiones locales como: organizacionales, socio culturales, técnicos y políticos legales según de Eguino et al., (2018)

Dimensión 1: Comunicación externa (D1X1) que trata sobre la prestación de servicios y la capacidad de interactuar de la institución con los ciudadanos utilizando canales externos de atención con uso de TIC como: páginas web, mensajería electrónica, foros de discusión, chats, votaciones en línea entre otros. Asimismo se incluyó conceptos para la prestación de información sobre: la vida cotidiana como papel de articulador del territorio; informe sobre servicios en un marco espacial de referencia; administración virtual sobre prestación de los servicios públicos y situaciones sobre a la vida política y participación ciudadana, sobre la naturaleza pública y política de las gestiones en nuevos espacios ágiles y permanentes. (Armas y Armas, 2011). Esta definición se complementa en el D.L. N° 1412-2018 del 13 de setiembre de 2018 emitida en el Gobierno del Perú, cuyo marco de gobernanza viabiliza un GD para la gestión de la identidad, los servicios, la arquitectura, la interoperabilidad, la seguridad digital y datos digitales, para los cual las instituciones deben tener la capacidad digital de prestar servicios, información, interacción, entorno digital, que sea: automático, no presencial, interoperable con otros agentes, escalable, usable y accesible. Se consideró que los 4 factores que influyen en la implementación de GD están implícitos en cada etapa y proceso

Dimensión 2: comunicación interna (D2X1) que está referida al uso de TIC en la gestión y administración interna del gobierno que busca apalancar iniciativas dinámicas y transformadoras para adaptar y modernizar el aparato administrativo como instrumentos de un verdadero cambio. Se rediseña los programas informáticos, la infraestructura digital y tecnológica, involucrando a los servidores públicos formular objetivos estratégicos, éstos se convierten en clientes llamados internos, que deben ser atendidos adecuadamente en sus condiciones de trabajo, bienestar laboral y personal; asimismo incluye los conceptos de capacitación en temas digitales y manejo de TIC que cuenta la Institución (Armas y Armas, 2011)

Dimensión 3: Relacional (D3X1) referida a encontrar la oportunidad de crear una red para intercambiar recursos y experiencias con otras instituciones, entablar una coordinación de gobierno a gobierno, gobierno a empresa, y gobierno hacia administraciones, para mejorar la velocidad de atención de servicios a los ciudadanos en un sistema inter-organizativo con el uso TIC, constituyéndose en entidades colaborativas para la construcción de infraestructura actividades de consultoría, entre otros. (Armas y Armas, 2011)

Dimensión 4: Promoción (D4X1) que destaca las actividades para el fomento del uso de las TIC por parte de las instituciones para atenuar la brecha digital hacia los ciudadanos. Se refiere al desarrollo de las tecnologías en todos sus aspectos para proveer mejores espacios de comunicación y participación con los ciudadanos; por un lado, la promoción de infraestructuras y por otro la promoción de una cultura de nuevos paradigmas en todos los involucrados, para transformarlas en conocimiento como nuevos paradigma y cierre de la enorme brecha digital que existe en el Perú conforme el planteamiento de nuestra problemática. (Armas y Armas, 2011)

Por otro lado fue necesario considerar otra variable (X2) “Gestión Municipal” que se orientó por tres enfoques básicos: (1) Defensa, respeto y promoción a los derechos humanos; (2) Preservación y conservación de la cultura y protección y (3) Manejo del medio ambiente. En el enfoque de derechos humanos se implementa políticas públicas de desarrollo desde los gobiernos locales, que considera: la promoción de acceso a la justicia en la educación, en la salud, la alimentación, la salubridad y seguridad en un ambiente adecuado, la información, espacios de concertación, mecanismos de participación en asuntos públicos, la identidad de las personas entre otros aspectos; es la persona humana el fin supremo del Estado (Art. 1° y 43° de la Constitución.- PCM, 2020). Los dos siguiente enfoques de Gobierno Local, cultura y medio ambiente, tratan sobre el desarrollo colectivo en el aspecto social, político, económico, cultural, ambiental y productivo según las particularidades de usos y costumbres; las normas determinan políticas públicas de respeto a las manifestaciones culturales y expresiones propias como forma de cohesión e inclusión social que generan actividades de contribución a la confianza y autoestima de sostenibilidad ambiental promovido por la autoridad local.

Tabla 5
Definiciones y conceptos de Gestión Municipal

Autores/años	Definiciones
<i>La Real Academia Española (2006)</i>	"Acción y efecto de gestionar" y "acción y efecto de administrar", y el término municipal se refiere a "municipio" donde se ejerce la autoridad municipal. El concepto de gestión, deriva del latín "gestió" y es referido a la acción y al efecto de gestionar o de administrar, En el tema público implica proponer acciones para gobernar, dirigir, ordenar, disponer y organizar.
<i>Arriaza (2016)</i>	La Administración Municipal se refiere al funcionamiento y la estructura de las entidades, cuyo personal interactúa en el cumplimiento de metas y objetivos con un sistema que gestiona recursos humanos y materiales para lo cual se aplican normas y directivas y los recursos personales y físicos forman parte de la administración que permite un enlace entre poder político y ciudadanía.
<i>Castelán (2008)</i>	La AM es la conducción de los procesos operativos y la gestión se acerca más a un trabajo prospectivo de resultados. Así la AM se ocupa del cumplimiento de metas y objetivos establecidos y la gestión es un proceso estratégico que requiere creatividad, flexibilidad, sinergia, escenarios y visión,
<i>Sistema de Monitoreo de la Adm. Municipal (2016) República Dominicana</i>	La GM es la administración de recursos de la institución, para tomar decisiones, se organiza y controla las actividades para formular políticas públicas que deben implementadas por la municipalidad para ordenar su territorio, mejorar la prestación de servicios a sus ciudadanos. La intervención del municipio promuevan la equidad, la eficiencia la viabilidad política y ambiental
<i>La Constitución Política del Perú – 1993</i>	Art.189°, Asigna a las regiones, provincias y distritos ejercer gobiernos unitarios descentralizados y desconcentrados. Art. 191° otorga competencias de autonomía política, económica y administrativa; Los Alcaldes y Regidores se eligen por sufragio directo y universal. El Concejo Municipal asume funciones legislativas y fiscalizadoras y el Alcalde sus funciones son ejecutivas. Art. 192° la GM organiza su presupuesto y estructura interna, administrar sus bienes y rentas y generar sus propias finanzas y administran la prestación de servicios locales.
<i>Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades</i>	<i>Art.32° al 36° refrenda lo especificado en la Constitución Política, e involucra procesos en la prestación de servicios públicos, otorgamiento de concesiones, contrataciones y adquisiciones locales, actividad empresarial municipal y desarrollo económico local. Logra establecer que es un proceso bastante complejo y dinámico de gestión de recursos.</i>
<i>Centro Nacional Planeamiento Estratégico (CEPLAN, 2019)</i>	<i>La GM es un proceso que cumple las disposiciones con documentos de gestión para impulsar el desarrollo de políticas de Estado por cierre de brechas: económicos, sociales, ambientales y organizacionales. CEPLAN ha desarrollado la elaboración de una visión concertada del Perú al 2030, situación por la cual las gestiones municipales deben adecuar su imagen al futuro con un proceso de planeamiento estratégico y operativo con actividades estratégicas en la prestación de servicios a la comunidad.</i>

Nota. Elaboración del investigador

Asimismo, se estudió los enfoques que orientan la Gestión Municipal; para lo cual, se enumeraron los principios que orientan los enfoques. En el aspecto de los derechos humanos tenemos a los principios de: universalidad e inalienabilidad, indivisibilidad, interdependencia e interrelación, la igualdad y no discriminación, la participación y la rendición de cuentas. Por el lado de la cultura tenemos: respeto a las expresiones culturales, preservación del patrimonio cultural e incentivos a actividades económicas sociales y finalmente las actividades ambientales tienen principios de manejo adecuado de actividades sostenibles con pleno respeto al medio ambiente, la salubridad y seguridad con políticas inclusivas.(PCM, 2020)

Se describieron los factores y determinantes como barreras para realizar una buena gestión municipal y según Molina, Cruz, Álvarez, Méndez, y Castro (2016) para incorporar conceptos integrales en las dimensiones de la variable como son:

- Actividad de gobierno: En el Perú las juntas vecinales tienen similares características a los grupos vecinales de Cuba, los comités de participación en la gestión local no cumplen sus obligaciones por falta de capacidad y las escasas actividades de gobierno local que no permiten la integración y articulación
- Cohesión municipal: La Institución no alcanza el nivel de trabajo requerido, los dirigentes no asumen el trabajo comunitario que articule la gobernabilidad para la gestación de proyectos de desarrollo local. Los funcionarios públicos se convierten en meros espectadores inclusive por la corta duración de sus cargos, o los repentinos cambios políticos en los gobiernos. (Molina, et. al, 2016);
- Gestión administrativa: La poca preparación técnica de sus actores en asuntos municipales y de gestión, la planificación no asimilada, la informalidad; poca capacidad en gestión de proyectos, economía, comunicación social y tecnologías limitan los Procesos. Hay una marcada resistencia al cambio por parte de algunos miembros o dirigentes y también del personal encargado de llevar a cabo los procesos por parte de la Institución. (Molina, et. al, 2016).

Los gobiernos locales no aprovechan la condición ventajosa de experiencias profesionales que laboran en la gestión pública o también los trabajos como independientes. (GUCID, 2006 citado en Molina, et. al, 2016).

- Gestión de la innovación: La innovación o actividades técnico - científicas no son consideradas en los procesos de desarrollo de la gestión local. No existe la cobertura esperada para un buen desempeño de los actores, cuyos resultados son deficientes. Dentro de las perspectivas del gestor local o los representantes vecinales esta tarea sólo sería para los técnicos o especializados. (Núñez, 2011 citado en Molina, et. al, 2016)
- Red de redes: Los procesos de desarrollo y gestión local no implementan red o espacios externos de comunicación que impiden a los actores no manejen información y así desarrollar capacidades de auto instrucción (Bofill, 2014, citado por Molina, et. al, 2016)
- Finalmente Molina, et. al, (2016) en el estudio reveló otros obstáculos de la gestión municipal que impiden desarrollo local a partir de la gestión municipal que son: la resistencia al cambio, dejar lo estratégico a lo inmediato, poca capacitación, insuficiencias de resultados de la ciencia y la técnica, poca atención, ausencia de redes articuladoras, relaciones de trabajo verticales, débil PC en los procesos de desarrollo local y escasez de recursos.

En cuanto a los principios rectores de la Gestión Municipal, se tomó en cuenta los conceptos de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo- Ley Nº 29158, en sus artículos preliminares I, II, III, IV y V sobre principios que guían la ruta del Poder Ejecutivo y su naturaleza imperativa para el resto de los niveles de gobierno incluido las municipalidades como son: el principio de legalidad, donde las autoridades, funcionarios y servidores del Estado se someten a la Constitución Política, las leyes y normas del ordenamiento jurídico; el principio de servicio al ciudadano donde las instituciones prestan servicio a las personas y la sociedad con eficacia, eficiencia, la simplicidad, sostenibilidad ambiental, predictibilidad, continuidad de procesos, la rendición de cuentas, actuar en la prevención de riesgos, la celeridad en la atención, bajo responsabilidad de los funcionarios encargados. Asimismo, el principio de Inclusión y equidad donde la gestión promueve la incorporación económica, social, política y cultural de todo grupo social sin exclusión a sectores vulnerables, otorgando acceso a las oportunidades y beneficios en la prestación de servicios.

Para dimensionar la variable X2 con sus respectivos conceptos se tomó en cuenta las definiciones de Barillas et al., (2008), que desarrolló un esquema técnico para hacer una autoevaluación en los municipios o gobiernos locales, visionando que el buen desarrollo local comienza fortaleciendo las capacidades de manera integral en cuatro áreas fundamentales que son: político, económico, social y ambiental. Una gestión que desarrolla estos cuatro pilares, es un municipio que logra un efectivo proceso de desarrollo local. Para ello, es necesario hacer un examen interno de autoevaluación, partiendo de la dimensión política; es decir, valorar el desarrollo de las diferentes áreas institucionales: administración, prestación de servicios, implementación de los proyectos, y la participación ciudadana, con el objetivo de tomar grandes y pequeñas decisiones. Según los autores las dimensiones, áreas de observación, variables, indicadores y ponderación están conceptuados en el instrumento tomado como referencia para el estudio que mide la parte política de modo que se definieron las 4 áreas como dimensiones:

- Desarrollo organizacional D1X2
- Finanzas municipales, D2X2
- Servicios y proyectos y D3X2
- Gobernabilidad democrática. D4X2

Así la Dimensión 1, Desarrollo organizacional (D1X2) quedó definida y conceptuada como los procesos internos que requieren ser planificados, los mismos que deben describir los cambios de actitudes, valores y comportamientos de las personas que son parte de la estructura de la Institución. Igualmente se diseñan políticas internas de organización, para asimilar los procesos tecnológicos y optimizar los resultados. Se requiere además que la institución como un todo, adapte las nuevas tecnologías en la solución de problemas y desafíos de planeamiento estratégico. Para ello, se miden las diversas capacidades de organización de las Municipalidades como: operar de acuerdo a objetivos y metas, ordenar territorio, personal calificado profesionalmente, implementar sistemas mecanizados y digitales, y mantener el equilibrio de género en la contratación de personal (Barillas et al., 2008).

Para la dimensión 2: Finanzas Municipales (D2X2), se conceptualizó como una dimensión que trata sobre las finanzas municipales referida a las capacidades de gestión en materia de manejo, control e información financiera que se define en términos cuantitativos y monetarios. Las diversas operaciones y transacciones son canalizadas en la formación de base de datos y una adecuada utilización de los mismos, situación que permite tomar una buena decisión. Por otro lado, en esta etapa la Municipalidad debe estar en capacidad de potenciar y optimizar la recaudación municipal, manejo adecuado y responsable del sistema presupuestario y la responsabilidad de la deuda administrativa financiera de estas Instituciones. (Barillas et. al., 2008).

Asimismo, para la dimensión 3: Servicios y proyectos (D3X2), el concepto se estableció como la cobertura de proyectos, cuyo proceso permite al tomador de decisiones, verificar que los mismos respondan efectivamente a las necesidades de la población, para ofrecer calidad y alcance de los servicios. La dimensión exige que las alternativas de proyectos, sean focalizadas y respondan al control y administración de los recursos asignados por el Estado de manera eficiente y eficaz; priorizando que los servicios municipales sean diversificados al contratar, monitorear y evaluar la ejecución de los proyectos de inversión pública conforme las políticas públicas que desarrolla la municipalidad. (Barillas et.al, 2008)

Y finalmente la dimensión 4: Gobernabilidad democrática (D4X2) se definió como un aspecto que fortalece la Institución edil, que propicia la participación de los diversos actores en el desarrollo local. Así, el involucramiento de la población en las decisiones de los gestores públicos mejora las condiciones de calidad de vida de la población que considera la capacidad municipal para: promover la organización en la articulación de proceso de interacción con la sociedad civil, mejorar todos los procesos de transparencia; los agentes actúan en función al interés común; el ejercicio ciudadano es velar por sus derechos para que sus actividades no sean estériles; promover la participación ciudadana y la concertación local en una gestión municipal inclusiva promueve la participación directa de la comunidad en todos sus procesos. (Barillas et al., 2008).

Respecto a la variable (Y) “participación ciudadana” se obtuvo la definición teórica a partir de los conceptos de Alibegovic y Slijepcevic (2018). La literatura indagada sobre el tema es relativamente amplia y el resumen de algunos conceptos y teóricos se muestran en la tabla N° 6

Tabla 6

Definiciones sobre participación ciudadana

Autor / Año	Definición
(Gilbreath Holdar y Zakharchenko, 2002).	La participación ciudadana es entendida como como un proceso en el cual los ciudadanos se organizan a sí mismos y sus objetivos a nivel de base, trabajan juntos a través de organizaciones comunitarias no gubernamentales para influir en el proceso de toma de decisiones
Resolución 326 del Consejo de Europa (2011a).	Existe una creciente necesidad de que los ciudadanos de los países europeos sean incluidos por sus representantes electos. y poder, también entre elecciones, influir en la política a todos los niveles.
(Forrester & Sunar, 2011).	El derecho de los ciudadanos a elegir funcionarios públicos es solo una forma de participación ciudadana
(Kelly & Swindell, 2002; Lowndes, Pratchett y Stoker, 2001).	La participación ciudadana permite a los ciudadanos establecer metas y prioridades, supervisar las acciones de los políticos y miembros de la administración estatal y responsabilizarlos por sus acciones, expresar sus puntos de vista, requisitos y problemas, monitorear y evaluar los resultados de la implementación de políticas y otras acciones
Wamsley & Wolf (1996).	El enfoque participativo de las políticas públicas puede alentar un cambio de "gobierno" a "gobernanza", involucrando a una variedad de interesados en el desarrollo y la implementación de políticas públicas. Este cambio indica la idea de administración democrática explicada por
Heinelt, (2013, p. 85).	"los consejos municipales son organismos representativos y, por lo tanto, una institución central de una comprensión particular de la democracia, es decir, representativa o democracia liberal "

Nota. Alibegovic y Slijepcevic, (2018), adaptado por el investigador

Del mismo modo, se tomaron otras definiciones que según el marco legal se establecen en el Perú, comenzando por Constitución Política del Perú, las Leyes sobre: Derechos de Participación Ciudadana, Ley Orgánica de Municipalidades, Ley de Bases de la Descentralización, Ley Marco de Modernización del Estado y la Gestión Pública entre otros que se describen en la tabla N° 7

Tabla 7*Definiciones de participación ciudadana según marco legal peruano*

Norma / Año	Definición
Constitución Política del Perú- 1993. – (2016)	(p. 39) Capítulo I de los derechos y participación y control ciudadano reconoce como un derecho a participar, en forma individual o asociada, en la vida política, económica, social y cultural de la Nación. Los ciudadanos tienen derechos de elección, de remoción o revocación de autoridades, de iniciativa legislativa y de referéndum
Ley No 26300 - Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadanos (2012)	Art.2º define, como los derechos de los ciudadanos para promover referéndums y participar con iniciativas en: reforma constitucional, formación de las leyes, formación de dispositivos municipales y regionales. Art.3º atribuye derechos de control al ciudadano como la Revocatoria y Remoción de Autoridades; Demanda de Rendición de Cuentas; y otros mecanismos de control para el ámbito de los gobiernos municipales.
Ley No 29792 – Ley Orgánica de Municipalidades, (2003, título Preliminar)	Arts. 97º al 110º Reconocido como un derecho constitucional ciudadano para intervenir en la gestión pública ya sea local, regional o nacional según los mecanismos establecidos, el gobierno local canaliza la PC en todos los asuntos públicos, por ser parte de su misión como institución pública. La autoridad municipal legitima sus actos de gobierno, dirigiendo sus competencias para promover los mecanismos de participación, información y transparencia en relación armoniosa pública
Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, (2003)	Art.6º: Definidos desde 4 áreas: político, social, ambiental y de gestión local que establece coordinación y concertación interinstitucional. La gestión Municipal la incentiva y la promueve, formulando debates para concertar sus planes de desarrollo, presupuestos, rendición de cuentas, control de la gestión, acceso a la información, transparencia en la gestión y vigilancia con los organismos representativos de la comunidad. Abarca también otros conceptos como La iniciativa de formulación dispositivos, referéndum, elección a cargos municipales, denunciar infracciones y a información..
La Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado (2003)	Art.8º que el Estado promueve y establece mecanismos directos e indirectos de democracia participativa con los ciudadanos. Los funcionarios públicos se obligan a cumplir normas y procesos para generar transparencia en busca de mayores niveles de eficiencia, fortaleciendo el control ciudadano en decisiones públicas con participación política.

Nota. Adaptado por el investigador.

De igual manera, la investigación tomó las definiciones de otros organismos e instituciones a fin de abundar nuevos conceptos que dan soporte a la variable participación ciudadana.

Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – Senace, (2018) que definió a la participación ciudadana como un espacio de diálogo entre el Estado, los titulares de un proyecto y la ciudadanía, a fin de que estos últimos intervengan de manera directa en las decisiones públicas. Es un derecho del ciudadano acceder a la información pública de cualquier proyecto de inversión privada o pública, donde están de por medio sus intereses medio ambientales; generando deberes que responsablemente deben participar en todos los procesos de toma de decisiones. Los logros que se adquieren con la intervención de la participación ciudadana fortalecen a los ciudadanos para tener acceso a una información útil, real, verás y comprensible donde se observe una política de inclusión social especialmente a las mujeres, grupos vulnerables y comunidades indígenas. Finalmente es un espacio y una oportunidad para que todos se involucren en el proceso de evaluación ambiental.

Hevia y Vergara (2011) conceptualizó a la participación ciudadana como el derecho de grupos y personas para intervenir los espacios públicos estatales y no estatales, cuyo insumo es vital para cambiar, innovar y fortalecer el proceso democrático y la edificación de la gobernanza. La administración pública es inclusiva si considera a la participación ciudadana como un factor central en la toma de decisiones ejerciendo su soberanía fuera del voto obtenido en urnas, es una manera más amplia de integración social. Se considera como un derecho humano del ciudadano a participar en el gobierno directamente o por elección de sus representantes, reconociendo que la base del poder público es la voluntad del pueblo. Dentro de sus instrumentos utilizados son el referendo, la iniciativa legislativa, revocatoria y participación en elecciones libres y democráticas. Los ciudadanos participan en temas públicos en función de intereses sociales y comunes, el estado es inclusivo si garantiza plenamente esos derechos en los procesos y ofreciendo los medios y canales de participación directas o digitales a todos los sectores (mujeres, ancianos, discapacitados, condición de pobreza etc.)

El estudio también tomó en cuenta la Importancia de la participación ciudadana en la gestión edil. Así, según Hevia y Vergara (2011) analiza la PC detallando algunos conceptos de participación de la ciudadanía en asuntos de gobierno, su importancia se define porque la participación:

- Permite la inclusión de los ciudadanos en la esfera pública en democracias deliberativas y participativas
- Genera la proliferación de nuevos espacios participativos especialmente en las gestiones locales. La voz ciudadana está presente en los asuntos de decisión del gobierno, ya sea de forma individual o asociada como forma de aproximación e integración social
- Permite la formación de nuevos actores en el espacio público reemplazando los esquemas tradicionales de partidos políticos en crisis de credibilidad con la fundación de nuevos procesos re-fundacionales
- Incorporar nuevos temas y asuntos en el debate de necesidades ciudadanas como la innovación y el fortalecimiento democrático y también incorporar actividades principistas de discusión participativa.
- Genera la exigencia ciudadana a la rendición de cuentas por parte de la autoridad o gestor local, cada vez la población requiere que sus recursos y manejos administrativos de gestión sean más transparentes.
- Invita a la población a participar directamente en los presupuestos participativos que la ley determina.
- Generar nuevos instrumentos y mecanismos de democracia directa a través de la transparencia y el acceso a la información, posibilitando la medición de la calidad de la democracia.
- Cautela la legitimidad de las autoridades o representantes públicos, en vista que puede superar desavenencias producto de rencillas o disputas políticas y/o teóricas, mitigando los efectos de una colusión perversa de los actores políticos en su afán de llegar al poder bajo cualquier circunstancia.
- Mantiene el equilibrio de poder, otorgando y vigilando a la autoridad únicamente lo que por norma se le encomienda.

Asimismo, se tuvo que determinar también los factores que limitan la participación ciudadana, que según Galindo y Ujaldón (2016) han buscado explicaciones para intentar definir las razones por que la democracia y la participación tengan una serie de limitaciones y obstáculos en la vida pública como concepto para las dimensiones:

- Obstáculos de género. Las mujeres siempre han enfrentado barreras de tipo legal, cultural y de organización en las instituciones en relación a los ciudadanos varones. A pesar que la mayoría de países latinoamericanos la estadística indica que hay un equilibrio de población en un 50 %, las mujeres sólo alcanzan un 30% según ley, pero en la práctica ese resultado es menor. Los usos y costumbres establecen: que las mujeres no son sujetos de derecho de representación, son excluidas por temas de género. (Zafra, 2009)
- Partidos políticos: La misma desigualdad se arrastra en la conducta de los partidos políticos para la participación a cargos públicos por parte de las mujeres, la norma puede tener consideraciones pero la práctica indica que hay un reducido número de damas por una serie de sesgos políticos. (Zafra, 2009)
- Exclusión social y pobreza. La exclusión por razones económicas, sociales y culturales fomentado por las desigualdades, hacen una pirámide social. La pobreza es un componente de la exclusión, que refleja la distancia entre los que participan en los procesos de gestión y los que se benefician directa o indirectamente de ella. Está condición se presenta en todos los estratos, la exclusión es notoria cuando el ciudadano es pobre. Pero también, es marginación para sectores que por credo, raza, condición económica y social se sienten excluidos de estos procesos.(Figueroa, 2014)
- Desconfianza institucional. Cada vez existe una creciente relación entre participación ciudadana y la confianza en las instituciones. La apatía ciudadana por participar en asuntos de gobierno se manifiesta en los representantes de las instituciones que demuestran poco interés en integrar a la ciudadanía. El control político y rendición de cuentas se efectúa con información dudosa y poco clara que acrecienta la indiferencia ciudadana y entiende que sus derechos no son respetados. (Pérez-Verduzco y Tapia, 2018).

Para Vilches (2017) formuló otros aspectos que la ciudadanía toma en cuenta para no participar en asuntos de gobierno. Las situaciones que desaniman a los ciudadanos se distinguieron en las siguientes barreras:

- Escepticismo y desconfianza. La ciudadanía está cansada y saturada de la clase política.
- Información insuficiente. La población tiene escasos espacios de acceso a información sobre gestión de recursos, proyectos y procesos de gobierno.
- Cultura participativa. Un gran porcentaje de la población tienen escasa educación e instrucción en temas participativos por los pocos e ineficaces mecanismos que habilitan las instituciones
- Escasos recursos. Las Instituciones destinan pocos recursos económicos y humanos a la implementación de políticas de participación.
- Escasa voluntad política. Los líderes no están dispuestos a compartir asuntos de gobierno o ser sujetos de un control político. La rendición de cuentas es en teoría en la práctica es todavía insuficiente.
- Enfoque tecnológico. Inadecuada tecnología digital y aprovechamiento de TIC en los procesos la escasa interacción vía internet o sitios web.
- Finalmente, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD (2017) en un informe sobre América Latina indicó que se ha avanzado en buenas prácticas de participación, como la implementación de Sistema de Pedido Ciudadanos en el Congreso de la República ante la masificación de internet. hay todavía una barrera marcada en la escena política respecto al tema.
- En otro estudio, el PNUD (2004).señaló que en los países una democracia electoral con libertades básicas es incipiente y no son tan efectivos. Es decir ahora toca pasar de electores a ciudadanos, pero, los continuos cambios políticos en las instituciones, la escasa planificación y seguimiento de procesos por el personal encargado de efectivizar la norma ralentizan los procesos que la comunidad exige en su legítimo derecho a participar activamente en asuntos públicos de decisión. La diferenciación de una democracia representativa y otra delegadita debería relegar a la vieja cultura latinoamericana a cambiar sus opciones.

Igualmente, se buscó analizar los fundamentos y principios de participación ciudadana en la gestión pública entendiendo que una gestión es buena si cumple parámetros como la integridad, eficiencia, eficacia, efectividad, igualdad y equidad, que genere impactos positivos en la vida de los ciudadanos; el objetivo de la democracia en la gestión pública es garantizar niveles de calidad y excelencia en el desempeño y resultados. La búsqueda de una democracia plena, exige a la gestión que los derechos ciudadanos a la información, participación, asociación y expresión en el que hacer público sean garantizados, sea colectiva o individualmente, creando las condiciones necesarias de manera integral e inclusiva. (Secretaría de Gestión Pública, 2014).

El documento también planteó que un Estado moderno debe garantizar que los bienes y servicios públicos sean de: calidad, oportuna y pertinente, establecidos mediante los siguientes principios:

- Constitucionalización. La Constitución reconoce como un derecho fundamental, expresada en la normatividad rectora de la actuación de los gobiernos
- Igualdad. Todos tienen igual derecho a la participación
- Gratuidad.- Las instituciones proveen adecuados medios de participación. No debe ocasionar ningún costo pecuniario al ciudadano.
- Institucionalización. Prácticas institucionalizadas que materialicen el carácter participativo de la gestión pública.
- Corresponsabilidad social.- El deber ciudadano es ser activo en los procesos de planificación, implementación, seguimiento y la evaluación
- Diversidad y no discriminación.- Todo ciudadano se merece respeto sin objetar condición, raza, credo, religión, etc.

Cumplir estos objetivos permite un cambio constante como organismos de aprendizaje, implementar políticas públicas eficaces, generando confianza y legitimidad de los diferentes actos de gobierno. En la realidad existen procesos de tensiones entre ciudadanos y autoridades que merecen disiparse, una alternativa es el diálogo y la participación, donde surgen espacios de entendimiento para canalizar los reclamos que propician la convivencia de ciudadanos y autoridades. (SGP, 2014).

Se formularon las dimensiones según el teórico Hevia & Vergara - Lope, (2011), conceptualizado como un instrumento donde la ciudadanía participa en asuntos de gobierno, cuya necesidad merece ser medido y evaluado. La literatura especializada orientó sus esfuerzos en términos de resultados en funciones a un proceso democrático que permite "...a) la construcción de ciudadanía; b) el fortalecimiento de las prácticas participativas; c) el fortalecimiento de estados más responsables y transparentes; y d) el desarrollo de sociedades más inclusivas y cohesionadas (Gaventa y Barret 2010)" (p.21), señalando multidimensionalmente en cuatro grandes dimensiones (p. 23) sin dejar de lado los factores que determinan la participación ciudadana en la población preocupado por los público como valor. .

Por otro lado, la realidad peruana según la Ley 26300, sugirió una 5ta. Dimensión, que trata sobre participación directa o intervención del ciudadano en asuntos de gobierno desde su condición de representante o dirigente; los escenarios son los comités locales de coordinación o consulta en los diversos sectores que forman parte de la estructura orgánica del gobierno local. Así, las dimensiones para la variable "Y" participación ciudadana quedaron definidas en un número de 5:

- Asociativa - opinativa D1Y
- Electoral D2Y
- Partidaria D3Y
- Cívica D4Y
- Participación directa D5Y

Para la dimensión 1: Asociativa / opinativa (D1Y)), primero se definió por el lado de la asociatividad que trata sobre la participación de personas naturales o jurídicas que están constituidas con fines o no de lucro, cuyo finalidad es las de compartir intereses comunes para alcanzar objetivos y metas en beneficio individual y colectivo de la población. Las organizaciones donde participan las personas son de carácter: religioso, deportivo, recreativo, artístico, musical, político, sindical, ecológico medioambientales, profesionales, benéfico y de carácter voluntario. (Hevia & Vergara - Lope 2011) Los factores de obstáculo de género y exclusión por motivos de pobreza son también una limitante de inclusión.

Por el lado opinativo de la dimensión los ciudadanos emiten sus opiniones en el espacio público, principalmente ejerciendo su derecho a la petición, por medio de cartas, memoriales, oficios etc. dirigidos a la autoridad requiriendo soluciones a diversas problemáticas; asimismo, estas conductas refieren a dar opiniones por los medios de comunicación para expresar discrepancias mediante los periódicos u opiniones en programas de radio y/o televisión o mediante canales digitales externos de la Institución. Incluye además organizarse con otras personas para viabilizar sus peticiones y apoyo a la sociedad civil por parte de los representantes nacionales y/o Congresistas de la República. (Hevia & Vergara - Lope 2011).

Merece destacar los estudios de Ford (2019) quien señaló que independientemente de las circunstancias, en el Perú hay una apertura de espacios para un nuevo ciudadano, que ejerce sus opiniones, sus propuestas, su crítica o puntos de vista mediante un ecosistema digital basado en las redes sociales con el uso del internet. El ciudadano digital ya no es sólo un observador, ahora es una protagonista, que participa, controla, fiscaliza, se informa, se moviliza, se expresa. Se ha convertido sin proponérselo en la esencia de la democracia que ha cambiado hechos con sus exigencias y mantiene expectante cualquier paso en falso de las autoridades.

Igualmente en la dimensión 2: Electoral (D2Y), se definió por el ejercicio del derecho ciudadano a participar en elecciones libres y democráticas a partir de los 18 años, su deber cívico a votar y su derecho a ser votado y ser miembro activo en la realización de procesos electorales es respetado por la Ley. (Hevia & Vergara - Lope, 2011). En el Perú, el Art.6° de la Ley Orgánica de Elecciones - Ley N° 26859 comprende un conjunto de procesos denominados elecciones, entre ellos: Presidenciales, parlamentarias y de Referéndum y/o Revocatoria de Autoridades; dicha norma contempla también el proceso de consulta popular que puede realizarse por iniciativa popular o principios de participación ciudadana y el derecho político a voto participando en las elecciones. Se complementa con la inclusión de los ciudadanos a elecciones y procesos de organizaciones vecinales, donde todo ciudadano interviene activamente en procesos electorales para definir e influir en las decisiones del poder. (Ley N° 26859, 1997).

Naupari, (2020) señaló que en el Perú hay una dispersión de la legislación electoral y desconfianza ciudadana en todas las organizaciones o partidos políticos que es nociva a la representatividad y legitimidad de las autoridades. Este no es un problema actual o nuevo, sino se arrastra en distintos procesos electorales por las múltiples deficiencias administrativas de la ONPE y la inadecuada democracia existente en grupos políticos que implican la solicitud de reformas en la estructura y elección de representantes. En ese marco, urge delimitar los retos o materias que deberán abordar los congresistas de hoy y los que resulten electos las próximas contiendas electorales.

En tanto, en la dimensión 3: Partidaria (D3Y), se conceptualizó a las conductas de participación “partidaria”, está relacionados a la participación de ciudadanos en la gestión pública a través de personalidades integrantes u operantes de los partidos políticos como forma de solucionar un problema colectivo o comunitario que presenta la ciudadanía. (Hevia & Vergara - Lope, 2011). Los ciudadanos se apoyan en las organizaciones políticas asumiendo que los partidos necesitan su participación y su voto utilizando sus relaciones. En el Perú no asumen su responsabilidad para organizar y propiciar una cultura democrática, participativa y pluralista. (Castro, Yocelovsky, Llera, y Moya 2012)

La dimensión 4: Cívica (D4Y).- Se definió como los comportamientos del ciudadano a las normas y reglas de convivencia, como forma de alcanzar relaciones interpersonales de respeto, solidaridad y ayuda para la cohesión social. Así, mediante la práctica de estas conductas el ciudadano mitiga procesos de violencia familiar para prevenirla, contenerla y protegerla. La confianza social indica el respeto a las normas que inciden inclusive en la conducta delictiva de algunos de sus miembros; la cultura cívica es relacionada directamente con el respeto a las normas haciendo que la convivencia social sea pacífica y pueda fortalecer la democracia. El civismo se determina en actividades donde participan los ciudadanos, la actitud demuestra el grado de madurez y respeto a los valores comunitarios, anteponiéndose a todo acto violentista, maltrato o respeto dentro de la comunidad. (Hevia y Vergara-Lope, 2011). Se apoyó también la definición de esta dimensión con la caracterización del factor cultura participativa expuesto por Vilches (2017).

Finalmente la dimensión 5: Participación directa (D5Y), se conceptualizó como la dimensión que reconoce el derecho de participación de acuerdo a normas y dispositivos legales nacionales, donde se indica el alcance de participación ciudadana en la gestión pública regional y local. La característica básica de esta dimensión como ciudadanos con derecho a participar directamente en los procesos de decisión de asuntos públicos en diversos espacios. Los ciudadanos participan en la integración de comités de coordinación en administración, seguridad, medio ambiente, salud, educación entre otros, que la institución gestiona políticas públicas en beneficio de los diferentes sectores de la población.(Ley N° 26300, 2003)

A diferencia de las otras dimensiones la participación es activa y directa en los procesos de gestión. Así, la capacidad de decisión de los representantes para plantear propuestas en asuntos de gobierno, se expresa conformando los diversos órganos consultivos de coordinación de los gobiernos locales entre ellos: el Consejo de Coordinación Local Distrital – CCLD, los Planes de Desarrollo Local Concertados, el Presupuesto Participativo, la Comisión Ambiental, la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza, las Audiencias Públicas de rendición de cuentas y los Cabildos Abiertos para la demanda de solución de problemas: Estos mecanismos de participación ciudadana están contemplados en la norma. (Ley N° 26300, 2003). Asimismo los Art. 111°, 112° y 113° de la Ley 29972 - Ley Orgánica de Municipalidades sobre participación y control vecinal. Los ciudadanos intervienen de manera individual o grupal en la gestión administrativa y de gobierno local, que deben ser promovidos por la autoridad municipal según los preceptos de la Constitución Política del Perú. El factor desconfianza institucional en la participación vecinal de manera directa en asuntos de gobierno municipal promueve el debate y la concertación de planes de desarrollo, presupuesto y gestión local para lo cual pueden: tener derecho a elección a cargos de representación vecinal en los comités de coordinación local, iniciativa de dispositivos municipales, derecho a referéndum y denuncia de infracciones, participar en cabildos abiertos, ser integrante de comité de vecinos, asociaciones vecinales, comunales, de apoyo a la gestión; e igualmente de apoyo a la educación salud, seguridad, limpieza, urbanismo y desarrollo en el distrito.

Para complementar la teorización del estudio fue necesario ubicar otras teorías relacionadas a las variables como por ejemplo la teoría de Gobierno Abierto y modernización del Estado, que consiste en el bienestar ciudadano y el desarrollo humano es tarea inherente al Estado, pero también, es motivo de preocupación el desenvolvimiento de la gestión pública, particularmente de la gestión local. El Estado es el encargado de proporcionar servicios que mejoren la calidad de vida de la población, con políticas públicas que respondan a los intereses y objetivos de la sociedad, promoviendo que la gestión de sus estamentos se modernice, con procesos permanentes de una gestión clara, transparente, eficaz y eficiente orientada por el logro de resultados concretos. Todavía es una aspiración que tiene un largo camino por recorrer.

En ese propósito se ubicó el concepto de Gobierno Abierto (GA) (Secretaría de Gestión Pública, 2014) que formuló varias preguntas como:

¿Qué es Gobierno Abierto? definido como el uso de TIC y la Web 2.0 que es una herramienta tecnológica que permite la interoperabilidad de información entre el ciudadano y la institución pública generando espacios de colaboración y participación, parámetros sobre los cuales se establece un nuevo modelo de relación entre las Instituciones públicas y la sociedad, que interactúan en la prestación de servicios basado en la transparencia, la colaboración y la participación ciudadana con la implementación de diversas políticas públicas para obtener calidad de servicios (Secretaría de Gestión Pública, 2014)

¿Qué beneficios aporta un Gobierno Abierto a la gestión pública? Para la OCDE-citado por la Secretaría de Gestión Pública, (2014) los beneficios pueden ser: establecer una mayor confianza en la Institución, obtener mejores resultados y a un menor costo, elevar niveles de cumplimiento de políticas públicas, asegurar que las decisiones de gobierno sean legitimadas por la ciudadanía, asegurar la inclusión y acceso a la formulación de políticas públicas, fomentar la innovación y apertura de datos, mejorar la eficacia aprovechando los conocimientos y recursos ciudadanos y ciudadanas que encuentran demasiadas barreras para participar en asuntos de gobierno.

Por otro lado se ubicó la teoría de la transparencia en la gestión pública y rendición de cuentas. Así la Secretaría de Gestión Pública (2014), conceptualizó el GA como el posicionamiento en las administraciones gubernamentales como un nuevo paradigma para mejorar la gestión pública ampliando las capacidades de acción ciudadana y su predisposición a colaborar por la apertura de nuevos espacios participativos como contraprestación de esa apertura los ciudadanos exigen una mayor transparencia y rendición de cuentas por parte de las instituciones cuya acción el Estado debe garantizar su desarrollo. En esa línea, el informe indica que el Estado y los gobiernos han planteado una serie de acciones como principios y derechos del ciudadano para la transparencia y rendición de cuentas como:

Principio democrático y social de derecho reconocido por la Constitución; situación por el cual los funcionarios y servidores públicos se obligan a cumplir.

- Principio de acceso a la información pública cuyo carácter es de naturaleza abierta, pública y transparente, para controlar los actos del Estado. Así los gobiernos locales y regionales deben respetar y garantizar el derecho de acceso a la información, protegiendo incluso la identidad del ciudadano.
- La transparencia como que orienta la gestión pública. Este derecho implica que las instituciones orientan sus esfuerzos a brindar servicios de calidad, cuya exigencia implica ser transparentes, abiertos, tolerantes y receptores de las críticas y propuestas de la ciudadanía para una gestión eficiente y eficaz.
- La transparencia y el acceso a la información como ejes transversales de la Política de Modernización de la Gestión Pública.- La gestión pública está obligado a priorizar y optimizar el uso de los recursos y la rendición de cuentas como necesidad de política pública en la modernización del aparato estatal amparado - Ley N° 27658 que establece respetar los principios y derechos constitucionales.
- Mecanismos de transparencia en la gestión de los gobiernos, gestionando adecuadamente el acceso a la información, para que esta sea oportuna y pertinente, con mecanismos presenciales y virtuales que garanticen datos precisos, actualizados, comprensibles, completas, veraces, explícitas y accesibles.

Ya en la conclusión de este capítulo se obtuvo las definiciones de los términos básicos que orientan el tesoro de la investigación, para ello se tomó en cuenta su relevancia. Se conceptualizó los términos que complementan las teorías expuestas como “activo digital” que se refieren a los recursos en formatos digitales a manera de datos o información digital que se usa para adquirir, procesar, almacenar y distribuir información, parte de esos activos son también los software y todo contenido de información digital, asimismo el término “arquitectura digital” que se refiere a los componentes, lineamientos y estándares utilizados para uniformizar los sistemas de información, datos, seguridad e infraestructura tecnológica en función a los objetivos estratégicos de la institución para fortalecer la colaboración, interoperabilidad, escalabilidad, seguridad y el uso de las tecnologías digitales. (SGD, 2018).

Asimismo encontramos el término “Back Office” que se refiere al grupo de tareas, actividades y procedimientos administrativos que una Institución define como apoyo y soporte de una gestión, basado en la arquitectura, conocimientos y experiencia de su personal; “Brecha Digital”, referido a la diferencia de accesibilidad que tienen los ciudadanos producto de las condiciones socioeconómica especialmente en localidades cuyo acceso a las TIC tienen limitaciones por factores educacionales, culturales, tecnológicas y geográficas especialmente en zonas de pobreza; “Canal Digital” como el medio de contacto digital de la gestión Pública con los ciudadanos y personas para viabilizar el acceso a la información, trámites, y seguimiento de todo servicio digital, el canal comprende páginas y sitios web, redes sociales, correo electrónico y demás aplicaciones móviles; “Ciudadano Digital” conocido como la persona que utiliza tecnologías digitales para ejercer sus deberes y derechos en entornos digitales y “digitalización” que es una actividad de procesar datos con tecnologías digitales, para generar información como base de datos y compartir información o intercambio. (SGD, 2018).

Por otro lado encontramos el término “Economía Digital” que corresponde a actividades económicas y sociales como forma de vida humana donde el internet se usa como medio de generación de servicios en la satisfacción de las necesidades de los individuos empresas y gobierno gobiernos. (CEPAL, 2014 citado por SGD 2018)

A la entidad pública se le conoce como una Institución de la Administración Pública según Art. I - Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado con Decreto Supremo N° 006-2017-JUS.

El gobierno electrónico se refiere a la utilización de TIC por los diferentes niveles de gobiernos particularmente del Internet, como una herramienta para lograr un mejor nivel (OCDE, 2014)

El término Gobierno digital, es definido como la utilización de tecnologías digitales, como una parte integrada de estrategias de modernización de la gestión y administración institucional, para crear valor público. Basado en un ecosistema compuesto por actores gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, empresas, asociaciones de ciudadanos e individuos que apoyan la producción y el acceso a datos, servicios y contenido a través de interacciones con el gobierno. (OCDE, 2014)

Asimismo, la Secretaria de Gobierno Digital (2018) definió varios términos como: la Identidad Digital que es un atributo que individualiza e identifica a la persona en entornos digitales; la Inclusión Digital que es el acceso y uso de los servicios digitales por parte de los ciudadanos a través de su identidad digital, promoviendo la ciudadanía digital y el internet que son los servicios de comunicación que se transporta a través de la web de uso público. Es una red mundial de informática de comunicación y accesibilidad a información y gran soporte de archivos de datos mediante aplicativos como sitios web, correo electrónico, noticias, entretenimiento y archivos de datos por medio de pc, celular, Tablet, teléfonos móviles etc.

Por otro lado, la Interoperabilidad definido como los procesos de intercambio de datos entre los sistemas de información de instituciones y capacidad de interactuar para lograr objetivos comunes sobre un conjunto de intercambio de datos mediante el uso de TIC; Servicio Digital que es la acción o actividad que provee de forma parcial o total por medio de Internet cuya característica es automático, no presencial y uso intensivo de tecnologías digitales, para acceder a datos y contenidos generando valor público a los ciudadanos. (SGD, 2018)

También tenemos al término de “Seguridad Digital”, definido como la situación de confianza en el entorno digital producto de la aplicación de medidas de seguridad en entornos digitales frente a los riesgos de la seguridad de identidad, económica y social, de las personas, la seguridad nacional y de los objetivos nacionales en el entorno digital con acciones de control y prevención de sus actividades. (SGD 2018),

Asimismo, se obtuvo los conceptos de otros términos afines tomados de la OCDE (2014), el término “Tecnologías digitales” referidos a las TIC, incluyendo Internet, tecnologías y dispositivos móviles que sirven para analizar para mejorar la generación, recopilación, intercambio, agregación, combinación, análisis, acceso, capacidad de búsqueda y presentación de contenido digital incluido el desarrollo de servicios y aplicaciones; por último, “ valor público” que se definió como beneficios varios que obtiene la sociedad que pueden variar según la perspectiva o los actores, como pueden ser: (1) bienes o servicios que satisfacen los deseos de los ciudadanos y clientela; (2) opciones de producción que cumplan con las expectativas de los ciudadanos de justicia, equidad, eficiencia y eficacia; (3) instituciones públicas adecuadamente ordenadas y productivas que reflejen los deseos de los ciudadanos y preferencias; (4) equidad y eficiencia de distribución; (5) uso legítimo de los recursos para lograr propósitos públicos; y (6) innovación y adaptabilidad a las preferencias cambiantes y demandas.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación

El estudio se definió como un tipo de investigación aplicada, por cuanto la formulación del problema partió directamente cubrir una solución a una necesidad específica de la actual situación de participación ciudadana en asuntos de gobierno, los hallazgos generaron la obligación de su aplicación como parte de la solución del problema. Fue necesario acudir a las teorías básicas que fundamentan cada variable sobre gobierno digital, gestión municipal y participación ciudadana. Asimilar cada una de ellas y adaptadas a la investigación, fortalecieron la realización de nuevos conocimientos. (Carrasco, 2006)

El nivel de investigación según su alcance es correlacional causal, porque el estudio mostró la causa-efecto observacional de la muestra sin necesidad de experimento, más allá de describir y haber establecido relación entre las variables, han sido cuantificadas y analizadas mediante el sometimiento a pruebas de hipótesis con estadísticos del SPSS-25; los mismos que han generado un sentido de entendimiento al objetivo del estudio que fue, explicar la naturaleza causal del fenómeno, sus orígenes y las condiciones en las que se han producido, además se tuvo que efectuar la descripción de la significancia que generó un valor de análisis de los eventos físicos- sociales. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014)

Diseño de investigación

El diseño de investigación que utilizó el estudio fue “no experimental” y “transversal”: no experimental, porque los resultados fueron respetados sin la necesidad de hacer cambios, manipulación o intervención de ninguna de las variables, e igualmente se eliminó cualquier apreciación subjetiva del investigador y transversal o transeccional porque la recopilación de la información se realizó en una sola oportunidad o por única vez, similar a una foto del momento. Al respecto Hernández, Fernández y Baptista (2014) señalan que en las investigaciones no experimentales no se requiere manipular ninguna variable y del mismo modo la información obtenida se registran tal y como se observan en la realidad, las investigaciones transversales se caracterizan porque la información se recoge en una sola vez.

Enfoque de investigación

El paradigma aplicado por el estudio fue positivista que analiza los datos, con un enfoque cuantitativo donde se respetó la naturaleza secuencial y probatoria de la investigación escrupulosamente en cada etapa de estudio. Se inició con una idea y la formulación del problema que derivaron en proponer objetivos y preguntas, se construyó un marco teórico en base la literatura auscultada y determinar las variables, estableciéndose hipótesis que fueron probadas utilizando métodos estadísticos mediante una medición numérica y formulando una serie de conclusiones. El análisis estadístico se realizó con la ayuda de software, para establecer pautas sobre el comportamiento de las teorías en las variables. Al respecto Hernández, Fernández y Baptista (2014) señala que el enfoque cuantitativo es un conjunto de procesos de manera secuencial, riguroso y probatorio cuyos resultados se describirán numéricamente desde números simples hasta otros más complejos según la clasificación o tipo de números. (naturales, enteros, racionales, reales, etc.)

Método de investigación

El método de investigación utilizado para el estudio fue el “hipotético-deductivo” porque se orientó por una secuencia lógica de análisis de la realidad problemática desde lo general a lo particular; el seguimiento de pasos básicos de observación del fenómeno entre ellos: la realidad problemática, la formulación del problema, los objetivos y la hipótesis han permitido explicar en el estudio la deducción de las consecuencias elementales de las mismas hipótesis. Para Sánchez (2019) el modelo hipotético - deductivo se logra cuando se genera una hipótesis partiendo de una premisa universal y otra empírica cuyo resultado es una contrastación empírica. En resumen el método hipotético - deductivo se inicia en la exposición de premisas generales para llegar a una conclusión particular. Su uso es común en las investigaciones fácticas donde se requiere hechos que son medidos, cuantificados objetivamente tal y como se presentan en la realidad, por tanto, se produce la ampliación del conocimiento a partir de los resultados.

3.2. Variables y operacionalización

En esta parte de la investigación se requirió definir conceptualmente las variables, para lo cual se inició con la Variable X1: Gobierno digital cuya definición se tomó del Art. 6° y 7° del D.L.1412 (2018) que define al gobierno digital como el uso estratégico de tecnologías digitales y datos dentro de la gestión pública, cuyo objetivo es generar valor público para los ciudadanos con pleno respeto de sus derechos dentro del entorno digital. Asimismo, el GD es la aplicación de un conjunto de principios, políticas, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos por la gestión pública, cuya finalidad es lograr la gobernanza, promover la colaboración entre entidades y promover la investigación de tecnologías digitales y la capacitación en sus diferentes niveles. (Gobierno de Perú, 2018)

Igualmente se propuso la definición operacional, que se tomaron de los estudios de Armas y Armas (2011) adaptados por el investigador, que dividió la variable en 4 dimensiones y 4 indicadores con 25 ítems: (1) Comunicación externa con 1 indicador y 8 ítems; (2) Comunicación Interna con 1 indicador y 6 ítems; (3) Relacional con 1 indicador y 7 ítems y (4) Promoción con 1 indicador y 4 ítems; 5 niveles en la escala Likert: (E) Excelente (5), (MB) Muy bueno (4), (B) Bueno (3), (R) Regular (4) y (D) Deficiente (1).según las tablas 8, y 9.

Tabla 8

Operacionalización de la variable (X1) : Gobierno Digital

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Preguntas
1.Comunicación Externa	X1.1.Capacidad de la Municipalidad para implementar canales digitales externos con uso de TIC en la prestación de servicios.(Factores organiz. y técnicos)	8	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
2.Comunicación Interna,	X1.2. Capacidad de la Municipalidad para implementar canales digitales internos con uso de TIC en la prestación de servicios. .(Factores Organ. y técnicos)	6	9, 10, 11, 12, 13, 14,
3. Dimensión de Relación	X1.3.Capacidad de la Red Municipal para relacionarse con Instituciones públicas y privadas en la prestación de servicios.(Factores Organ. técnicos políticos y SC)	7	15, 16, 17, 18, 19, 20, 21
4.Dimensión de Promoción	X1.4.Capacidad de promocionar la prestación de sus servicios digitales. (Factores Organ. Técnicos y SC)	4	22, 23, 24, 25

Nota: Adaptado por el investigador, según Armas y Armas (2011) y D. Leg. 1412

Tabla 9*Escala, niveles y baremo de la variable "X1" - Gobierno Digital*

Símbolo	Escala Likert	Valores	Niveles	Intervalo
E	Excelente	5		28
MB	Muy Bueno	4	Bajo	31.0 - 59.0
B	Bueno	3	Medio	60.0 - 87.0
R	Regular	2	Alto	88.0 - 115.0
D	Deficiente	1		

Nota. Elaborado por el investigador

Por otro lado se tuvo que definir conceptualmente la variable Gestión Municipal cuyas definiciones fueron tomadas de la Constitución Política del Perú – 1993 Art. 191° que indica a las municipalidades como órganos de gobierno local, que gozan de autonomía política, económica y administrativa; en el Art. 192° la Gestión Municipal tiene asignadas sus competencias para organizar su presupuesto, estructura interna, administrar sus bienes y rentas y generar sus propias finanzas; igualmente administran la prestación de servicios locales, para lo cual planifican su desarrollo urbano y en general son gestores de las actividades y servicios que el Estado provee a la ciudadanía. La gestión municipal se define como las diversas actividades que realizan las municipalidades para la obtención de objetivos y metas, las mismas que son establecidas en los planes y programas de trabajo, para ello propicia la interrelación e integración de recursos humanos, materiales y financieros dentro de su jurisdicción con apertura a la participación ciudadana.

Y para la definición operacional se guió de acuerdo a los estudios elaborados por Barillas et al., - Grupo Gestor (2008) en el diseño del *"Instrumento para la autoevaluación de la gestión municipal"*: el estudio tiene 04 dimensiones, 11 indicadores y 25 ítems. Las dimensiones fueron adaptadas por el investigador en: (1) Desarrollo organizacional compuesto por 5 indicadores y 8 ítems; (2) Finanzas Municipales compuesto por 2 indicadores y 5 ítems; (3) Servicios y Proyectos compuesto por 3 indicadores y 8 ítems y (4) Gobernabilidad Democrática con 1 indicador y 4 ítems; 5 niveles en la escala Likert:: (E) Excelente (5), (MB) Muy bueno (4), (B) Bueno (3), (R) Regular (2) y (D) Deficiente (1) que se muestran en las tablas 10 y 11

Tabla 10*Operacionalización de la variable (X2): Gestión Municipal*

Dimensiones	Indicadores medidos en porcentaje (%)	Ítem	Preguntas
1. Desarrollo organizacional	X2.1 Capacidad de la municipalidad de operar objetivos y metas. (Factor estratégico, GA y cohesión municipal)	2	1,2
	X2.2. Capacidad de la municipalidad de ordenar el territorio. (Factor Cohesión municipal)	2	3,4
	X2.3 Capacidad de la Municipalidad para contar con personal calificado. (factor Gestión Administrativa)	1	5,
	X2.4 Capacidad de implementar sistemas digitales y/o mecanizados (factor Innovación y red de redes)	2	6, 7
	X2.5 Capacidad de implementar la equidad de género en el personal. (Factor Gestión Administrativa)	1	8,
2. Finanzas Municipales	X2.6 Capacidad de potenciar y optimizar la recaudación municipal. (Factor gestión administrativa, innovación, red de redes, capacitación, actividad de gobierno)	1	9
	X2.7 Capacidad administrativa en el manejo financiero (Factor Gestión Administrativa)	4	10, 11 12, 13
3. Servicios y Proyectos	X2.8. Capacidad de diversificar y ampliar proyectos de la inversión municipal. Factor Cohesión Municipal, GA)	3	14,15, 16
	X2.9 Capacidad de ampliación, evaluación y control de proyectos de inversión. (Cohesión Municipal y Gestión Administrativa)	3	17,18,19
	X2.10 Capacidad de asegurar el saneamiento del municipio. (Factor cohesión municipal y GA)	2	20, 21
4. Gobernabilidad democrática	X2.11 Capacidad de promover la participación ciudadana en organización de todos os grupos sociales.(factor cohesión municipal, actividad de gobierno y GA)	4	22, 23 24, 25

Nota. Barillas et. al, (2008)- adaptación del investigador

Tabla 11*Escala, niveles y baremo de la variable "X2" - Gestión Municipal*

Símbolo	Escala Likert	Valores	Niveles	Intervalo
E	Excelente	5		24
MB	Muy Bueno	4	Bajo	36.0 - 60.0
B	Bueno	3	Medio	61.0 - 84.0
R	Regular	2	Alto	85.0 - 110.0
D	Deficiente	1		

Nota. Elaborado por el investigador

Por otro lado la variable (Y) “participación ciudadana” se definió conceptualmente desde los estudios de Hevia y Vergara (2011) que definen a la PC como el derecho de grupos o personas en el ámbito estatal, que fortalece el proceso democrático y la edificación de la gobernanza producto de su intervención en actos de la gestión pública. Sus mecanismos son: la iniciativa legislativa, revocatoria y participación en elecciones libres y democráticas. Los ciudadanos participan en temas públicos en función a sus intereses sociales y comunes, el Estado debe ser inclusivo si garantiza los derechos de todos los ciudadanos, que promueve y fortalece utilizando todos los medios y canales de participación directas o digitales a su alcance, involucrando a todos los sectores o grupos sociales. La participación ciudadana promueve la inclusión y la atención especial a personas vulnerables entre mujeres, ancianos, discapacitados, niños y niñas, así como también a sectores económicos considerados pobres. La PC es el derecho de los ciudadanos a participar en asuntos de gobierno y/o toma de decisiones conferidas desde la Declaración Universal de los Derechos Humanos y convenciones internacionales que todos los países democráticos y adscritos a la Convención de San José están obligados a cumplir los lineamientos.

Y para la definición operacional, se establecieron 5 dimensiones, con 7 indicadores y un total de 28 ítems desagregados en: (1) Asociativa/opinativa con 2 indicadores y 8 ítems; (2) Electoral con 1 indicador y 4 ítems; (3) Partidaria con 2 indicadores y 4 ítems; (4) Cívica con 1 indicador y 5 ítems todos ellos tomados de los estudios de Hevia y Vergara-Lope (2011) adaptados por el investigador, y la dimensión (5) Participativa Directa con 1 indicadores y 7 ítems según la Ley N° 23600 de Participación ciudadana adaptado por el investigador. La escala propuesta fue tipo Likert o escala ordinal cuyos niveles se establecieron desde: Nunca (1), Raras veces (2), Algunas veces (3), Casi siempre (4) y Siempre (5) detallados en las tablas 12 y 13

Tabla 12*Operacionalización de la variable (Y): Participación ciudadana*

Dimensiones	Indicadores medidos en porcentaje (%)	Ítem	Preguntas
1. Asociativa/ opinativa	Y1. Capacidad de participación para ayudar o colaborar un fin social, colectivo o comunitario.(factor cultura participativa)	3	1, 2, 3
	Y2. Capacidad de participación para resolver un problema específico, emitir opinión, quejarse o denunciar un problema específico (Factor social - político, cultura participativa)	5	4, 5, 6, 7, 8,
2. Electoral	Y3. Capacidad de participación en elecciones para elegir al Alcalde o dirigente vecinal. (Factor Cultura participativa, partidos políticos y factor social).	4	9, 10, 11, 12
3. Partidaria	Y4. Capacidad de participar en manifestaciones relacionado a partidos políticos (Factor partidos políticos y escasez de recursos)	3	13, 14, 15
	Y5 Capacidad de denunciar, quejarse u opinar sobre algún problema mediante partido político.(factor político, social, cultura participativa, escasez de recursos)	1	16
4. Cívica	Y6. Capacidad de ayuda y solidaridad con la problemática de prestación de servicios (Factor exclusión pobreza, género, escasez de recursos)	5	17, 18, 19, 10, 21
5. Participativa Directa	Y7. Capacidad de ser miembro de órganos de coordinación local o comités de gestión, (Factor político, social, desconfianza institucional, cultura participativa)	7	22, 23, 24, 25, 26, 27 28

Nota. Hevia y Vergara – Lope (2011), Galindo y Ujaldón (2016), Ley 26300 (2003) - Adaptado el investigador

Tabla 13*Escala, Calificación niveles y baremo de la variable “Y”: Participación ciudadana*

Escala	Calificación	Niveles	Intervalo
S	Siempre	5	29
CS	Casi siempre	4	Bajo 32.0 - 61.0
AV	Algunas veces	3	Medio 62.0 - 90.0
RV	Raras veces	2	Alto 91.0 - 120.0
N	Nunca	1	

Nota. Elaborado por el investigador

3.3. Población, muestra y muestreo

Población

La investigación determinó a una población intencional, señalando sólo a los directivos públicos de las diferentes Instituciones ubicados en la jurisdicción del distrito de Yanacancha, provincia y región Pasco, compuesto por 120 miembros todos ellos ocupando cargos de jefatura sean de confianza o de carrera, que radican o son vecinos del distrito constituyendo una población final (N) de servidores públicos con rango de directivo. Asimismo dichos directivos siendo residentes en el distrito tienen la opción y posibilidad de coordinación, concertación, vigilancia y participación en audiencias y cabildos ante la entidad edil por estar involucrados con la problemática del distrito y las actividades de la municipalidad los benefician o afectan directa o indirectamente. Al respecto Hernández, Fernández y Baptista (2014) indican que cuando un grupo de personas reúnen ciertas características comunes como residencia en la jurisdicción en un lugar determinado se constituye en una población.

Muestra

El estudio determinó una muestra dirigido al grupo de directivos expuestos en el párrafo anterior, cuya característica básica es su conocimiento de la realidad problemática local y gestión pública. El tamaño de la muestra ha sido de 53 servidores seleccionados en forma no aleatoria calculados mediante la aplicación de la fórmula estadística para población finita que establece Moya (2010) de la tabla 14.

$$n = \frac{(Z^2)(p)(q)}{(e^2)(N - 1) + Z^2(p)(q)}$$

Dónde:

n: Tamaño de muestra calculado

N: Tamaño de la población en estudio

Z: Valor en tablas estadísticas de distribución normal

(Nivel de confianza de 95%)

Z: Valor crítico de 1.96

p: Proporción de Directivos con desempeño adecuado (p=0.5)

q: Proporción de Directivos con desempeño inadecuado (q=0.5)

e: Nivel de precisión fijado por el investigador. (e=5%=0.05)

Tabla 14
Cálculo Estadístico de la Muestra

Denominación	Símbolo	Valores
Tamaño de Población:	N	120
Nivel de confianza (%)	%	95
Valor crítico :	Z	1.96
Valor de aceptación:	P	50 % = 0.5
Valor de aceptación:	Q	50 % = 0.5
Error:	E	5 % 0.05
Tamaño de Muestra :	N	91.61937
Redondeo Tamaño de Muestra :	N	92
Ajuste de fórmula		
Tamaño de Población :	N	120
Tamaño de Muestra : n	n	91.61937
Redondeo Tamaño de Muestra :	N	92
Tamaño de Muestra (con ajuste) :	n*	52.07547
Tamaño de Muestra (con ajuste) :	n*	53

Nota. Moya (2010) / Adaptación hecho por el Investigador.

Muestreo de la investigación

Se aplicó el procedimiento de una muestra no probabilística o dirigida, cuyo procedimiento fue la selección de una muestra por cuotas a un sub grupo de la población en estudio, a fin de hacer inferencias estadísticas con sujetos encuestados. Se estableció recurrir a la percepción de los directivos públicos por el carácter descriptivo de las respuestas donde se obtuvo aceptable colaboración y apoyo para la aplicación del cuestionario y obtener resultados reales. Se reflejó la utilidad por una cuidadosa y controlada elección de sujetos con características similares (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).

Para el proceso de muestreo se tomó en cuenta sólo a los directivos de los órganos descritos que eran Jefes de área, sección, unidad, gerentes, sub gerentes cuyos cargos eran vigentes a julio 2020 residentes del distrito con una antigüedad no menor de 01 año. Se estableció que los seleccionados debían tener representatividad para cada sub grupo, el que se obtuvo asignando un número de individuos según la cuota o porcentaje de cada institución. El género, edad, profesión y grado de estudio fue indistinto para la muestra final.

Los resultados de cuotas y listado de jefaturas de la entidad se obtuvo la relación previa consulta de la estructura orgánica y visitas a la institución que están operando en la jurisdicción del distrito, que determinó un total de 300 directivos laborando, luego se estimó que sólo el 40 % de ellos eran vecinos del distrito quedando 120 personas como población, se le asignó porcentajes a cada institución según el número de directivos que delimitó una muestra ajustada final de 53 personas. Los funcionarios del Ministerio Público y la Corte Superior de Pasco no fueron incluidos, dado que el 95 % de ellos son residentes en otros distritos. Luego se visitó a cada uno en sus respectivas sedes institucionales y/o se les contactó por telefonía móvil, correos, Facebook, whatsapp etc. según la tabla 15 para aplicar los cuestionarios.

Tabla 15

Número de funcionarios por instituciones públicas calculado para la muestra

Instituciones Públicas en el distrito de Yanacancha – Pasco – 2020	Población estimada de Directivos vecinos – 40 %	% asignado para cada entidad	muestra ajustada
Total población	120	100%	53
Gobierno Regional de Pasco	18	15.00	8
Dirección Regional de Educación	12	10.00	5
Dirección Regional de Salud	8	6.67	4
Dirección Regional de Trabajo	4	3.33	2
Dirección Regional de Vivienda y Construcción	2	1.67	1
Dirección Regional de Agricultura	10	8.33	4
D:R: de Energía y Minas	4	3.33	2
D.R. de Comercio Turismo	4	3.33	2
D.R. de Producción	4	3.33	2
D.R. de Transportes	4	3.33	2
Dirección Regional de Archivo	1	0.83	0
Dirección Regional de Aldea Infantil	1	0.83	0
Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión	20	16.67	9
Prefectura Pasco	2	1.67	1
Banco de la Nación	2	1.67	1
Ministerio de Justicia	2	1.67	1
Conecta MEF	2	1.67	1
SUNAFIL	2	1.67	1
Municipalidad de Yanacancha	12	10.00	5
MINDIS	2	1.67	1
CP Cajamarquilla	1	0.83	0
CP La Quinua	1	0.83	0
CP Anasquizque	1	0.83	0
CP Tingo Palca	1	0.83	0

Nota. Elaborado por el investigador

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica de recolección de datos

Este procedimiento sirvió para obtener la pertinencia en la recolección de datos de los atributos y conceptos de las variables, conforme al diseño mostrado en las tablas de operacionalización de cada variable, las fuentes determinadas, la selección de la muestra y los recursos disponibles asignados. Fue necesario el empleo de una encuesta como técnica apropiada en las investigaciones cuantitativas, para obtener e indagar hechos de fenómenos planteados según el objetivo e hipótesis del estudio, Se elaboró un conjunto de preguntas estructuradas, guiado por el contexto de conocimiento, procedimiento y actitud, cuyas observaciones se aplicaron en cada uno de los miembros identificados como unidad de análisis para la confiabilidad, procesamiento y análisis estadístico. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014)

Instrumentos de recolección de datos

Para la recolección de datos se aplicó tres cuestionarios diseñados uno para cada variable, cuyas teorías fueron sustentados por autores extranjeros, los cuales fueron adaptados y contextualizados según las normas nacionales para cada variable y dimensión, formulando preguntas para identificar la problemática, según el número de reactivos que se desarrollaron bajo el siguiente esquema de trabajo.(tabla 16)

Tabla 16

Adaptación y elaboración de cuestionarios por variables

Variable	Gobierno Digital (X1)	Gestión Municipal (X2)	Participación ciudadana (Y)
Procedencia	Perú (Lima) - México (México)	San Salvador El Salvador	Cuba – La Habana
Autores	D.Leg.1412 G. Digital Armas y Armas (2011)	Barrillas et al., (2008) Grupo Gestor	Hevia y Vergara (2011) Ley 23600 (1994)
Dimensiones originales	04	04	04
Dimensiones tomadas	04	04	04
Dimensiones Incrementadas.	00	00	01
Dimensiones Finales	04	04	05
Número reactivos Orig.	00	34	54
Número reactivos Adaptados y contextual.	25	25	28

Nota. Elaboración hecha por el investigador

3.5. Procedimientos

Prueba Piloto

Se aplicó en una muestra de 20 encuestados, con resultados favorables (tabla 17)

Tabla 17

Estadísticas de fiabilidad de la prueba piloto

Variables	Alfa de Cronbach	Porcentaje (%)	No. de elementos
X1 Gobierno Digital	,940	93.99	25
X2 Gestión Municipal	,891	89.11	25
Y Participación Ciudadana	,850	85.00	28
Total Variables	,931	93.10	78

Nota. Elaboración según spss-25

Validación

Para cada ítem de los cuestionarios se acudió a la evaluación y opinión de expertos que estuvieron conformados por profesionales de la UCV, en la especialidad de Gestión Pública y Metodología en Investigación conforme la tabla 18. Hernández, Fernández y Baptista (2014), señaló que se otorga validez a los instrumentos, cuando éstos miden la realidad de la problemática que se desea observar.

Tabla 18

Valoración de los 3 cuestionario por juicio de expertos

No.	Apellidos y Nombres	Grado	Especialidad	VALIDEZ	
				Contenido	Matriz
1	Santiago Valderrama, Santiago Rufo	Doctor en Educación	Metodólogo en Investigación Científica	Aplicable	Muy alto
2	Durand Porras, Juan Carlos	Doctor en Ciencias de la Educación	Especialista en Gestión Pública e Investigación Científica	Aplicable	Muy alto
3	Farfán Flores, Moisés	Doctor en Administración	Administración	Aplicable	Muy Alto
4	Córdova García Ulises	Doctor	Metodología en Investigación Científica	Aplicable	Muy Alto

Nota. Elaboración hecha por el investigador.

Confiabilidad

Para los instrumentos se empleó como estadístico de fiabilidad el coeficiente del Alfa de Cronbach, en función a la escala de respuestas formuladas en el cuestionario, su replicación produzca resultados similares en otras investigaciones que ratifica la confiabilidad de los instrumentos para medir lo que tiene que medir. Para Hernández, Fernández y Batista (2014) la aplicación del software estadístico SPSS 25 permitió establecer una alta consistencia interna de los ítems que se expresa en la tabla 19.

Tabla 19*Estadísticas de fiabilidad para las tres variables*

VARIABLES	Alfa de Cronbach	Porcentaje	N de elementos
X1 Gobierno Digital	,954	95,40	25
X2 Gestión Municipal	,936	93,60	25
Y Participación Ciudadana	,888	88,80	28
Total Variables	,956	95,60	78

Nota. Base de datos según Spss-25

Recolección de datos

A partir de los instrumentos pre diseñados se aplicó la observación estructurada, que ha permitido que el encuestador tenga el control de la realidad objeto del estudio, mitigando los efectos de las inferencias externas presentadas, previamente se elaboró una guía de observación para el cumplimiento de los objetivos donde se establece los procedimientos para la recolección de información, la instrucción adecuada al personal que recogió la información y la finalización o verificación de la suficiencia del trabajo realizado por un supervisor opinado e inopinado en el campo que igualmente evaluó la asignación de recursos. Tomado de los estudios de Bernal, 2010.

3.6. Métodos de análisis de datos

Una vez aplicado la encuesta, se centralizó la información pasando por un proceso de tabulación para crear una base de datos, luego se analizaron y establecieron resultados mediante el utilización de la estadística descriptiva e inferencial como técnica conforme la tabla 20 y la utilización de software o paquete estadístico SPSS - versión 25, que ha permitido contrastar la hipótesis formulada que igualmente sirvió para describir los resultados mediante la elaboración y confección de tablas y gráficos que llevó a establecer recomendaciones y conclusiones, conceptos tomados también de Bernal, (2010). Por otro lado, se elaboraron tablas cruzadas para explicar el carácter predictivo de las variables independientes sobre la dependiente. Es decir la predicción de GD y GM en la PC.

Tabla 20*Método de análisis de datos*

Característica	Estadística descriptiva	Estadística inferencial
Definición	Describe cada una de las variables, y resume características de sus datos	Realiza generalizaciones de la población para probar las hipótesis
Objetivos	Describir las características al grupo de datos Examinar las tendencias y/o distribuciones.	Analizar diferencias entre grupos. Analizar si las variables están asociadas o correlacionadas. Comparar promedios entre grupos. Predecir una variable a partir de otra.
Métodos de análisis	1. Medidas de tendencia central: <ul style="list-style-type: none"> • Media • Mediana • Moda 2. Medidas de dispersión: <ul style="list-style-type: none"> • Varianza • Desviación estándar • Rango • Frecuencia 	1. Confiabilidad de Instrumentos <ul style="list-style-type: none"> • Alfa de Cronbach • Análisis de resultados 2. Pruebas estadísticas <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de normalidad • Chi 2 • Tablas cruzadas • Regresión Logística Ordinal
Áreas de aplicación	(*) Características de percepción sobre gobierno digital, gestión municipal y participación ciudadana a los funcionarios de IP Yanacancha, Pasco	(*) Probar la hipótesis que existe influencia de gobierno digital y gestión municipal en la participación ciudadana

Nota. Blanco (2007) Adaptado por el investigador (*) objetivo de la investigación

3.7. Aspectos éticos

La investigación se dirigió bajo un estricto cumplimiento del aspecto ético, respetando los diferentes códigos de conducta, declaraciones y demás normas que se han establecido para la protección intelectual donde los investigadores indagan sobre una experimentación científica. Esto implica respetar también escrupulosamente los parámetros y líneas de investigación que para el caso ha dispuesto la Universidad César Vallejo. Igualmente en todo momento se respetó la idiosincrasia del encuestado, utilizando estrategias que no dañen susceptibilidades definidas por barreras socio económico o cultural. Se ha establecido rigurosamente que las acciones para cumplir los propósitos de la investigación respeten la seguridad, dignidad, integridad, identidad y anonimato de los involucrados, inclusive sin la necesidad de requerimiento del encuestado o de las personas que colaboraron con el estudio.

IV. RESULTADOS

4.1. Resultados descriptivos y análisis de las variables y sus dimensiones

Tabla 21

Distribución y descripción de la variable (X1) Gobierno Digital y sus dimensiones

Variable y dimensiones	Bajo		Medio		Alto		TOTAL	
	F	%	F	%	F	%	f	%
Gobierno Digital	37	69,8	13	24,5	3	5,7	53	100
Externa	41	77,4	9	17,0	3	5,7	53	100
Interna	40	75,5	10	18,9	3	5,7	53	100
Relacional	41	77,4	10	18,9	2	3,8	53	100
Promoción	37	69,8	14	26,4	2	3,8	53	100

Nota. Elaboración del investigador según SPSS-25

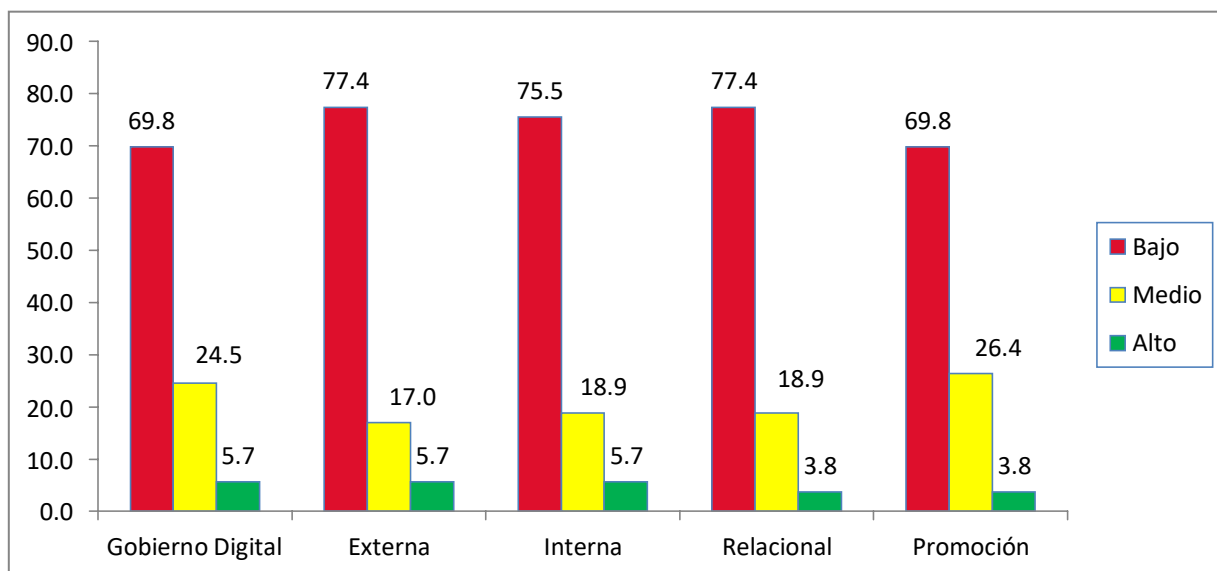


Figura 2: Frecuencia porcentual de la variable Gobierno Digital

Haciendo el análisis de la tabla 21 y Fig.2 se observa que del total de 53 encuestados (100%), la percepción del directivo público respecto a gobierno digital en la Municipalidad de Yanacancha indica que: el 69,8 (37) percibe un bajo nivel, 26,4 % (14) a nivel medio y sólo un 3,8% (2) a nivel alto. Las dimensiones tuvieron similar desempeño: D1 y D3 77.4 %, la D2 75,5% y la D4 69,8% con bajo nivel; D1 17%, D2 y D3 18,9 % y la D4 con 26,4% a nivel medio; y finalmente el desempeño a niveles altos tienen un débil desempeño en las D1 y D2 con sólo 5,7 % y la D3 y D4 con 3,8%, que indicó un limitado uso de TIC en la prestación de servicios por parte de la Institución municipal. La descripción de tendencias se muestra en la tabla 21.

Tabla 22*Medidas estadísticas de la variable Gobierno Digital y dimensiones*

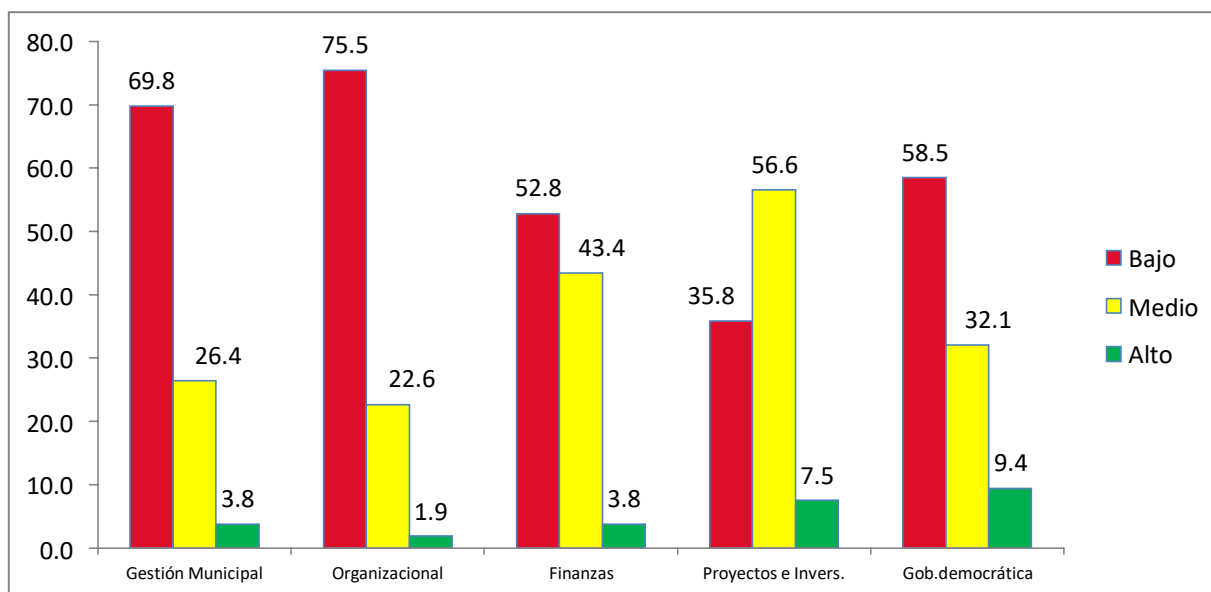
Medidas \	Variable y Dimensiones.	Gobierno Digital	Externa	Interna	Relacional	Operacional
Media		52.09	17.51	12.19	13.72	8.68
Mediana		48.00	16.00	12.00	14.00	8.00
Desviación		17.119	5.373	5.414	5.468	3.087
Rango		84	27	24	28	16
Mínimo		31	10	6	7	4
Máximo		115	37	30	35	20
Intervalo		28	9	8	9	5
N	Válido	53	Perdidos	0		

Nota. Elaboración hecha por el Investigador según SPSS-25

Tabla 23*Distribución y descripción de la variable (X2) Gestión Municipal y dimensiones*

Variable y dimensiones	Bajo		Medio		Alto		TOTAL	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Gestión Municipal	37	69,8	14	26,4	2	3,8	53	100.0
Organizacional	40	75,5	12	22,6	1	1,9	53	100.0
Finanzas	28	52,8	23	43,4	2	3,8	53	100.0
Proyectos e Inversión	19	35,8	30	56,6	4	7,5	53	100.0
Gob. Democrática	31	58,5	17	32,1	5	9,4	53	100.0

Nota. Elaboración del investigador según SPSS-25

**Figura 3:** Frecuencia porcentual de la variable Gestión Municipal

Para el análisis de la tabla 23 y Fig. 3 se observa que del total de 53 encuestados (100%) la percepción del directivo público respecto a gestión local en la Municipalidad de Yanacancha indicaron que un 69,8% (37) percibe un bajo nivel, 26,4% (14) un nivel medio y 3,8% (2) nivel alto. Igualmente en el desempeño de sus dimensiones la D1 con 75,5 %, la D2 con 52,8%, la D3 con 35.8 % y la D4 con 58.5% el nivel bajo se replica; en el nivel medio la D1 tiene 22,6 %, D2 con 43,4%, D3 con 56,6% y D4 con 32,1% y a nivel alto la D1 alcanza un 1,9%, la D2 3,8%, D3 con 7,5% y la D4 con 9,4 %. Merece destacar el desempeño municipal a nivel de gestión en la oferta de los servicios en la D3 que tuvo un desempeño a nivel medio por encima del resto de las dimensiones debido a que hay una mejor percepción sobre proyectos realizados, a nivel alto tienen débil calificación La tabla 23 muestra las tendencias y medidas estadísticas de la variable gestión municipal.

Tabla 24

Medidas estadísticas de la variable Gestión Municipal

Medidas \Variable y Dim.	Gestión Municipal	Organizacional	Finanzas	Proy.e Inv.	Gob.Democr.
Media	56.89	18.00	11.72	18.68	8.49
Mediana	55.00	17.00	11	19.00	8.00
Desviación	13.373	5.019	3.177	4.747	2.547
Rango	74	27	18	26	12
Mínimo	36	11	5	9	4
Máximo	110	38	23	35	16
Intervalo	24	9	6	8	4
N	Válido	Perdidos	0		

Nota. Elaboración hecha por el Investigador según SPSS-25

Tabla 25

Distribución y descripción de la variable (Y) Participación ciudadana y dimensiones

Variable y dimensiones	Bajo		Medio		Alto		TOTAL	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Participación Ciudadana	17	32,1	35	66,0	1	1,9	53	100.0
Asociativa/opinativa	22	41,5	28	52,8	3	5,7	53	100.0
Electoral	17	32,1	18	34,0	18	34,0	53	100.0
Partidaria	20	37,7	20	37,7	13	24,5	53	100.0
Cívica	17	32,1	23	43,4	13	24,5	53	100.0
Participación Directa	19	35,8	22	41,5	12	22,6	53	100.0

Nota. Elaboración del investigador según SPSS-25

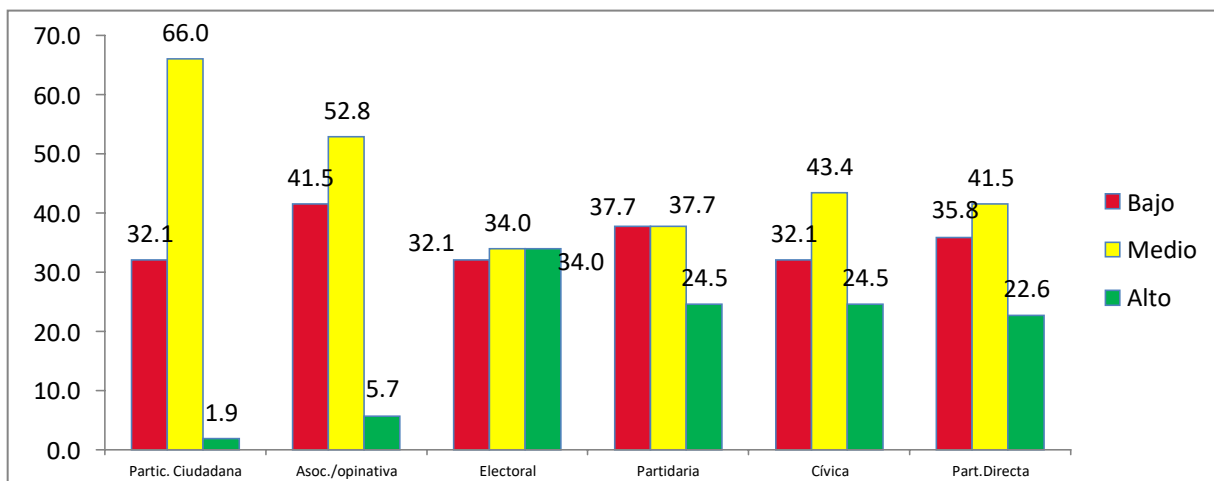


Figura 4: Frecuencia porcentual de la variable Gestión Municipal

Para el análisis de la tabla 25 y Fig.4 se observó que del total de 53 encuestados (100%) la autoevaluación del directivo público respecto a PC en actividades cívicas y de convivencia en la Municipalidad de Yanacancha indicaron que un 32,1 % (17) tiene un bajo nivel, 66% (35) un nivel medio y sólo un 1,9% (1) un nivel alto. El desempeño de sus dimensiones son para D1, 41,5%; D2, 32,1%, D3 37% 32,1% y D5 35,8 % a nivel bajo; a nivel medio a D1 tiene 52,8% donde el directivo se asocia-opina para la solución de problemas, la D2 34%, D3 37,7%, D4 43,4 1,5% y D5 41,5% a nivel medio que indica que el directivo participa en término medio en asuntos públicos y a niveles altos la D1 alcanza 5,7%, su mejor desempeño fue en D2 (electoral) con 34% por su participación en actos electorales, en D3 y D4 un 24,5% y 22,6% en D5. Las medidas estadísticas de PC se muestran en la tabla 26.

Tabla 26

Medidas estadísticas de la variable Participación Ciudadana y dimensiones

Medidas \ Variable y Dimensión.	Participación Ciudadana	Asociativa opinativa.	Electoral	Partidaria	Cívica	Participac. Directa
Media	66,62	18,15	10,13	9,75	12,83	12,83
Mediana	69,00	18,00	10,00	10,00	13,00	13,00
Desviación	15,588	4,781	2,987	3,767	4,150	4,150
Rango	88	24	11	13	15	15
Mínimo	32	9	5	4	5	5
Máximo	120	33	16	17	20	20
Intervalo	29	8	3	4	5	9
N	Válido 53	Perdidos	0			

Nota. Elaboración hecha por el Investigador según SPSS-25

Análisis de las combinaciones de las variables y sus niveles de desempeño

Tabla 27

Tabla cruzada Gobierno Digital, Gestión Municipal en la Participación Ciudadana

Gestión Municipal % del total			Bajo	Medio	Alto	Totales
Bajo	Gobierno Digital	Bajo	40,5%	54,1%	2,7%	94,6%
		Medio		2,7%		
		Alto		2,7%		
	Total	40,5%	59,5%	100,0%		
Medio	Gobierno Digital	Bajo	14,3%	85,7%	14,3%	
		Medio				
	Total	14,3%				85,7%
Alto	Gobierno Digital	Alto	50,0%	50,0%	100,0%	
	Total	50,0%		50,0%		100,0%
Total	Gobierno Digital	Bajo	32,1%	37,7%	1,9%	69,8%
		Medio		24,5%		
		Alto		3,8%		
	Total	32,1%	66,0%	1,9%	100,0%	

Nota. Elaboración hecha por el Investigador según SPSS-25

En la tabla 27 se encontró la relación entre los desempeños de las variables independientes (X1, X2) con la variable dependiente (Y). Así, de un 94,6 % que perciben un bajo desempeño en GD y GM, la PC es baja en 40,5%, 54,1% a nivel medio y 0% a nivel alto, lo que indica que aún con poco desempeño de GD y GM hay PC en términos medios. Se infiere que cuando el desempeño de GD y GM es medio en 85,7% la PC es igual a nivel medio y sólo un 14% un bajo nivel. Finalmente del 100% de desempeño de GD y GM es alto no existe niveles bajos de PC, por el contrario los niveles medios son 50% y altos 50% con una relación positiva.

Tabla 28

Tabla cruzada Gobierno Digital, Gestión Municipal en la (D1Y) Asociativa Opinativa

Gestión Municipal % del total			Bajo	Medio	Alto	Totales	
Bajo	Gobierno Digital	Bajo	45,9%	45,9%	2,7%	94,6%	
		Medio					2,7%
		Alto					2,7%
	Total	51,4%	45,9%	2,7%	100,0%		
Medio	Gobierno Digital	Bajo	14,3%	78,6%	7,1%	85,7%	
	Total	14,3%					78,6%
Alto	Gobierno Digital	Alto	50,0%	50,0%	50,0%	100,0%	
	Total	50,0%					50,0%
Total	Gobierno Digital	Bajo	35,8%	32,1%	1,9%	69,8%	
		Medio		1,9%			
		Alto		3,8%			
	Total	41,5%	52,8%	5,7%	100,0%		

Nota. Elaboración hecha por el Investigador según SPSS-25

La tabla 28 nos mostró las combinaciones de los niveles entre las variables X1 y X2 con la D1Y (Asociativa/opinativa). Del 94% de desempeño bajo en GD y GM la dimensión mostró también un nivel bajo en 45,9%, un 45,9% en términos medios y un escaso 2,7% a nivel alto. Del 85,7 % de desempeño medio en GD y GM, 78,6% tiene niveles medios y 7,1% niveles altos, el nivel bajo cae en 14.3%. Finalmente del 100% de alto desempeño de GD y GM la PC en D1Y mostró un 50% a nivel bajo, pero se elevó a niveles altos en un 50% lo que indica que aún con niveles bajos de GD y GM la población mostró predisposición para asociarse u opinar y mejor en 50% a niveles altos para participar en asuntos de gobierno con una relación positiva.

Tabla 29

Tabla cruzada Gobierno Digital, Gestión Municipal en la (D2Y) Electoral

Gestión Municipal % del total			Bajo	Medio	Alto	Totales
Bajo	Gobierno Digital	Bajo	32,4%	32,4%	29,7%	94,6%
		Medio		2,7%		2,7%
		Alto			2,7%	2,7%
Total			32,4%	35,1%	32,4%	100,0%
Medio	Gobierno Digital	Bajo	14,3%			14,3%
		Medio	21,4%	28,6%	35,7%	85,7%
		Total	35,7%	28,6%	35,7%	100,0%
Alto	Gobierno Digital	Alto		50,0%	50,0%	100,0%
		Total		50,0%	50,0%	100,0%
		Total				
Total	Gobierno Digital	Bajo	26,4%	22,6%	20,8%	69,8%
		Medio	5,7%	9,4%	9,4%	24,5%
		Alto		1,9%	3,8%	5,7%
		Total	32,1%	34,0%	34,0%	100,0%

Nota. Elaboración hecha por el investigador según SPSS-25

La tabla 29 mostró un desempeño bajo de 94% de GD y GM y la DY2 (electoral) muestra un 32,4 % para niveles bajo - medio y un 29,7% para niveles altos. de un desempeño de 85% a niveles medios, la DY2 mostró un 21,4% como bajo, un 28,6% medio y un 35,7 % alto. Para un desempeño del 100% de GD y GM en alto nivel la D2Y mostró un 50% medio y un 50% alto, lo que indica que la participación electoral del directivo público es indistinta, debido a que su deber como elector en actos electorales es alto en elecciones convocadas por el Supremo Gobierno, lo que contrasta con su participación en elecciones de juntas vecinales del distrito con niveles bajos, la relación de las variables con D2Y es poco positiva.

Tabla 30*Tabla cruzada Gobierno Digital, Gestión Municipal en la (D3Y) Partidaria*

Gestión Municipal % del total			Bajo	Medio	Alto	Totales
Bajo	Gobierno Digital	Bajo	43,2%	29,7%	21,6%	94,6%
		Medio		2,7%		2,7%
		Alto	2,7%			2,7%
	Total	45,9%	32,4%	21,6%	100,0%	
Medio	Gobierno Digital	Bajo	14,3%			14,3%
		Medio	7,1%	50,0%	28,6%	85,7%
	Total	21,4%	50,0%	28,6%	100,0%	
Alto	Gobierno Digital	Alto		50,0%	50,0%	100,0%
	Total			50,0%	50,0%	100,0%
Total	Gobierno Digital	Bajo	34,0%	20,8%	15,1%	69,8%
		Medio	1,9%	15,1%	7,5%	24,5%
		Alto	1,9%	1,9%	1,9%	5,7%
	Total	37,7%	37,7%	24,5%	100,0%	

Nota. Elaboración hecha por el investigador según SPSS-25

La tabla 30 mostró que del 94% de bajo desempeño de GD y GM la DY3 (partidaria) es baja en 43,2%, 29,6% medio y 21,6% alto; en cambio del 85% a niveles medios la D3Y mejora a 50 % para medio y un 28.6% para alto y finalmente a niveles altos de desempeño de GD y GM la D3Y llegó a un 50% para nivel medio y un 50% para nivel alto, lo que indica que para esta dimensión el directivo público se desenvuelve en niveles medios y altos, porque la participación partidaria es indistinto a un GD o a una GM siendo personal o convicción de grupo las ideas de partidos o agrupaciones políticas. Se mostró una relación positiva muy moderada.

Tabla 31*Tabla cruzada Gobierno Digital, Gestión Municipal en la (D4Y) Cívica*

Gestión Municipal % del total			Bajo	Medio	Alto	Totales
Bajo	Gobierno Digital	Bajo	35,1%	40,5%	18,9%	94,6%
		Medio	2,7%			2,7%
		Alto			2,7%	2,7%
	Total	37,8%	40,5%	21,6%	100,0%	
Medio	Gobierno Digital	Bajo	14,3%			14,3%
		Medio		57,1%	28,6%	85,7%
	Total	14,3%	57,1%	28,6%	100,0%	
Alto	Gobierno Digital	Alto	50,0%		50,0%	100,0%
	Total		50,0%		50,0%	100,0%
Total	Gobierno Digital	Bajo	28,3%	28,3%	13,2%	69,8%
		Medio	1,9%	15,1%	7,5%	24,5%
		Alto	1,9%		3,8%	5,7%
	Total	32,1%	43,4%	24,5%	100,0%	

Nota. Elaboración hecha por el investigador según SPSS-25

La tabla 31 mostró que cuando el GD y la GM tienen un bajo desempeño la D4Y ((dimensión cívica) es baja en 35,1%, 40,5% en medios y un 18% para altos. un desempeño medio de GD y GM dimensión cívica se ubica en 57% y un 28% de altos y finalmente un desempeño alto de GD y GM implica un 50% de nivel bajo y un 50% de nivel alto, lo que indica que independientemente del incentivo de GD y GM el deber cívico en asistencia y ayuda a la comunidad es inherente al directivo público aún en condiciones adversas y mostró una relación también poco positiva como en la actual crisis sanitaria.

Tabla 32

Tabla cruzada Gobierno Digital, Gestión Municipal en la (D5Y) Participación Directa

Gestión Municipal % del total			Bajo	Medio	Alto	Totales
Bajo	Gobierno Digital	Bajo	45,9%	29,7%	18,9%	94,6%
		Medio			2,7%	2,7%
	Total	45,9%	32,4%	21,6%	100,0%	
Medio	Gobierno Digital	Bajo	14,3%			14,3%
	Total	Medio		71,4%	14,3%	85,7%
Alto	Gobierno Digital	Alto			100,0%	100,0%
	Total				100,0%	100,0%
Total	Gobierno Digital	Bajo	35,8%	20,8%	13,2%	69,8%
		Medio		18,9%	5,7%	24,5%
	Total	Alto		1,9%	3,8%	5,7%
		Total	35,8%	41,5%	22,6%	100,0%

Nota. Elaboración hecha por el investigador según SPSS-25

La tabla 32 mostró las combinaciones de GD y GM con la D5Y (participación directa) indicando que del 94% de percepción de desempeño bajo de las variables X1 y X2, la D5Y tiene un bajo desempeño de hasta un 45,9%, 29,7% para medio y un 18,9 % de nivel alto. Cuando el GD y la GM se desenvuelven en niveles medios, el nivel de desempeño de D5Y se eleva a un 71,4% en medio y 14,3% a nivel alto; si la percepción del GD y la GM tiene niveles altos la D5Y mostró un 100 % de actividad, lo que indica una mejora del desempeño de los directivos públicos en la D5Y. Es decir, tienen un mejor incentivo para participar en asuntos de gobierno para la toma de decisiones en la gestión local, así como mayor predisposición para manejar información y transparencia de los actos de gestión municipal, tiene una relación positiva considerable.

4.2. Resultados inferenciales: análisis de variables y dimensiones

Prueba de Normalidad

Siendo una investigación de nivel correlacional – causal de naturaleza observacional o sin intervención, se propuso verificar el nivel de significancia a la muestra de 53 individuos y se planteó las siguientes hipótesis para obtener

Ho: Las variables “X1”, “X2” y “Y” de la muestra tienen distribución normal

H1: Las variables “X1”, “X2” y “Y” de la muestra no tienen distribución normal

Se determinó que en 02 variables (X1 y X2) las significancias son ,017 y ,017 < a ,05 que indica que la muestra utilizada no tienen distribución normal, por tanto son “no paramétricas”; y para la variable “Y” el resultado es ,200 > ,05 no significativo, que indica que se acepta la Ho, es decir tiene una distribución normal según la prueba de KS obtenido en el SPSS-25, (tabla 29)

Tabla 33

Pruebas de normalidad de las variables

Variables	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Gobierno Digital	,135	53	,017	,814	53	,000
Gestión Municipal	,135	53	,017	,893	53	,000
Participación Ciudadana	,100	53	,200*	,945	53	,016

Nota. Elaboración hecha por el investigador según SPSS-25

Las 3 variables de la muestra deben ser “no paramétricas”, para lo cual se procedió a utilizar el criterio de análisis de datos libres (tabla 33) donde no hay presuposiciones, por tanto, habiendo obtenido dos variables resultados de significancia < a ,05 y constituyen mayoría se concluye utilizar estadística no paramétricas, que se reforzó con la prueba de Chi2 para las hipótesis formuladas y la regla de decisión sig. Chi2 < ,05 conforme la tabla 34 donde significancia es < a ,05

Tabla 34

Tabla Cruzada para pruebas de Chi-cuadrado de X1, X2, y Y

N de casos válidos (53)	Gov. Digital y Part. Ciudadana			Gestión Municipal y Part. Ciud.		
	Valor	df	Sig.asintótica (b)	Valor	df	Sig.asintótica (b)
Chi-cuadrado de Pearson	27,093 ^a	4	,000	29.491 ^a	4	,000
Razón de verosimilitud -2	20,779	4	,000	11.431	4	,022
Asociación lineal por lineal	12,991	1	,000	7.339	1	,007

Nota. Elaboración hecha por el investigador según el SPSS-25

Prueba de Hipótesis

Para probar las hipótesis tanto general como las específicas que al final son proposiciones. Se utilizó la técnica de la Regresión Logística Ordinal – SPSS-25 (ROL) para conocer que tanto explica las variables gobierno digital y gestión municipal a la variable participación ciudadana y sus dimensiones mediante coeficientes y porcentajes. Según el criterio Bradford Hill (1965) citado en Gómes-Restrepo y Delgado (2006) indicó que cuando mayor es la fuerza de la causa, mayor será el efecto en estudios observacionales, es decir a mayor fuerza de relación mayor es la fuerza de asociación y explicación entre las variables.

Asimismo se tomó en cuenta otros criterios para establecer una mejor relación de causalidad de las Hipótesis General y todas las específicas que son las siguientes:

- Nivel de significancia: $\alpha = 5\%$ (0,05);
- Técnica Estadística. Prueba para confirmar las hipótesis:
- Regresión Logística Ordinal (RLO)
- Chi2 y bondad de ajuste del modelo
- Regla de decisión: Si: $p < 0,05$ “e” se rechaza la H_0 y se acepta la H Alterna.
- Coeficientes de ajuste: Pseudo R-2
- En Cox y Snell se obtiene un buen ajuste. Si $0 < R^2 < 1$ –
La R^2 de Cox y Snell es un coeficiente que se usa para estimar la proporción de varianza de la variable participación ciudadana por las variables gobierno digital y gestión municipal.
- Mc Fadden tiene un rango de $0,2 < R^2 < 0,4$;
- Nagelkerke explica el porcentaje de la aceptación de la prueba. La R cuadrado de Nagelkerke es una versión corregida de la R cuadrado de Cox y Snell, que estima la proporción de varianza de la variable participación ciudadana por las variables GD y GM.
- Su valor oscila entre 0 y 1 siendo su valor aceptable < 0.150
(De la Garza, Morales y Gonzales (2013)
- Niveles : 1 = Bajo 2 = Medio 3 = Alto
- Variables y dimensiones para cada hipótesis

Hipótesis General (HG)

Ho: Los factores de gobierno digital y gestión municipal no influyen significativamente en la participación ciudadana en directivos públicos vecinos de la Municipalidad distrital de Yanacancha - Pasco durante el año 2020.

H1: Los factores de gobierno digital y gestión municipal influyen significativamente en la participación ciudadana en directivos públicos vecinos de la Municipalidad distrital de Yanacancha – Pasco durante el año 2020

Variables: Participación ciudadana (Y), Gobierno Digital (X1) y Gestión Municipal (X2)

Tabla 35

Información de ajuste de los modelos de (X1, X2 en Y)

Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.		
Sólo intersección	30,458					
Final	0,000	30,458	4	0,000		
Pseudo R cuadrado						
	Cox y Snell	Nagelkerke		McFadden		
	0,437	43,7 %	0,575	57,50%	0,403	43.30%

Nota. Función de enlace: Logit. SPSS-25

Para probar la HG se elaboró la tabla 35, donde se mostró la información de bondad de ajuste del modelo, donde el ratio de probabilidad de Chi cuadrado fue de 30.458 indicando una buena relación probabilística e intensidad de la relación; asimismo, mostró un valor de significancia de 0,000 < a 0,05 que indica que el modelo se ajusta al estudio de la RLO. Por tanto se rechaza la Ho y se acepta la H1, es decir los factores de GD y GM influyen en la PC en los directivos públicos vecinos de la Municipalidad distrital de Yancancha – 2020.

Asimismo para medir la calidad del ajuste del modelo se utilizó los coeficientes de Pseudo R-cuadrado: para Cox y Snell, el valor fue de 0,437 que se encuentra entre 0.1 y 1 infiriendo que se obtiene un buen ajuste, respecto a McFadden tuvo un valor de 0,403 cuya rango se encuentra en $0 < R^2 < R^2$ y finalmente se confirma la H1 con el R2 de Nagelkerke cuyo valor de prueba mostró 0,575 o 57% de incidencia de los factores de GD y GM en la PC confirmando la HG alterna propuesta en el estudio con un alto valor de influencia a nivel positivo.

Hipótesis específicas

HE1: Hipótesis Específica 1

Ho1: Los factores de gobierno digital no influyen significativamente en la participación ciudadana en directivos públicos vecinos de la Municipalidad distrital de Yanacancha - Pasco durante el año 2020.

H1 (1): Los factores de gobierno digital influyen significativamente en la participación ciudadana en directivos públicos vecinos de la Municipalidad distrital de Yanacancha - Pasco durante el año 2020.

Variables: Gobierno Digital (X1) y Participación ciudadana (Y),

Tabla 36

Información de ajuste de los modelos (X1 en Y)

Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.		
Sólo intersección	26,470					
Final	0,000	26,470	2	0,000		
Pseudo R cuadrado						
	Cox y Snell	Nagelkerke		McFadden		
	0,393	39,30%	0,517	51,70%	0,350	35,00%

Nota. Función de enlace: Logit. SPSS-25

La tabla 36 mostró los resultados de ajuste para la HE1, en la que el estadístico Chi Cuadrado tuvo una probabilidad 26,470 con un valor de significancia de 0,000 < a 0,05 lo que indica que el modelo se ajusta a la RLO, por tanto, rechaza la Ho aceptando la Hipótesis Alterna. Respecto al Pseudo R2 en Cox y Snell su valor es 0,393 y en McFadden su valor fue de 0,350 ajustado al parámetro. , para Nagelkerke el valor mostro 0,517 que en porcentaje representa 51,7 % que indica una influencia muy significativa y positiva de los factores de GD en la PC

HE2: Hipótesis Específica 2

Ho 2: Los factores de gestión municipal no influyen significativamente en la participación ciudadana en directivos públicos vecinos de la Municipalidad distrital de Yanacancha - Pasco durante el año 2020.

H1 (2): Los factores de gestión municipal influyen significativamente en la participación ciudadana en directivos públicos vecinos de la Municipalidad distrital de Yanacancha - Pasco durante el año 2020.

Tabla 37*Información de ajuste de los modelos (X2 en Y)*

Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	19,319			
Final	7,888	11,431	2	0,003
Pseudo R cuadrado				
	Cox y Snell	Nagelkerke		McFadden
	0,194	19,40%	0,255	25,50%
			0,151	15,10%

Nota. Función de enlace: Logit. SPSS-25

En la tabla 37, mostro resultados de ajuste para la HE2, en la que el estadístico Chi2 tuvo una probabilidad 11,431 con un valor de significancia de 0,003 < a 0,05 que indica que el modelo se ajusta a la RLO, por tanto rechaza la Ho aceptando la H1 (2). Respecto a Pseudo R2, Cox y Snell tuvo un valor de 0,194 y McFadden un valor de 0,151 ajustado a los parámetros de un buen ajuste el modelo en cambio para Nagelkerke su valor fue de 0,255 que representa un 25.5% de significancia y positividad de valores moderados superior a lo propuesto.

HE3: Hipótesis Específica 3

Ho 3: Los factores de gobierno digital y gestión municipal no influyen significativamente en la dimensión Asociativa – Opinativa (D1Y) en directivos públicos vecinos de la Municipalidad distrital de Yanacancha - Pasco durante el año 2020.

H1 (3): Los factores de gobierno digital y gestión municipal influyen significativamente en la dimensión asociativa - opinativa (D1Y) en directivos públicos vecinos de la Municipalidad distrital de Yanacancha - Pasco durante el año 2020.

Tabla 38*Información de ajuste de los modelos (X1,X2 en D1Y)*

Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	35,042			
Final	25,324	9,717	4	0,045
Pseudo R cuadrado				
	Cox y Snell	Nagelkerke		McFadden
	0,168	16,80%	0,294	29,40%
			0,106	10,60%

Nota. Función de enlace: Logit. SPSS-25

La tabla 38, mostró información de ajuste para la HE2, donde el logaritmo de la verosimilitud -2 mostró un valor de 35,042 y el estadístico Chi2 tuvo una probabilidad 9,717 con un valor de significancia de $0,045 < 0.05$ lo que nos indicó que el modelo se ajusta a la RLO, rechazando de esta manera la Ho y aceptando la HA. Respecto a Pseudo R2 en Cox y Snell se tuvo un valor de 0,168 que está lejos igual a 1 lo que indica un buen ajuste el modelo; para Mc Fadden su valor es = 0,106 que se ajusta también al modelo y en Nagelkerke un valor de 0.294 cuyo parámetro representa un 29,40 % de significancia que indica una influencia positiva de los factores de GD y GM sobre la D1Y (Asociativa opinativa) confirmándose la proposición.

HE4: Hipótesis Específica 4

Ho 4: Los factores de gobierno digital y gestión municipal no influyen significativamente en la dimensión electoral (D2Y) en directivos públicos vecinos de la Municipalidad distrital de Yanacancha - Pasco en el año 2020.

H1 (4): Los factores de gobierno digital y gestión municipal influyen significativamente en la dimensión electoral (D2Y) en directivos públicos vecinos de la Municipalidad distrital de Yanacancha - Pasco durante el año 2020.

Tabla 39

Información de ajuste de los modelos (X1, X2 en D2Y)

Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	GI	Sig.
Sólo intersección	25,250			
Final	19,988	5,262	4	0,261
		Pseudo R cuadrado		
	Cox y Snell	Nagelkerke	McFadden	
	0,168	0,294	0,106	10,60%
	16,80%	29,40%		

Nota. Función de enlace: Logit. SPSS-25

La tabla 39 mostró la información de ajuste para la HE4, en la que el estadístico Chi2 tuvo una probabilidad 5,262 con un valor de significancia de $0,261 > 0,05$ lo que nos mostró que no hay una bondad de ajusta a la RLO. En esta parte se acepta la Ho y rechaza la alterna. En la dimensión electoral la participación de los directivos públicos no es influenciada por los factores de GD y GM por cuanto sus conductas electorales son altas, siendo baja para elecciones vecinales. Un GD y GM no inciden negativa o positivamente en D2Y, por tanto su valor es indistinto.

HE5: Hipótesis Específica 5

Ho 5: Los factores de gobierno digital y gestión municipal no influyen significativamente en la dimensión partidaria (D3Y) en directivos públicos vecinos de la Municipalidad distrital de Yanacancha - Pasco en el año 2020.

H1 (5): Los factores de gobierno digital y gestión municipal influyen significativamente en la dimensión partidaria (D3Y) en directivos públicos vecinos de la Municipalidad distrital de Yanacancha - Pasco durante el año 2020.

Tabla 40

Información de ajuste de los modelos (X1, X2 en D3Y)

Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.		
Sólo intersección	29,835					
Final	21,379	8,465	4	0,076		
Pseudo R cuadrado						
	Cox y Snell	Nagelkerke		McFadden		
	0,148	14,80%	0,167	16,70%	0,074	7,40%

Nota. Función de enlace: Logit. SPSS-25

La tabla 40 mostró la información de ajuste para la HE5, en la que el estadístico Chi2 tuvo una probabilidad 8,465 con un valor de significancia de 0,076 > 0,05; lo que mostró que el modelo no se ajusta a la RLO aceptando también la Ho y rechazando la alterna, Esto indica que a nivel de dimensión partidaria de Y los encuestados no perciben que un incentivo de GD y GM influyan en las conductas de participación en grupos o partidos políticos para solicitar apoyo o asistencia en la solución de los problemas del distrito. A nivel de R2 en Nagelkerke su ratio es 16,7% mostrando nivel relativamente bajo, no se mostró significancia positiva o negativa.

HE6: Hipótesis Específica 6

Ho 6: Los factores de gobierno digital y gestión municipal no influyen significativamente en la dimensión cívica (D4Y) en directivos público vecinos de la Municipalidad distrital de Yanacancha - Pasco durante el año 2020.

H1 (6): Los factores de gobierno digital y gestión municipal influyen significativamente en la dimensión cívica (D4Y) en directivos públicos vecinos de la Municipalidad distrital de Yanacancha - Pasco durante el año 2020.

Tabla 41*Información de ajuste de los modelos (X1, X2 en D4Y)*

Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	Gl	Sig.
Sólo intersección	33,486			
Final	26,.815	6,671	4	0,154
Pseudo R cuadrado				
	Cox y Snell	Nagelkerke	McFadden	
	0,134	13,40%	0,118	11,80%
			0,059	5,90%

Nota. Función de enlace: Logit. SPSS-25

En la tabla 41, se mostró la información de ajuste para la HE6, en la que el estadístico Chi2 tuvo una probabilidad 6,671 con un valor de significancia de 0,154 > a 0,05; esta condición mostró que el modelo no se ajusta a la RLO. Es decir se acepta la Ho y rechaza la hipótesis alterna. Bajo esta información es irrelevante la observación de Pseudo R2, Así, los factores de GD y la GM no inciden positiva o negativamente en la D4Y (cívica) porque los directivos públicos vecinos de la municipalidad por iniciativa y conducta ciudadana apoyan actividades de asistencia social y convivencia por en el nivel de instrucción educativa en cada uno de ellos.

HE7: Hipótesis Específica 7

Ho 7: Los factores de gobierno digital y gestión municipal no influyen significativamente en la dimensión participación directa (D5Y) en directivos públicos vecinos de la Municipalidad distrital de Yanacancha-Pasco-2020.

H1 (7): Los factores de gobierno digital y gestión municipal influyen significativamente en la dimensión participación directa (D5Y) en directivos públicos vecinos de la Municipalidad distrital de Yanacancha - Pasco durante el año 2020.

Tabla 42*Información de ajuste de los modelos (X1, X2 en D5Y)*

Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	39,732			
Final	22,068	17,664	4	0,001
Pseudo R cuadrado				
	Cox y Snell	Nagelkerke	McFadden	
	0,283	28,30%	0,321	32,10%
			0,156	15m60%

Nota. Función de enlace: Logit. SPSS-25

La tabla 42 mostró la información de ajuste para la HE7, en la que el estadístico Chi2 tuvo una probabilidad 17,664 con un valor de significancia de $0,001 < a 0,05$; lo que nos mostró que el modelo se ajusta a la RLO. Por tanto rechaza la H_0 aceptando la H_1 . Para Pseudo R2 los valores son: Cox y Snell 0.283 y Mc Fadden 0,156 que indican un buen ajuste el modelo; y en Nagelkerke un valor de 0,321 cuyo parámetro representa un 32,1 % de significancia que indica que los factores de GD y GM influyen en la D5Y (participación directa) que indica también que los directivos públicos en el distrito mostraron participación en asuntos de gestión municipal porque conocen los trámites y reglas de la administración pública conforme la asimilación de sus funciones en sus respectivas entidades. Un cambio positivo de GD y GM mejora el nivel de apoyo de los ciudadanos a la gestión local como forma de solución a sus problemas.

De manera global la HG según los aplicativos estadísticos utilizados, confirmaron la proposición general junto a otras 4 hipótesis específicas (HE1, HE2, HE3, HE/). no se mostró influencia en las HE4, HE5, HE6 que se detalla en el siguiente capítulo.

V. DISCUSIÓN

En esta parte de la investigación se le otorgó valor a los hallazgos, a pesar que la exposición es muy flexible en los argumentos de interpretación de los factores expuestos como teorización de las variables. La revisión de los antecedentes y el marco teórico dieron soporte a los temas de discusión. El propósito fue evitar especulaciones o deseos subjetivos del investigador para centrarse en los resultados. (Gómez de Segura, Agut, y Fernández, 2003)

1.- El objetivo general de la investigación fue determinar la influencia de los factores de gobierno digital y gestión municipal en la participación ciudadana en los directivos públicos vecinos de la Municipalidad distrital de Yanacancha - Pasco durante el año 2020: Se pudo comprobar que el valor de significancia de “p” es de $0,000 < a 0,05$ y un R^2 de Nagelkerke de 0,570 o 57% obtenida en el SPSS-25, cuya conclusión permitió inferir que hay una alta influencia que mueve en la misma dirección las variables. Es decir a una débil implementación de TIC en la GM ocasiona una débil participación ciudadana que coincide moderadamente con Vilela et al., (2020) cuyo objetivo fue establecer los factores que predominan en la construcción de una gestión pública para asegurar canales de participación ciudadana, determinándose que el factor social es el influyente en la participación ciudadana en la gestión del gobierno local, donde un 93 por ciento de los encuestados consideran que los factores indicados se encuentran asociados en un alto nivel a la participación ciudadana en el presupuesto participativo demostrado por valor de significación teórica $\alpha = 0,05$.

De manera similar, esta posición encuentra moderada coincidencia con los estudios de Paricio, Bruno, Alonso y García (2020) que indicaron en sus hallazgos que hay un bajo nivel de cumplimiento de indicadores o factores en casi todos los modelos usados por los Ayuntamientos Españoles, que debilita la oferta de información y transparencia a los ciudadanos; las webs y portales no brindan oportunidades de transparencia local que influyen en el diálogo entre ciudadanos e instituciones (stakeholders)

Esta situación, coincide también con los estudios de González-Bustamante, Carvajal y González (2019) que plantearon como objetivo analizar los factores para determinar el avance del GE en las municipalidades de las 5 regiones con más población en Chile; donde, la infraestructura, las conexiones de Internet, la voluntad política, como soporte de GD, mejoran la PC; y también con Lizardo (2018) que evaluó el Índice de percepción de corrupción 38% y e-gobierno 50,53% las regresiones estadísticas mostraron una menor percepción de corrupción donde hay un mejor desempeño de democracia y confianza (factor desconfianza institucional). En el estudio la PC tuvo una calificación medio en 66%, debido al deber cumplido en elecciones convocadas por el Gobierno Central y no producto de GD o GM.

Asimismo, el Objetivo General queda confirmado por la poca relevancia que le otorga a los factores de GD y GM la Municipalidad de Yanacancha y coincide con Equino et. al.(2018) que indica que los aspectos políticos-legales, técnicos, organizacionales limitados en la gestión impiden que el GD como instrumento sea soporte en la prestación de servicios municipales; y a nivel de GM según Molina et. al., (2016) la débil conexión con la ciudadanía, la poca preparación técnica y la escasa gestión de innovación, por parte de la Municipalidad, dificultan la apertura de participación de los actores en asuntos de GM. Coincide también con Veliz (2020) que encontró una relación positiva y significativa entre sus variables responsabilidad social por parte del Municipios en la participación vecinal.

2.- Para el objetivo específico 1, se propuso determinar la influencia de los factores de Gobierno Digital sobre la participación ciudadana en directivos públicos vecinos de la Municipalidad distrital de Yanacancha - Pasco durante el año 2020, donde se mostró que el valor de significancia de "p" es de $0,000 < a 0,05$ y un R2 de Nagelkerke de 51,7% obtenida en el SPSS-25 aceptando la H1 (1) rechazando por consiguiente la Ho. Esta situación mostró una débil implementación del DL. 1412 Ley de Gobierno Digital en la Municipalidad de Yanacancha, por consiguiente el débil uso de tecnologías de información y comunicación en los servicios municipales indican una débil participación también de la PC.

Por otro lado, los factores de éxito propuestos por Armas y Armas (2011) para implementar un GD son débiles en la gestión local estudiada; a nivel externo e interno el uso de TIC resta aún más, el débil apoyo político en la gestión local, que limitan también una activa PC. Asimismo, esta premisa se confirma en los estudios de Ofoeda, Boateng, y Asmah (2017) y Tejedo-Romero y Araujo (2018) que señalan que un bajo nivel de acceso a Internet, presión fiscal, rivalidad e ideología política son causas para un deficiente desempeño en GD que influyen en la PC; Implicaría también ampliar la propuesta de Gonzáles, Villegas y Amoretti (2020) sobre promoción de la PC para difundir propuestas legislativas online en el Perú. Asimismo Quispe (2019) mostró niveles de percepción en grado de regular y excelente en GE en la Municipalidad de San Luis – Lima y mejorar su implementación influiría de manera positiva en la modernización de la gestión.

3. Igualmente, la investigación formuló OE (2) señalando que existe influencia de los factores de GM en la PC en los directivos públicos vecinos de la Municipalidad distrital de Yanacancha - Pasco durante el año 2020, donde se pudo comprobar que el valor de significancia de “p” es de $0,003 < a 0,05$ y un R2 de Nagelkerke de 25,5% obtenida en el SPSS-25 que indicaron se acepta la H1 (2) rechazando por consiguiente la Ho. Los hallazgos mostraron una débil administración municipal en sus dimensiones: organización, finanzas y Gobernabilidad Democrática con bajos niveles de percepción, que limitan la PC; optimizar estos parámetros mejorará las actividades participativas como propone Barillas et al (2008) en la evaluación de GM. Por otro lado la dimensión proyecto e inversión tiene un mejor desempeño en la percepción de GM a nivel medio, que influyó también en la PC que mostró también un nivel medio de desempeño.
- 4.- La investigación formuló como objetivo 4 determinar los factores de GD y GM influyen la D1Y (Asociativa Opinativa) en los directivos públicos vecinos de la Municipalidad distrital de Yanacancha - Pasco durante el año 2020; donde se pudo evidenciar que el valor de significancia de “p” es de $0,045 < a 0,05$ y un R2 de Nagelkerke de 20,4 % obtenida en el SPSS-25 que indicaron se acepta la H1 (4) de una influencia los factores de GD y GM en la D1Y rechazando la Ho.

En este caso existe una moderada influencia según la autoevaluación de los encuestados sobre sus conductas participativas que calificaron su actuar como indistinto a las propuestas municipales sobre participación ciudadana; los estudios de Yin y Ting (2018) concuerdan en la evaluación final de análisis de PC en la asociación y opinión de la dimensión D1Y; donde 38 sedes gubernamentales según opinión de los chinos son calificadas de ineficacia en atender a la PC basada en Internet así como su débil capacidad pública; lo mismo ocurre con los estudios de Adu et al. (2018) que identificó los factores como los problemas de tecnología, falta de infraestructura, bajo nivel de acceso a Internet limitan a los usuarios acceder a la información por medio de canales electrónicos. asumir que se desperdician un 60% de recursos en implementar un GD y GM es relevante para el análisis de una efectiva PC.

Por otro lado, el cuestionario (3) del estudio, limitó la percepción del encuestado sobre gestión local en asuntos de fomento e incentivo de la PC, priorizado por captar la autoevaluación sin intención de direccionar o estimular la consulta, las mismas que deben ser superadas en posteriores estudios. Respecto a este último concepto, para Ford (2019) comparando estas limitantes con las exposiciones de la ciudadanía en tiempos actuales, la participación ciudadana se plasmó también utilizando mucho el internet y la web como forma de protesta y participación, rompiendo todo tipo de esquemas, similar a un efecto dominó. Se exigen cambios por las redes con una potente capacidad de opinión y los actores son calificados como ciudadanos digitales. Los movimientos y colectivos se organizan a través de las redes para emitir sus opiniones y hacer retroceder a las autoridades de sus decisiones. Casos emblemáticos tenemos: “La repartija”-2013, “La Ley Pulpín”-2014, “Ni una menos” -2016, Caso “Fuera Chávarry, 2018-2019. Ford no predijo el movimiento expuesto por la Generación del Bicentenario del 11 al 17 de noviembre de 2020 por la actitud del Congreso en Perú donde se evidenció que las redes sociales juegan su propio papel de PC; situaciones que coinciden que la participación ciudadana ha encontrado nuevos canales que contribuyen directamente la decisión de la autoridad en la aplicación de políticas públicas.

5.- La investigación planteó su OE4 en determinar que el gobierno digital y la gestión municipal influyen en la dimensión electoral (D2Y) en directivos públicos vecinos de la Municipalidad distrital de Yanacancha - Pasco durante el año 2020. En los hallazgos se pudo comprobar que el valor de significancia de “p” es de 0,261 > a 0,05 y un R2 de Nagelkerke de 0,106 o 10.6% de escasa representatividad obtenida en el SPSS-25 que indicaron se acepte la Ho (4) y rechace la H1 (4) porque el resultado mostró que no hay influencia de GD y GM en la D2Y. Si bien el propósito es adverso, se advirtió que a pesar de la débil implementación de TIC en la gestión municipal, existe un marcado civismo de los encuestados para participar activamente en elecciones convocadas por el Gobierno. El ausentismo electoral según la ONPE - 2020 fue solo de 20% y el 80% participa en elegir a sus representantes legitimando su derecho a voto consagrado en la Constitución Política-93, Ley N° 26859, entre otras normas siendo indistinto dicha percepción. Falta abrir espacios para la participación electoral en material de juntas vecinales para elegir y ser elegido como materia de derechos para próximos estudios.

Por tanto, el GD y GM en el estudio no inciden directamente en la conducta electoral ciudadana. Al respecto los estudios de Ford (2019) sobre ciudadanía digital indican que las redes sociales crean empoderamiento y cambio en la era digital, basado en la evolución exponencial de la tecnología, que deben ser enfrentados por la administración pública de manera rápida, oportuna y responsable. La ciudadanía se ha adaptado de manera inmediata y rápida a estos cambios, que implican también la apertura de otros estudios respecto a respuestas electorales con el uso de TIC en elecciones digitales sean oficiales del gobierno o de las autoridades locales. Por ello es indistinto si la municipalidad implementa un GD y/o haga una buena gestión; en materia electoral, el ciudadano actúa según su criterio cívico, o según las circunstancias que afecten su bienestar o problemas comunes dentro de la jurisdicción del distrito. Aun así, hay estudios como el de Naupari (2020) que remarca la necesidad de una reforma electoral del actual sistema con muchas limitaciones en la mayoría de los procesos electorales. Una decisión electoral es una conducta personal del ciudadano. Queda pendiente la implementación de canales para participación vecinal.

- 6.- Respecto a la demostración del OE5 fue determinar que el gobierno digital y la gestión municipal influyen en la dimensión 5 “partidaria” de Y (D3Y) en directivos públicos vecinos de la Municipalidad distrital de Yanacancha - Pasco durante el año 2020, se pudo comprobar que el valor de significancia de “p” es de $0,076 > 0,05$ y un R2 de Nagelkerke de $0,134$ o $13,4\%$ obtenida en el SPSS-25 que determinaron se acepte la H_0 , cuyo resultado indica que los factores de GD y GM no influyen en la D5Y, rechazando al H_1 (5). A pesar de una débil implementación de infraestructura, conexiones de Internet y voluntad política en la Municipalidad de Yanacancha, a nivel partidario la conducta del directivo es indistinta a los requerimientos de una implementación de GD o una buena GM. Así los factores expuestos por Vílchez (2017) de información incipiente, cultura participativa, escasez de recursos, enfoque tecnológico y voluntad política no tienen relevancia en los hallazgos observados sobre PC; los pocos e ineficaces mecanismos que habilita la institución requieren igualmente de un estudio más amplio de propuestas e iniciativas legislativas que permitan mejorar los espacios participativos.
7. Para el OE6 el objetivo fue determinar que el gobierno digital y la gestión municipal influyen en la dimensión cívica (D4Y) en los directivos públicos vecinos de la Municipalidad distrital de Yanacancha - Pasco durante el año 2020, donde se pudo establecer que el valor de “p” de $0,154 > 0,05$ y un R2 de Nagelkerke de $0,134$ ó $13,4\%$ obtenida en el SPSS-25 que indicaron se acepte la H_0 (6) que señala que no hay influencia de GD y GM en la D4Y y rechazando la H_1 (6) por cuanto la participación cívica de los encuestados igualmente es indistinto a un incentivo en GD y GM. Las conductas cívicas de ayuda social y comunitaria se deben mayormente a niveles educativos y una posible sensibilidad como trabajadores que perciben ingresos. Las actividades de participación para mantener limpia su calle, conservar las áreas verdes o actividades de responsabilidad social y ayuda es inherente a su formación en un alto porcentaje. Estos propósitos constituyen factores de una buena convivencia y son determinantes para una buena participación de la población en actividades cívicas o de solidaridad. La participación en 66% a nivel medio en la dimensión cívica es el fiel reflejo.

Así, estas premisas se confirmaron en los estudios de Meléndez (2018) donde los resultados indican que no hay correlación entre la presencia del gobierno electrónico y la participación ciudadana, porque su estadístico de significancia es mayor al p valor de 0,05 (Sig. 0,544) y prácticamente nula para un $r = 0,032$.

8. Finalmente, para el OE7 se trató de determinar la influencia de los factores de gobierno digital y gestión municipal en la dimensión 5 participación directa de Y en directivos públicos vecinos de la Municipalidad distrital de Yanacancha - Pasco durante el año 2020, donde se pudo comprobar que el valor de significancia de “p” es de $0,001 < a 0,05$ y un R^2 de Nagelkerke de 0,321 ó 32,10% obtenida en el SPSS-25 que determinaron se acepte la H1 (7) por una influencia significativa de gobierno digital y gestión municipal en la D5Y rechazando por consiguiente la Ho. La alta influencia en la muestra se definió porque los resultados observados indicaron una débil participación directa producto de una baja implementación de TIC en la gestión municipal. En contraste con lo propuesto en la Ley 29792 – Ley Orgánica de Municipalidades que señala como derecho la participación del vecino en actos de gestión local de manera directa como: representante de juntas vecinales, comités de apoyo a la gestión, seguridad, educación, salud dentro del distrito deben ser incentivados y fortalecidos por cualquier gestión local.

Hay una marcada diferencia entre la percepción ciudadana en materia participativa directa y la realidad observada. La débil participación de los directivos públicos en la gestión municipal, es producto de un débil desempeño en gobierno digital y gestión municipal. La participación directa tiene limitaciones en la gestión local, tal como señala Carrasco (2019) y Canoura (2018) que encuentran una relación entre municipalidades que cumplen la Ley y la participación ciudadana, como también la implementación y uso de tic en la administración es limitada en los municipios españoles sometidos a sus estudios. Igualmente los estudios de Rivas (2019) mostraron que la cultura política, la democracia y planeación participativa influyen en legitimar la gestión local mediante la PC. Esta situación se refuerza por lo expuesto por Moreno (2016) indicando que una escasa participación de la ciudadanía por los pocos espacios públicos promovidos por municipio no explica que hay una relación sustantiva entre la PC y el PP.

VI. CONCLUSIONES

1. Los hallazgos del estudio nos permiten señalar que los factores de gobierno digital y gestión municipal determinaron que hay influencia significativa de carácter positivo en la participación ciudadana en los directivos públicos vecinos de la Municipalidad distrital de Yanacancha - Pasco durante el año 2020. Situación que se explica por una oferta deficiente uso de Tic y una débil administración municipal que limitan la efectividad de los servicios municipales a través de canales digitales, que su vez influyen en una baja participación de la ciudadanía en asuntos públicos o de gestión local. Los datos obtenidos indican que hay una percepción de un débil gobierno digital con 69,8% y una débil gestión municipal de 69,8 % que influyen moderadamente en la PC que se ubicó a nivel bajo en 32% y a nivel medio en 66 % explicado por conductas electorales, partidarias y cívicas como indistintas a GD y GM pero, evidenció en su conjunto influencia en los procesos.
2. Asimismo, de manera particular los factores de gobierno digital definidas sobre todo por una deficiente implementación de la portal web del municipio, una débil arquitectura tecnológica y una capacitación inadecuada de los gestores públicos en materia de gobierno digital, determinaron que hay influencia significativa positiva en la participación ciudadana que alcanzó resultados en términos medios en directivos públicos vecinos de la Municipalidad distrital de Yanacancha - Pasco durante el año 2020. Esta, es una situación común en la mayor parte de los municipios del país, dado que los servicios que ofrece la entidad por canales digitales son débiles o inexistentes.
3. Igualmente, de manera particular los factores de GM como son: cohesión municipal, innovación de recursos humanos y tecnológicos inadecuados (no asimilan la red de redes) y un débil desempeño en las dimensiones de la variable (organización, recaudación, administración de proyectos e inversiones y gobernabilidad democrática) se concluyó que hay una influencia significativa positiva de X2 en Y. Los hallazgos indican que la PC en los directivos públicos vecinos de la Municipalidad de Yanacancha durante el año 2020 es de nivel medio. Es relevante indicar que los resultados pueden mejorar los niveles de la PC en la gestión local, siempre que se promueve una efectiva gestión de los factores.

4. Por otro lado, los factores de GD y GM sumado de manera conjunta influyen de manera significativa en la dimensión asociativa - opinativa (D1Y) en funcionarios públicos vecinos del distrito , la población potencia sus espacios de asociación y opinión utilizando el internet, a tal punto que utilizan las redes para expresar propuestas y opiniones que a estas alturas las autoridades deben escuchar aun siendo esta un medio informal de exigencia, su atención debe ser oportuna para evitar conflictos sociales innecesarios.
5. Otra conclusión del estudio es que factores de gobierno digital y la gestión municipal no influyen en la dimensión electoral (D2Y) en funcionarios públicos vecinos de la Municipalidad distrital de Yanacancha - Pasco durante el año 2020, por cuanto el comportamiento de los encuestados es indistinto a un desempeño bajo de GD o a una GM, es el deber cívico que los llama a participar en elecciones nacionales regionales y municipales, aunque a nivel vecinal aún todavía es débil.
6. Asimismo, el estudio llega a la conclusión que los factores de gobierno digital y la gestión municipal no influyen en la dimensión partidaria (D3Y) en directivos públicos vecinos de la Municipalidad distrital de Yanacancha - Pasco durante el año 2020, porque igualmente sus posiciones partidarias, ideológicas o militancia de los encuestados es indistinto a niveles bajos de desempeño en GD o GM y la decisión de manifestarse a través de partidos políticos en la solución de problemas según los hallazgos es medio.
7. En ese orden de cosas, se concluyó además que los factores de gobierno digital y la gestión municipal no influyen en la dimensión cívica (D4Y) en funcionarios públicos vecinos de la Municipalidad distrital de Yanacancha - Pasco durante el año 2020. El deber cívico, la solidaridad, la educación entre otros es indistinto para los encuestados a un débil desempeño de GD y GM.
8. Finalmente, se concluyó que los factores de gobierno digital y la gestión municipal influyen significativamente en la dimensión participación directa (D5Y) en directivos públicos vecinos de la Municipalidad distrital de Yanacancha - Pasco durante el año 2020. Un débil desempeño en GD y GM influyen también en un débil desempeño de participación en los comités de coordinación local, en comités de apoyo a la gestión, seguridad entre otros.

VII. RECOMENDACIONES

1. Habiendo establecido que los factores de gobierno digital y gestión municipal determinaron que hay influencia significativa en la participación ciudadana en los directivos públicos vecinos de la Municipalidad distrital de Yanacancha - Pasco durante el año 2020; se recomienda a los directivos de la Municipalidad, implementar de manera integral un conjunto de servicios digitales por canales externos e internos para mejorar los procesos de gestión municipal con el uso de Tic. Esta condición permitirá incrementar la oferta de servicios, proveerá información y transparencia de los actos de gobierno mejorando la calidad de los servicios en tiempo y costos reducidos para los ciudadanos y promoverá la participación ciudadana.
2. Asimismo, se ha establecido que los factores exclusivamente de gobierno digital como son: implementación del portal web del municipio, arquitectura tecnológica y una capacitación de los gestores públicos en gobierno digital tienen un desempeño de nivel bajo en la Municipalidad, que determinaron que hay influencia significativa en la participación ciudadana. Por consiguiente se recomienda implementar el proyecto “Prestación de servicios digitales en la Municipalidad Distrital de Yanacancha – Pasco – Pasco – 2020” “propuesto a fin de incrementar la oferta de servicios municipales optimizando la calidad de los mismos por medio de la portal Web en los vecinos de la Municipalidad distrital de Yanacancha - Pasco para los futuros años. La implementación de servicios virtuales de atención que son inexistentes en la comuna incentiva la participación ciudadana virtual.
3. Asimismo, se ha establecido que los factores de gestión municipal como son: la cohesión municipal con la población, la innovación de recursos humanos y tecnológicos, el aprovechamiento de la red de redes del mercado; asimismo, las dimensiones de GM: organización, recaudación, administración de proyectos e inversiones y gobernabilidad democrática; tienen un desempeño de nivel bajo en la actualidad municipal. Por tanto, se recomienda asimilar y aplicar la evaluación de la gestión mediante los indicadores establecidos en esta investigación, por cuanto existe una influencia significativa positiva de X2 en Y. Elevar estos desempeños incentiva la PC en los directivos públicos vecinos de la entidad edil.

4. Igualmente, habiéndose determinado que los factores de GD y GM de manera conjunta influyen de manera significativa en la dimensión asociativa - opinativa (D1Y) en funcionarios públicos vecinos del distrito y habiendo establecido también que los encuestados usan espacios de asociatividad y opinión utilizando el internet y las redes sociales para exponer sus propuestas y reclamos, existe la necesidad de mejorar los actuales canales de comunicación con uso de TIC de la Municipalidad, para proponer soluciones a las exigencias de sus problemas; se recomienda que la entidad mínimamente mejore su actual portal web y administrarlo adecuadamente canalizando sus sugerencias en acciones de trabajo real. Adicionalmente deberá la Municipalidad implementar el buzón de sugerencias en la plataforma virtual y un programa agresivo de implementación de base de datos en cada área a fin de mantener mínimamente informado al ciudadano sobre los servicios y trámites vía consulta online.
5. Por otro lado, teniendo otra conclusión del estudio donde se determinó que los factores de gobierno digital y la gestión municipal no influyen en la dimensión electoral (D2Y) en directivos públicos vecinos de la Municipalidad distrital de Yanacancha - Pasco durante el año 2020, debido a la conducta participativa de los encuestados en materia electoral es indistinto a un desempeño bajo nivel de GD o GM, se recomienda a la Municipalidad de Yanacancha, mejorar los espacios de elección democrática para juntas vecinales, comités cívicos y representantes de la organización civil para promover activamente la inclusión y responsabilidad social.
6. De igual manera, habiendo el estudio llegado a la conclusión que los factores de gobierno digital y la gestión municipal no influyen en la dimensión partidaria (D3Y) en funcionarios públicos vecinos de la Municipalidad distrital de Yanacancha - Pasco durante el año 2020, debido a que las posiciones partidarias, ideológicas o militancia de los encuestados es indistinto a niveles bajos de desempeño en GD o GM se recomienda a la Municipalidad de Yanacancha efectuar programas de capacitación y responsabilidad social de los simpatizantes y militantes de las organizaciones políticas a fin que estos se incorporen con propuestas, sugerencias y observaciones a los proceso de administración municipal que no toma en cuenta a la población en estas actividades.

7. Igualmente, se concluyó que los factores de gobierno digital y la gestión municipal no influyen en la dimensión cívica (D4Y) en funcionarios públicos vecinos de la Municipalidad distrital de Yanacancha - Pasco durante el año 2020, y por tanto es indistinto la conducta cívica del encuestado a un débil desempeño de GD y GM. Estando además que los encuestados tienen un nivel cívico, de solidaridad conservación del medio ambiente, ornato y limpieza de calles, veredas y otros es aceptable. En esas condiciones se recomienda a la Municipalidad canalizar programas de apoyo a la comunidad mediante las organizaciones civiles recogiendo las propuestas y actividades que de manera particular realizan dichas instituciones, con el fin de articular que la ayuda necesaria llegue realmente a las personas que lo necesiten. Complementariamente articular programas de capacitación junto a los vecinos para fomentar la salud y limpieza en la conducta de los ciudadanos de manera general.
8. Finalmente, se concluyó que los factores de gobierno digital y la gestión municipal influyen significativamente en la dimensión participación directa (D5Y) en directivos públicos vecinos de la Municipalidad distrital de Yanacancha - Pasco durante el año 2020; y el débil desempeño en GD y GM que inciden en una débil participación directa en los comités de coordinación local, en comités de apoyo a la gestión, seguridad y otros. Se recomienda a la Municipalidad mejorar los incentivos de convocatoria a los eventos de rendición de cuentas, audiencias públicas, presupuesto participativo, gestión de comités de coordinación local y representatividad, a fin de canalizar un apoyo real y efectivo en la gestión local, buscando que los procesos de transparencia y democracia mejoren en aras de la gobernabilidad.

VIII. PROPUESTA

1. Datos generales:

1.1. Título: “Prestación de servicios digitales en la Municipalidad Distrital de Yanacancha – Pasco – Pasco – 2020”

1.2. Responsable: Mc. Jaime Rodrigo Salazar Espinoza

1.3. Institución: Municipalidad distrital de Yanacancha – Pasco – Pasco

2. Realidad problemática

La actual crisis sanitaria del país, exige el desarrollo de uso de TIC por parte de las Municipalidades para implementar servicios eficientes por medio del internet y la red de redes, evitando el desplazamiento de los usuarios a las sedes de la Institución que ocasiona una pérdida de tiempo en trámites burocráticos por la poca sensibilización de los gestores para atender servicios básicos como: recolección, tratamiento y disposición final de desechos sólidos, mercados, caminos rurales y vías públicas urbanas, transporte de pasajeros y carga y sus terminales, licencias de construcción de obras públicas o privadas, licencia de locales comerciales, parques, jardines y lugares de recreación, trámites civiles y expedición de certificaciones entre otros; que son servicios básicos que toda gestión local debe cumplir adecuadamente. En ese marco, el DL 1412 señala que es tarea de la gestión edil mejorar estos servicios a través de canales digitales sean externas o internas, facilitando una arquitectura digital promocionada convenientemente. Con ese propósito se propone implementar las TIC para la mejora de la calidad de los actuales servicios.

3. Objetivos

3.1. General:

- Administrar los servicios municipales por canales digitales internos y externos

3.2. Específicos

- Reducir los tiempos y costos en los trámites y servicios municipales
- Mejorar el proceso de información y transparencia
- Diversificar las actividades de participación en los distintos grupos vecinales
- Mejorar la calidad de servicios en seguridad ciudadana.
- Asistir a las personas vulnerables.

4. Justificación

Una gestión pública en escenarios actuales no se puede desligar de una atención virtual, todas las instituciones del estado han acomodado sus espacios a priorizar una atención digital, utilizando TIC como herramienta eficaz y de bajo costo en la mejora de servicios. Los ciudadanos por diversos motivos requieren ser atendidos desde la comodidad del uso de sus celulares, tabletas, laptops o PC desde cualquier lugar en donde interactúan como un “derecho digital” que hace tiempo reclaman. En ese propósito se tiene que respetar el derecho a la intimidad, a la identidad, a la protección de sus datos personas y seguridad física de él y su familia. Por tanto, la implementación de servicios por canales digitales favorece a la población en una auto-atención. El ahorro de recursos humanos y financieros, las oportunidades y los tiempos serán mitigados por la Municipalidad con el proyecto.

5. Fases del Proyecto

5.1. Primera fase: Presentación

- Configurar, actualizar y potenciar el actual portal web de la Municipalidad para proveer información según la fase 1 de implementación de Gobierno digital a los ciudadanos siguiendo las características exigidas como integrante del portal del Estado Peruano en los siguientes aspectos:
Datos Generales; Planeamiento y organización; Presupuesto; Participación ciudadana; Recursos Humanos; Actividades oficiales, acceso a la información sobre los procesos de contrataciones directas y exoneraciones, órdenes de servicios y plan anual de contratación de bienes y servicios.
- Proceso de digitalización o armado de la base de datos digitales para viáticos, telefonía, vehículos, publicidad, comités de selección, laudos, penalidades aplicadas, también las actas y trámites en la mesa de partes virtual y todos los documentos de gestión municipal entre otros. Esta información debe completarse con la implementación de un canal especial para armar la base de datos de actividades privadas con la municipalidad: Expedientes, contratos, locaciones, PIPs cuyos elementos deben ser habilitados para consultas en línea y adecuándose a las características establecidas por el Estado.

5.2. Segunda Fase: Administración

- Crear la Gerencia de Servicio digital dependiente directamente de la Gerencia General y la Unidad de digitalización y base de datos
- Asignar roles a cada área u oficina implementando con arquitectura tecnológica adecuada para interoperar y relacionar los servicios de cada área municipal.
- Asignar identificación y firmas digitales para cada área u oficina,
- El sistema debe estar integrado en los tres portales del Estado como son:

(1) El Portal de Servicios al Ciudadano y Empresas (PSCE)

www.tramites.gob.pe, para su ingreso del su texto único de procedimientos administrativos (TUPA);

(2) Portal del Estado Peruano (PEP) www.peru.gob.pe, que otorga información de las entidades del Estado; y

(3) El Portal de Transparencia Estándar (PTE) para operar la información de normas, leyes, reglamentos y todas las disposiciones legales en el marco de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

http://www.peru.gob.pe/transparencia/pep_transparencia.asp,

5.3. Tercera Fase: Implementación de servicios virtuales o trámites en línea.

- Expedición y registro de trámites civiles: Partidas de nacimiento y estado civil.
- Trámites y pagos de autoavalúo y arbitrios municipales
- Trámites de solicitudes para licencias de construcción, comercial y otros,
- Resolver resoluciones y reclamos de la comunidad- informe de estado de documento entre otros.
- Consultas Tupa.

6. Actividades

El proyecto requiere implementar las siguientes actividades

6.1. Definición del Proyecto

6.2. Diagnostico general

6.3. Desarrollo e implementación

6.4. Socialización de los involucrados con el nuevo portal Web

7. Recursos

7.1. Físicos y virtuales

- Implementación de servidores y conectividad asociada a servicios de las áreas involucradas (arquitectura tecnológica)
- Implementación del centro de datos locales y alineación en línea
- Contratación de servicio y montaje en línea.
- Diseño de plataforma
- Recursos virtuales o compra de licencias
- Oficinas de operación

7.2. Humanos

- Jefe de área en Gobierno Digital
- Coordinador general de redes
- Arquitecto de plataforma
- Comunicador encargado de la promoción y marketing
- Técnico de Soporte, monitoreo general y manejo de herramientas de difusión de la información
- Gestor de asistencia a la Secretaria de Gobierno Digital para ubicar los procesos que el estado provee de forma gratuita.

8. Aspectos financieros

La inversión será asumido por la Municipalidad distrital de Yanacancha mediante el proceso de PIP (proyecto de inversión Pública - IOAR)

9. Cronograma de actividades

Tabla 43

Cronograma de actividades del proyecto

Actividades	Costo	Responsable
1. Definición del Proyecto	5,000.00	Jefe de Proyecto
2. Diagnostico general	15,000.00	Analista de información
3. Desarrollo e implementación	70,000.00	Coordinador y soporte del proyecto
4. Socialización de los involucrados con el portal web	80,000.00	Coordinador y soporte del proyecto
Total	S/170,000.00	

Nota. Elaboración propia

10. Evaluación, monitoreo y control

- Soporte técnico y revisión periódica
 - Gestión de procesos en la municipalidad,
 - Evaluación de indicadores y resolución de casos
 - Frecuencia en la medición,
 - Consulta ciudadana de los servicios
 - Cuestionarios estandarizados, entrevistas, focus group,
 - 08 meses de ejecución mediante el proceso IOAR.
-

REFERENCIAS

- Acenture: Pathways to Delivering Public Services for the Future. (Enero de 2014). A comparative study of digital government . *Digital Government*, 1-80. Recuperado el 24 de 05 de 2020, de https://www.accenture.com/ben/~/_media/Accenture/Conversion-Assets/DotCom/Documents/Global/PDF/Industries_7/Accenture-Digital-Government-Pathways-to-Delivering-Public-Services-for-the-Future.pdf
- Adu, Kofi Koranteng, Patrick, Ngulube, Park, Eun G., Adjei, Emmanuel, K. K. (2018). *Evaluation of e-government implementation in Ghana*. Information Polity: The International Journal of Government & Democracy in the Information Age, 23(1), 81-94. doi:10.3233/IP-170420
- Albornoz, B., & Rivero, M. (2007). *Experiencias andinas de gobierno electrónico: La problemática de la participación ciudadana*. Quito, Ecuador: FLACSO.
- Alibegovic, D., & Slijepcevic, S. (2018). "Attitudes towards citizen participation in the local decision-making process: a comparative analysis." (Drustvena Istrazivanja, Ed.) *Gale Academic OneFile*, 27(1), 155.
- Armas, U., & Armas, S. (Julio de 2011). *Gobierno electrónico: fases dimensiones y algunas consideraciones a tener en cuenta para su implementación*. (U. I. Habana, Ed.) *Contribuciones a las ciencias sociales*, 32.
- Arraiza, E. (2016). *Manual de Gestión Municipal* (1ra. ed.). Buenos Aires: Konrad Adenauer Stiftung.
- Barillas, N., Sergio, B., Castillo, O., Idrovo, J., Chinchilla, R. M., Ohligschlaeger, W., Villalobos, J. (Mayo de 2008). *Instrumentos para la Autoevaluación de la Gestión Municipal. Señales de un buen gobierno para el desarrollo local, 1ra. Edición*, 48. (G. Gestor, Ed.) San Salvador, El Salvador: Artes Gráficas Publicitarias, AGP.

- Bayona, S., & Morales, V. (2017). "E-government development models for municipalities. *Journal of computational Methods in Sciences and Engineering*, 47 - 59.
- Bernal, C. A. (2010). *Metodología de la Investigación* (3era. ed.). (O. F. Palma, Ed.) Bogotá, Bogotá D.C., Colombia: Pearson Educación.
- Blanco, R. (2007). Los *Enfoques Metodológicos y la Administración Pública Moderna*. Cinta de Moebio - Revista de Epistemología de ciencias sociales (27), 256-265.
- Campos Jiménez, A. (2016). *Participación Ciudadana y Administración Local*. Universidad Castilla La Mancha.
- Canoura Leira, V. (2018). "Método y estudio del Gobierno Electrónico municipal. Una propuesta metodológica y su aplicación al gobierno municipal en Galicia" *Revista Electrónica del Centro de Estudios en Administración Pública* (28).
- Carranza, L. (2013). *Nuevas tecnologías, gobierno local y participación ciudadana: el caso de la Municipalidad de San Borja*. Canalé - Comunicación +Desarrollo (5), 83 - 90.
- Carrasco Díaz, S. (2006). *Metodología de la Investigación Científica* (1ra. ed.). (A. J. Paredes Galván, Ed.) Lima, Lima, Perú: San Marco.
- Carrasco Soto, S. (Julio de 2019). *Implementación de Mecanismos de Participación Ciudadana en los Gobiernos Local de Chile: El Caso del Municipio de Santiago*. (ISSN, Ed.) *RIEM*(19), 59-88.
- Carta Iberoamericana de Gobierno Electrónico. (2007). En I. C. Pucún, *Resolución 18 - Declaración de Santiago*. Pucún, Chile.
- Castelán García, B. (2008). *Administración y gestión: sutiles diferencias*. (G. O. Académico, Ed.) *Contaduría Pública*, 3(12), 64.
- Castro López, R., Castro López, R. A., Yocelovsky Retamal, R., Llera Pacheco, F., & Moya Herrera, S. (Setiembre - Diciembre de 2012). *Los Partidos Políticos y la Participación Ciudadana*. *Culcyt//Ciencias Políticas*, 9(48), 61-84.

- CEPLAN. (2019). *Guía para el Planeamiento Institucional*. Lima, Lima, Perú: CEPLAN.
- Constitución Política del Perú. (2016). Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. *Oficial*. Lima, Lima, Perú: Servicios Gráficos Bernuy EIRL.
- Corojan, A., & Campos, E. (2011). *Gobierno Abierto: "Alcances e implicaciones"* Dialnet: Gobierno Abierto, 16. Documento de trabajo 3/2011.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH. (10 de Diciembre de 1948). *Asamblea General de las Naciones Unidas*. París, Francia.
- DU N° 006-2020 - *Ley del Sistema de Transformación Digital*. (09 de 01 de 2020). *El Peruano*, págs. 3-4. Recuperado el 13 de 05 de 2020, de https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/473579/DU_006-2020.pdf
- Eguino, H., Lanfranchi, G., Ariel, J., & Vásquez, D. (2018). *Municipio y Gobierno Digital: Situación y buenas prácticas en la Red Mercociudades*. (S. d. Fiscal, Ed.) Washington, Estados Unidos: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Eguino, H., Lanfranchi, G., Rodríguez, J., & Vásquez Jordán, D. (2018). *Municipios y gobierno digital: Situación y buenas prácticas en la Red de Mercociudades*. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington: BID.
- EY Building a Better Working World. (2019). *La Administración Digital en España - Desde la perspectiva del ciudadano y la empresa*. EY Building a better working world, 48.
- Fernández, J. (2017). *Hacia la transformación digital en el Perú*. Recuperado el 22 de mayo de 2020, http://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2017/Comision_de_Ciencia__Innovacion_y_T/files/transformaci%C3%B3ndigitalvf71120171.pdf
- Figuroa Asencios, C. (2014). *Exclusión Social en el Perú: Hacia una nueva política social*. Instituto Nacional de Estadística e Informática. Lima: INEI.
- Font, J. (2016). *Participación ciudadana y políticas sociales en el ámbito local*. En J. Font, & Ziccardi (Ed.), *Participación ciudadana y decisiones públicas: conceptos, experiencias y metodologías* (págs. 23 - 41). IIS, UNAM,.

- Ford, E. (2019). *El reto de la democracia digital: Hacia una ciudadanía interconectada*. (1era. Ed.). (J. N. elecciones, Ed.) Lima, Lima, Perú: Tarea Asociación Gráfica Educativa.
- Galindo, A., & Ujaldón, E. E. (2016). *Diez Mitos de la Democracia*. Cordoba, Andalucía, España: Almuzara.
- Gobierno de Perú. (12 de 09 de 2018). *Decreto Legislativo 1412 que aprueba la Ley de Gobierno Digital*. (E. Perú, Ed.) Lima, Lima, Perú: El Peruano.
- Gómez-Restrepo, C., & Delgado, M. (3 de marzo de 2006). *Metodología de investigación y lectura crítica de estudios. Apuntes sobre causalidad, XXXV(1)*. (D. d. Mental, Ed.) Bogotá, Bogotá, Colombia.
- Gómez de Segura, I., Agut, T., & Fernández, J. (2003). *Cómo redactar un artículo científico*. *Revista de AVEPA*, 23(3), 167-173.
- González- Bustamante, B., Carvajal, A., & A, G. (20 de Noviembre de 2019). *Determinantes del gobierno electrónico en las municipalidades: Evidencia del caso chileno*. *Gestión y Política Pública*, 32.
- Gonzales-García, C. R., Villegas Arteaga, J., & Amoretti Aliaga, B. D. (30 de Mayo de 2020). *Promoción de la participación ciudadana para difundir propuestas legislativas on line en el Perú: el caso de la plataforma virtual ¡Legisla, peruano!* *Revista Científica del Estrategias, Tendencias e Innovación en Comunicación* (20), 173 - 203.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (6ta. ed.). México D.F., México, México: McGraw.Hill.
- Hevia, F. J., & Vergara - Lope, S. (2011). *¿Cómo medir la participación ciudadana? Creación, validación y aplicación del cuestionario conductas de participación*. En N. V. Lope (Ed.). Mexico, Mexico: CIESAS - INDESOL.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. (2018). *Perú: Indicadores de Gestión Municipal*. Instituto Nacional de Estadística e Informática, LIMA. Lima: INEI.

- Kachouie, S., & Castilla, C. (11 de noviembre de 2018). Evolución y Perspectivas de la brecha digital en la Unión Europea. *ComHumanitas, Noviembre-diciembre 2018.*, 9(2), 101-115. doi:ISSN: 1390-776X
- Ley N° 26300 Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadanos. (08 de MARZO de 2012). *Sistema Peruano de Información Jurídica, actualizado.* Lima, Perú: Oficial actualizado al 8-3-2012.
- Ley N° 26300 Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadanos. (08 de MARZO de 2012). *Sistema Peruano de Información Jurídica, actualizado.* Lima, Perú: Oficial actualizado al 8-3-2012.
- Ley N° 26859. (29 de Agosto de 1997). Ley Orgánica de Elecciones. Lima, Lima, Lima: PCM.
- Ley N° 29792 - Ley Orgánica de Municipalidades. (06 de mayo de 2003). *Sistema Peruano de Información Jurídica.* Lima, Perú.
- Ley N° 27658 - Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado. (2003). Lima, Lima, Perú.
- Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización. (28 de Julio de 2003). *Sistema Nacional de Información Jurídica.* Lima, Perú.
- López-De Castro, S., & García Alonso, R. (09 de Mayo de 2016). *Ciudadanos y gobierno electrónico: la orientación al ciudadano de los sitios web municipales en Colombia para la promoción de la participación.*
- Lizardo Galv, R. (2018). *Gobierno Electrnico y percepcin sobre la corrupcin.* Madrid, Espaa: Universidad Complutense de Madrid.
- Lozada, J. (Diciembre de 2014). *Investigacin Aplicada: Definin propiedad intelectual e industria.* (C. d. Interactivos, Ed.) *Cienciamrica* (3), 34-39.
- Molina Sanso, F. R., Cruz Gonzlez, I., lvarez Torres, M. T., Mendez Jurjo, N., & Castro Prez, Y. (2016). *Obstculos producto de gestin municipal que frenan el uso del conocimiento.* *Rev. Retos de la Direccin*, 10(2), 108-120.

- Moreno Trejo, A. T. (2016). *Participación ciudadana y presupuesto participativo en las municipalidades distritales de Huánuco*. Lima, Perú: UCV.
- Naser, A., & Concha, G. (abril de 2011). El Gobierno Electrónico y la Gestión Pública. *El Gobierno Electrónico y la Gestión Pública*. (C. E. (CEPAL), Ed.) Santiago, Santiago, Chile. Recuperado el 03 de octubre de 2019, de https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/5/39255/gobierno_electronico_a_naser.pdf
- Naser, A., & Hofmann, A. (2016). *La contribución del gobierno electrónico y los datos abiertos en la integración regional*. Santiago: CEPAL.
- Naupari, J. (Febrero de 2020). *Democracia, participación y representación electoral en el Perú. La Reforma electoral inconclusa y la agenda legislativa pendiente, 1era*, 248-294. (T. A.-G. Educativa, Ed.) Lima, Lima, Perú: ONPE.
- OCDE - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (15 de Julio de 2014). *Recommendation of the Council on Digital Government Strategies*. (P. G. Directorate, Recopilador) Paris, Francia.
- Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática. (2013). *Una Mirada al Gobierno Electrónico en el Perú* (Primera ed.). Lima, Perú: PCM.
- Ofoeda, J., Boateng, R., & Asmah, A. (31 de Mayo de 2017). *Virtualization of government-to-citizen engagement process: Enablers and constraints*. *Research Article - Wiley*, 16.
- Pacto Internacional de derechos Civiles y Políticos. (16 de diciembre de 1966). *Asamblea General de Naciones Unidas*.
- Pando, D., & Fernández Arroyo, N. (2013). 1. *El gobierno electrónico a nivel local: experiencias, tendencias y reflexiones*. Buenos Aires: CIPPEC .
- Paricio-Esteban, Pilar; Bruno-Carlos, Teresa; Alonso-Romero, Elvira; García-Alcober, María P. (2020). "Webs y portales de transparencia para la participación ciudadana en la gestión de las relaciones públicas con los stakeholders locales". *Profesional de la información*, v. 29, n. 3, e290335. <https://doi.org/10.3145/epi.2020.may.35>

- Pérez-Verduzco, G., & Tapia Muro, C. (noviembre de 2018). *Desconfianza hacia las instituciones de gobierno y apatía política electoral: Los casos de México y Chile*. *ResearchGate*, 23.
- Plan Estratégico Institucional 2011-2014. (2011). Municipalidad Distrital de Yanacancha. Cerro de Pasco, Pasco, Perú: MDY.
- Presidencia del Consejo de Ministros. (05 de octubre de 2020). *Municipio al día*. Obtenido de <https://municipioaldia.com/enfoques-para-la-gestion-municipal/>
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. (2017). *Buenas Prácticas de Transparencia y Participación Ciudadana en Poderes Legislativos de América Latina*. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Santiago.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. (2006). *Diccionario de la Real Academia Española. 1ra.* (E. e. cartoné, Ed.) Madrid, España, España: Espasa Calpe.
- Rios, M. D. (23 de octubre de 2014). *En busca de una definición de Gobierno Electrónico*. *NovaGob*, 1-3. Recuperado el 24 de mayo de 2020, de <https://red.novagob.org/en-busca-de-una-definicion-de-gobierno-electronico/>
- Rodriguez, R., Vera, P., Marko, I., Alderete, C., & Conca, A. (2015). *El Gobierno Electrónico y la implementación de las TIC para Brindar Nuevos Canales de Comunicación*. (ISSN, Ed.) *Revista Latinoamericana de Ingeniería de Software*,(3 (5)), 187, 196.
- Rojas Morán, L. M. (2006). *Manual para la Gestión Municipal del Desarrollo Económico Local*. Lima: OIT.
- Roseth, B., Reyes, A., & Santiso, C. (junio de 2018). *Wait No citizens, red tape, and digital government* . (B. Roseth, A. Reyes, & C. Santiso, Edits.) New York, Estados Unidos: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Rubio Liniers, M. (2014). *El análisis documental: indización y resumen*. 13. CINDOC-CSIC.

- Sánchez Flores, F. (2019). *Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: consensos y disensos*. *Revista digital de investigación en Docencia Universitaria*, 13(1), 102.122.
- Sanoja, A., Cattafi, R., Carballo, Y., & Nancy, Z. (setiembre de 2006). *Gobierno Electrónico en el Sureste Asiático. Casos de estudio: China, Singapur, Malacia, Vietnam e India*. Caracas, Venezuela: Universidad Central de Venezuela, Facultad de ciencias. Escuela de Computación.
- Secretaría de Gestión Pública. (2014). *Participación ciudadana y rendición de cuentas: Fascículo 3*. Presidencia de Consejo de Ministros, Lima. Lima: Programa Pro Descentralización de USAI. Obtenido de <http://sgp.pcm.gob.pe/>
- Secretaría de Gestión Pública. (2014). *Programa de fortalecimiento de capacidades en materia de Gobierno Abierto dirigido a gobiernos regionales y locales: Fascículo 1*. Presidencia del Consejo de Ministros. Lima: AGL Gráfica Color S.R.L.
- Secretaría de Gestión Pública. (2014). *Programa de fortalecimiento de capacidades en materia de Gobierno Abierto dirigido a gobiernos regionales y locales: Fascículo 4*. Presidencia del Consejo de Ministro. Lima - Perú: AGL Gráfica Color S.R.L.
- Secretaría de Gobierno Digital. (2018). *Lineamientos para la formulación de Plan de Gobierno Digital - PGD*. Presidencia de Consejo de Ministros, Lima. Lima: PCM.
- Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – Senace. (Diciembre de 2018). *Guía de participación ciudadana con enfoque intercultural para la certificación ambiental*. 21. Lima, Lima, Perú: Senace.
- Sistema de Monitoreo de la Administración Municipal - SISMAP. (2016). *Manual de Gestión Municipal*. 2da., 95. Santo Domingo, República Dominicana: Ministerio de Administración Pública - MAP.

- Suing, A., Barrazueta Molina, P., & Carpio-Jiménez, L. (2018). *Orientación al ciudadano en el "gobierno electrónico" de los municipios del Ecuador*. Quito, Ecuador: Teknokultura.
- Tejedo-Romero, F., & Araujo, F. E. (2018). *Transparencia en los municipios españoles: determinantes de la divulgación de información*. (UAEM, Ed.) *Convergencia - Revista de Ciencias Sociales* (78), 153 -174.
- Tello Pacheco, M. D. (2019). *Brecha Digital en el Perú: Diagnóstico, Acceso, Uso e Impactos*. Instituto Nacional de Estadística e Informática, Lima. Lima: INEI.
- Veit, D., & Huntgeburth, J. (2014). *Foundations of Digital Government*. Bavaria, Augsburg, Germany: Universiyay Augsburg.
- Vilches, J. (06 de junio de 2017). *¿Por qué no participa la ciudadanía? Barreras y obstáculos para la participación ciudadana*. *SocialLab.com: Innovación & impacto social*, 06.
- Vilela Proaño, José Luis; Fuster-Guillén, Doris; Gutiérrez Deza, Ligia Isaida Rosaura; Guillén Aparicio, Patricia Edith; Norabuena Figueroa, Roger Pedro y Sánchez Díaz, Sebastián. "Factores predominantes de la participación ciudadana en el proceso de presupuesto participativo". *Revista Inclusiones* Vol: 7 num Especial (2020): 18-39.
- Villoria, M., & Ramírez Alujas, Á. (2013). *Los modelos de Gobierno electrónico y sus fases de desarrollo - Un análisis desde la teoría política*.
- Yan, H., & Ting, Y. (2018). *The Effectiveness of Online Citizen Evaluation of Government Performance: A Study of the Perceptions of Local Bureaucrats in China*. *Public Personnel Management*, 47(4), 419-444. Recuperado el 17 de 05 de 2020, de <https://doi.org/10.1177/0091026018767475>
- Zafra, G. (2009). *Por la ley o la costumbre: obstáculos en la participación política de las mujeres en el sureste Mexicano*. En M. C. Galvis (Ed.), *Derecho y sociedad en Oaxaca indígena - Logros alcanzados y desafíos pendientes* (pág. 86). Wháshignton, Estados Unidos: USAID/TIES - Fundación para el Debido Proceso Legal.

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de Consistencia

Título: Gobierno Digital y Gestión Municipal en la Participación Ciudadana en directivos públicos vecinos de la Municipalidad de Yanacancha, Pasco, 2020.

Autor: Jaime Rodrigo Salazar Espinoza

Problema Principal	Objetivo Principal	Hipótesis Principal	Variabes
PG: ¿De qué manera, los factores de gobierno digital y gestión municipal influyen en la participación ciudadana en los directivos públicos vecinos de la Municipalidad Distrital de Yanacancha - Pasco durante el año 2020?	OG: Determinar los factores de gobierno digital y gestión municipal que influyen en la participación ciudadana en directivos públicos vecinos de la Municipalidad Distrital de Yanacancha - Pasco durante el año 2020	HG: Los factores de gobierno digital y gestión municipal influyen significativamente en la participación ciudadana en los directivos públicos vecinos de la Municipalidad Distrital de Yanacancha - Pasco durante el año 2020	Variable X1 Gobierno Digital Variable X2 Gestión Municipal Variable Y Participación Ciudadana
Problemas Específicos	Objetivos Específicos	Hipótesis Específicas	Variabes Específicas
PE1: ¿De qué manera los factores de gobierno digital influyen en la participación ciudadana en los directivos públicos vecinos de la Municipalidad Distrital de Yanacancha - Pasco durante el año 2020?	OE1: Determinar los factores de gobierno digital que influyen en la participación ciudadana en los directivos públicos vecinos de la Municipalidad Distrital de Yanacancha - Pasco durante el año 2020.	HE1: Los factores de gobierno digital influyen significativamente en la participación ciudadana en los directivos públicos vecinos de la Municipalidad Distrital de Yanacancha - Pasco durante el año 2020.	Variable X1 Gobierno Digital Variable Y Participación Ciudadana
PE2: ¿De qué manera, los factores de gestión municipal influyen en la participación ciudadana en los directivos públicos vecinos de la Municipalidad Distrital de Yanacancha - Pasco durante el año 2020?	OE2: Determinar los factores de gestión municipal que influyen en la participación ciudadana en los directivos públicos de la Municipalidad Distrital de Yanacancha - Pasco durante el año 2020.	HE2: Los factores de gestión municipal influyen significativamente en la participación ciudadana en los directivos públicos vecinos de la Municipalidad distrital de Yanacancha - Pasco durante el año 2020.	Variable X2 Gestión Municipal Variable Y Participación Ciudadana
PE3: ¿De qué manera, los factores de gobierno digital y gestión municipal influyen en la dimensión asociativa - opinativa (D1Y) en los directivos públicos vecinos de la Municipalidad Distrital de Yanacancha - Pasco durante el año 2020?	OE3: Determinar los factores de gobierno digital y gestión municipal influyen en la dimensión asociativa - opinativa (D1Y) en los directivos públicos vecinos de la Municipalidad Distrital de Yanacancha - Pasco durante el año 2020	HE3: Los factores de gobierno digital y gestión municipal influyen significativamente en la dimensión electoral (D1Y) en los directivos públicos vecinos de la Municipalidad Distrital de Yanacancha - Pasco durante el año 2020.	Variable X1 Gobierno Digital Variable X2 Gestión Municipal Dimensión 1 D1Y Asociativa Opinativa
PE4: ¿De qué manera, los factores de gobierno digital y gestión municipal influyen en la dimensión electoral (D2Y) en los directivos públicos vecinos de la Municipalidad distrital de Yanacancha - Pasco durante el año 2020?	OE4: Determinar los factores de gobierno digital y gestión municipal influyen en la dimensión electoral (D2Y) en los directivos públicos vecinos de la Municipalidad distrital de Yanacancha - Pasco durante el año 2020.	HE4: Los factores de gobierno digital y gestión municipal influyen significativamente en la dimensión electoral (D2Y) en los directivos públicos vecinos de la Municipalidad distrital de Yanacancha - Pasco durante el año 2020.	Variable X1 Gobierno Digital Variable X2 Gestión Municipal Dimensión 2 D2Y Electoral

Anexo 1: Matriz de Consistencia (Continuación)

Título: Gobierno Digital y Gestión Municipal en la Participación Ciudadana en directivos públicos vecinos de la Municipalidad de Yanacancha, Pasco, 2020.

Autor: Jaime Rodrigo Salazar Espinoza

Problemas Específicos	Objetivos Específicos	Hipótesis Específicas Alternativa	Variables Específicas
PE5: ¿De qué manera los factores de gobierno digital y gestión municipal influyen en la dimensión partidaria (D3Y) en los directivos públicos vecinos de la Municipalidad Distrital de Yanacancha - Pasco durante el año 2020?	OE5: Determinar los factores de gobierno digital y gestión municipal influyen en la dimensión partidaria (D3Y) en los directivos públicos vecinos de la Municipalidad Distrital de Yanacancha - Pasco durante el año 2020	HE5: Los factores de gobierno digital y gestión municipal influyen significativamente en la dimensión partidaria (D3Y) en los directivos públicos vecinos de la Municipalidad Distrital de Yanacancha - Pasco durante el año 2020	Variable X Gobierno Digital Variable Y Gestión Municipal Dimensión D3Y Partidaria
PE6: ¿De qué manera los factores de gobierno digital y gestión municipal influyen en la dimensión cívica (D4Y) en los directivos públicos vecinos de la Municipalidad Distrital de Yanacancha - Pasco durante el año 2020?	OE6: Determinar los factores de gobierno digital y la gestión municipal influyen en la dimensión cívica (D4Y) en los directivos públicos vecinos de la Municipalidad Distrital de Yanacancha - Pasco durante el año 2020	HE6: Los factores de gobierno digital y gestión municipal influyen significativamente en la dimensión cívica (D4Y) en los directivos públicos vecinos de la Municipalidad Distrital de Yanacancha - Pasco durante el año 2020	Variable X Gobierno Digital Variable Y Gestión Municipal Dimensión Z4 Cívica
PE7: ¿De qué manera los factores de gobierno digital y gestión municipal influyen en la dimensión participación directa (D5Y) en los directivos públicos vecinos de la Municipalidad Distrital de Yanacancha - Pasco durante el año 2020?	OE7: Determinar los factores de gobierno digital y gestión municipal influyen en la dimensión participación directa (D5Y) en directivos públicos vecinos de la Municipalidad Distrital de Yanacancha - Pasco durante el año 2020	HE7: Los factores de gobierno digital y gestión municipal influyen significativamente en la dimensión participación directa (D5Y) en los directivos públicos vecinos de la Municipalidad Distrital de Yanacancha - Pasco durante el año 2020.	Variable X Gobierno Digital Variable Y Gestión Municipal Dimensión Z5 Participación directa
Metodología	Población y muestra	Técnicas e instrumentos	
Paradigma : Positivista Enfoque : Cuantitativo Tipo : Aplicada Diseño : No experimental Correlacional/causal Método : Hipotético Deductivo	Población : 120 directivos públicos vecinos de la Municipalidad Muestra : 53 Directivos Muestreo : No probabilístico asignación por cuotas	Técnicas: Observación Encuesta Estadística Instrumentos: Cuestionario, una para cada variable Software SPSS	

Nota. Elaboración hecha por el investigador

I. Instrucciones

Estimado (a) vecino del distrito, mediante el presente cuestionario se desea obtener información respecto a la influencia que hay entre gobierno digital y gestión municipal en la participación ciudadana en el distrito de Yanacancha, Pasco – Pasco, para el año 2020; para lo cual le solicitamos su colaboración, respondiendo a todas las preguntas. Nos hay respuestas correctas o incorrectas, éstas son confidenciales y se mantendrá en reserva su identidad.

II. Información Específica: Marcar (X) en una sola alternativa según la escala propuesta

Excelente	Muy bueno	Bueno	Regular	Deficiente
5	4	3	2	1
Primera Dimensión: Comunicación Externa				
Según su conocimiento, procedimiento y actitud considere usted la capacidad de la Municipalidad de Yanacancha para implementar canales digitales externos con uso de TIC en:				
5	4	3	2	1
1. El uso de una plataforma, página o portal web municipal, que permiten ingresar al usuario desde un medio digital (Pc, Tablet, celular)				
2. Permitir conectarse a redes sociales: Facebook, twitter, instagram, APP, e interactuar con ciudadanos				
3. Usar herramientas y adecuarse constantemente a las fases de gobierno digital para mejorar los servicios al ciudadano				
4. Prestar servicios a los ciudadanos de manera no presencial				
5. Ofrecer, trámites, consultas en línea y/o información de manera no presencial				
6. Facilitar la interacción de los ciudadanos y agentes externos con la gestión.				
7. Cumplir con las normas y exigencias del estado sobre características estándar de sus páginas web				
8. Usar el buzón de sugerencias y reclamos sobre servicios a la ciudadanía.				
Segunda Dimensión: Comunicación Interna				
Cómo considere Ud la capacidad de la Municipalidad de Yanacancha para implementar canales digitales internos con uso de TIC en:				
5	4	3	2	1
9. Usar Internet y dispositivos móviles en la prestación de servicios al interior del local municipal (cabina, celular)				
10. Aplicar la evaluación de la gestión por resultados, en la planificación estratégica y rendición de cuentas.				
11. Sопorte y arquitectura digital, para interactuar todas las áreas en el cumplimiento de metas y objetivos.				
12. Promover adecuadamente el fortalecimiento de capacidades y tecnologías digitales a todo su personal				
13. Cumplir adecuadamente las normas y herramientas legales en sus procesos internos y control de recursos				
14. Aplicar el uso de la identidad digital según la norma en los procesos internos y atención a los usuarios.				
Tercera Dimensión: Relacional				
Cómo considere Ud la capacidad de la Municipalidad de Yanacancha en implementar canales digitales externos e internos con uso de TIC para:				
5	4	3	2	1
15. Intercambiar información y conocimientos en sus procesos y sistemas digitales con otras Inst..				
16. Generar fuentes de información precisa, de fácil entendimiento y estandarizados a la norma,				
17. Intercambiar experiencias a nivel técnico en interfaces, interconexión, integración, intercambio y protocolos estandar con otras instituciones				
18. Aplicar la legislación y lineamientos técnicos jurídicos en el intercambio de datos y tratamiento de la información digital				
19. Fortalecer el desarrollo de proyectos digitales de gestión interna por contratación de terceros o personal interno con fines de intercambio institucional				
20. Utilizar y compartir software público peruano bajo licencias libres o abiertas que permitan (i) usarlo o ejecutarlo en y para otras instituciones				
21. Facilitar proyectos propios para que el ciudadano ejerza sus deberes y derechos por canales digitales.				
Cuarta Dimensión: Promocional				
Cómo considera Ud. la capacidad de la Municipalidad para difundir y promocionar la implementación de canales digitales externos e internos con uso de TIC en:				
5	4	3	2	1
22. Los medios de comunicación, escrita, hablada y redes sociales				
23. Capacitar al personal y los ciudadanos del distrito,				
24. Aplicar políticas de cierre de brechas digitales y acceso a plataformas de manera inclusiva				
25. Instruir el uso correcto de páginas y sitios web para trámites y servicios				

Nota. Armas y Armas (2011) D.L. 1412 Ley de Gobierno Digital adaptado por el investigador

Anexo 3 : Cuestionario 2 - Gestión Municipal

I. Instrucciones

Estimado (a) funcionario público vecino del distrito, mediante el presente cuestionario se desea obtener información respecto a la influencia que hay entre gobierno digital y gestión municipal en la participación ciudadana en el distrito de Yanacancha, Pasco – Pasco, para el año 2020; para lo cual le solicitamos su colaboración, respondiendo a todas las preguntas. Nos hay respuestas correctas o incorrectas, éstas son confidenciales y se mantendrá en reserva su identidad.

II. Información Específica:

Marque con (X) sólo una sola alternativa según la escala propuesta

Excelente	Muy bueno	Bueno	Regular	Deficiente				
5	4	3	2	1				
Primera dimensión: Organizacional								
¿Cómo considera usted la capacidad de la Municipalidad en el nivel de "GESTIÓN ORGANIZACIONAL", para implementar:				5	4	3	2	1
1. Instrumentos de gestión para planificar, monitorear sus actividades y solicitar apoyo de instituciones nacionales								
2. Proyectos conforme el plan de inversiones y con una mayor participación ciudadana								
3. Un Plan de Ordenamiento Territorial implementado y adecuadamente funcionando								
4. Una Unidad Técnica y personal capacitado para desarrollar el Plan de Ordenamiento Territorial en el distrito.								
5. Personal profesional formado adecuadamente con estudios y experiencia que superan los 5 años de estudio.								
6. Sistemas mecanizados /digitales oportunos y rápidos para desarrollar los procesos de gestión en trámites								
7. Correos electrónicos institucionales en puestos de decisión y/o jefaturas								
8. El área de Gestión del Talento Humano y jefaturas la equidad de género en promedio de 50 y 50%								
Segunda dimensión: Finanzas Municipales								
Cómo considera Ud la capacidad de la Municipalidad en gestión de "Administración finanzas" para:				5	4	3	2	1
9. Optimizar, incrementar y potenciar los procesos de recaudación tributaria por ingresos propios y manejo de moras								
10. Mantener equilibrio en la ejecución del presupuesto total proyectado. Los ingresos fueron igual a los egresos.								
11. Mantener eficiencia en la ejecución de la inversión cumpliendo metas y plazos establecidos.								
12. Manejar responsablemente la deuda bancaria respecto a sus ingresos totales (Deuda bancaria/Ingresos Totales > a 1)								
13. Manejar y presentar adecuadamente la información financiera y contable de manera oportuna y confiable.								
Tercera dimensión: Proyectos e inversión								
¿Cómo considera usted la capacidad de la Municipalidad en el nivel "gestión de proyectos e inversiones" para:				5	4	3	2	1
14 Tener capacidad de inversión con proyectos adecuados a las necesidades de la población en el área urbana y rural								
15. Ejecutar apoyo a sectores vulnerables en desarrollo del medio ambiente, seguridad ciudadana y sectores productivos.								
16. Ampliar la inversión en alianza con gobiernos regionales, Nacionales y mancomunidades.								
17. Implementar mecanismos institucionales de registro, seguimiento y resolución de quejas y demandas de la población.								
18. Manejar adecuadamente el seguimiento de la ejecución de obras e inversiones de manera confiable y oportuna								
19. Promover proyectos en conjunto con actores locales y miembros de la organización civil								
20. Implementar un sistema adecuado de recojo y recolección de residuos en la zona urbana y rural								
21. Implementar una Unidad Técnica Ambiental que gestiona adecuadamente la salubridad y el medio ambiente								
Cuarta dimensión : Gobernabilidad democrática								
Considere Ud. la capacidad de la Municipalidad en el nivel de gestión - "gobernabilidad democrática" para:				5	4	3	2	1
22. Promover la participación ciudadana en asuntos de gobierno de organizaciones civiles legales o no legales								
23. Transparentar la información en el desarrollo del plan concertado, estados financieros, presupuesto y ordenanzas.								
24. Implementar mecanismos que se aplican para promover la participación ciudadana y la concertación local								
25. Desarrollar planes y políticas institucionalizadas para atender a sectores vulnerables (Mujer, Niñez y Adolescencia)								

Nota. Barillas et. al (2008) Grupo Gestor

I. Instrucciones

Estimado (a) funcionario público vecino del distrito, mediante el presente cuestionario se desea obtener información respecto a la influencia que hay entre gobierno digital y gestión municipal en la participación ciudadana en el distrito de Yanacancha, Pasco – Pasco, para el año 2020; para lo cual le solicitamos su colaboración, respondiendo a todas las preguntas. No hay respuestas correctas o incorrectas, éstas son confidenciales y se mantendrá en reserva su identidad.

II. Información Específica:

Marque con una (X) solo una alternativa

Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Raras veces	Nunca				
5	4	3	2	1				
Primera Dimensión : Participación Asociativa-Opinativa								
Para resolver algún problema o fin social, colectivo o comunitario por prestación de servicios municipales con qué frecuencia...				5	4	3	2	1
1. Solicitó información a alguna oficina municipal sobre presupuestos, gastos del municipio o programa								
2. Solicitó información a alguna asociación u organización social sobre cómo participar o ser parte de ella								
3. ¿Se ha organizado en asociaciones con las personas afectadas para pedir apoyo, realizar manifestaciones marchas etc.?								
Para dar su opinión, quejarse o denunciar un problema colectivo/social por prestación de servicios municipales que afectaba a usted y a otras personas con qué frecuencia				5	4	3	2	1
4. ¿Ha repartido manifiestos, enviado cartas, llamado a diario, radio, TV, local, regional y nacional?								
5. ¿Ha contactado con el Alcalde, Gobernador o Congresista a través de: sitios Web, visitas personales, e-mail, cartas, etc.?								
6. ¿Ha coordinado con dirigentes vecinales o firmados cartas para apoyar una causa en papel o vía internet?								
7. ¿Ha coordinado/contactado con organizaciones laborales como sindicatos o cooperativas, grupos de pensionadas(os) o Jubiladas(os), colegios o asociación de profesionales.								
8. ¿Ha coordinado/contactado con organizaciones de educación, asociaciones de padres de familia, alumnos o egresados de IE								
Segunda dimensión : Participación electoral				5	4	3	2	1
9. ¿Con qué frecuencia participa Ud. como elector en las elecciones para elegir al Alcalde y regidores?								
10. ¿Con qué frecuencia participa usted como candidato en las elecciones para ser elegido Regidor o Alcalde?								
11. ¿Con qué frecuencia participa usted como elector en las elecciones para nombrar dirigentes de juntas vecinales, asociaciones de barrio o clubes deportivos locales que participan en actividades municipales?								
12. Con qué frecuencia participa como candidato en las elecciones para ser nombrado como dirigente vecinal o de clubes deportivos en otras organizaciones, que participan en actividades municipales?								
Tercera dimensión : Participación partidaria								
Para resolver un problema colectivo, social o comunitario que afectaba a usted y a otras personas en la prestación de servicios municipales con qué frecuencia				5	4	3	2	1
13. ¿Ha asistido a manifestaciones, plantones, marchas, protestas o paros relacionados con partidos políticos?								
14. ¿Ha solicitado apoyo a un partido político local, regional o local?								
15. ¿Ha pedido ayuda a Congresistas de cualquier partido político.?								
Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema de servicios municipales con que frecuencia				5	4	3	2	1
16. ¿Ha participado en la difusión de propaganda mediante; mantas, carteles o fotografías dentro del distrito?								
Cuarta dimensión : Participación cívica								
En su barrio o localidad, para resolver un fin social, convivencia ciudadana o solidaridad. ¿Con qué frecuencia participa usted en:				5	4	3	2	1
17. ...Campañas relacionados a limpieza de su distrito?								
18. ...Campañas relacionados a conservación de áreas verdes?								
19.Campañas de consumo de agua potable en forma racional y responsable?								
20. ...Campañas de donación de alimentos, medicina, ropa en caso de un desastre u otro motivo?								
21.Campaña de recaudación de fondos para una causa social de apoyo a personas vulnerables?								

Continuación anexo cuestionario Y: participación ciudadana

Quinta dimensión : Participación directa					
Como ciudadano para resolver, quejarse o denunciar un problema local; ¿con qué frecuencia coordina con los órganos de coordinación y concertación de la Municipalidad para:	5	4	3	2	1
22. Ser miembro del Consejo de Coordinación Local del distrito – CCLD					
23. Ser miembro en el Presupuesto Participativo- (PP) del distrito					
24. Ser miembro de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la pobreza					
25. Ser miembro en Comités locales de gestión de seguridad, educación, salud, defensa del niño, adolescente, persona vulnerable, sector empresarial, u otro comité.					
26. Ser representante en el Cabildo abierto distrital.					
27. Ser ciudadano en alguna audiencia pública de rendición de cuentas					
28. Hacer respetar sus derechos a denunciar infracciones o actos indebidos de la gestión local					

Nota. Hevia y Vergara (2011) Adaptado por el investigador

Anexo 5: Certificado de validez de contenido de los instrumentos que miden las variables X1, X2 y Y por Experto 1

GOBIERNO DIGITAL							
Primera Dimensión: Comunicación Externa							Sugerencias
Según su conocimiento, procedimiento y actitud considere usted la capacidad de la Municipalidad de Yanacancha para implementar canales digitales externos con uso de TIC en:							
Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³			
Si	No	Si	No	Si	No		
x		x		x			
x		x		x			
x		x		x			
x		x		x			
x		x		x			
x		x		x			
x		x		x			
x		x		x			
Segunda Dimensión: Comunicación Interna							Sugerencias
Cómo considere Ud. la capacidad de la Municipalidad de Yanacancha para implementar canales digitales internos con uso de TIC en:							
Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³			
Si	No	Si	No	Si	No		
x		x		x			
x		x		x			
x		x		x			
x		x		x			
x		x		x			
x		x		x			
Tercera Dimensión: Relacional							Sugerencias
Cómo considere Ud la capacidad de la Municipalidad de Yanacancha en implementar canales digitales externos e internos con uso de TIC para:							
Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³			
Si	No	Si	No	Si	No		
x		x		x			
x		x		x			
x		x		x			
x		x		x			
x		x		x			
Cuarta Dimensión: Promocional							Sugerencias
Cómo considera Ud. la capacidad de la Municipalidad para difundir y promocionar la implementación de canales digitales externos e internos con uso de TIC							
Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³			
Si	No	Si	No	Si	No		
x		x		x			
x		x		x			
x		x		x			
x		x		x			

Nota. Adaptado por el investigador según las dimensiones de Armas y Armas (2011) y Decreto Legislativo N° 1412 Ley de Gobierno Digital (2018)

CERTIFICACION DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO (XI) GOBIERNO DIGITAL

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Existe Suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Valderrama Mendoza, Santiago Rufo

Grado académico del juez validador: Doctor en Educación

Especialidad del validador: Docente Metodólogo en Investigación Científica

El Documento Nacional de Identidad (DNI): 22468403

Lima, 15 Setiembre del 2020

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo
Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


Dr. Santiago R. Valderrama Mendoza
DNI 22468403

GESTIÓN MUNICIPAL

Primera Dimensión : Desarrollo Organizacional								Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
¿Cómo considera usted la capacidad de la Municipalidad en el nivel de "GESTIÓN ORGANIZACIONAL", para implementar:								Si	No	Si	No	Si	No	
1. Instrumentos de gestión para planificar, monitorear sus actividades y solicitar apoyo de instituciones nacionales								X		X		X		
2. Proyectos conforme el plan de inversiones y con una mayor participación ciudadana								X		X		X		
3. Un Plan de Ordenamiento Territorial implementado y adecuadamente funcionando								X		X		X		
4. Una Unidad Técnica y personal capacitado para desarrollar el Plan de Ordenamiento Territorial en el distrito.								X		X		X		
5. Personal profesional formado adecuadamente con estudios y experiencia que superan los 5 años de estudio.								X		X		X		
6. Sistemas mecanizados /digitales oportunos y rápidos para desarrollar los procesos de gestión en trámites								X		X		X		
7. Correos electrónicos institucionales en puestos de decisión y/o jefaturas								X		X		X		
8. El área de Gestión del Talento Humano y jefaturas la equidad de género en promedio de 50 y 50%								X		X		X		
Segunda dimensión : Finanzas municipales								Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
Cómo considera Ud la capacidad de la Municipalidad en gestión de "Administración finanzas" para:								Si	No	Si	No	Si	No	
9. Optimizar, incrementar y potenciar los procesos de recaudación tributaria por ingresos propios y manejo de moras								X		X		X		
10. Mantener equilibrio en la ejecución del presupuesto total proyectado. Los ingresos fueron igual a los egresos.								X		X		X		
11. Mantener eficiencia en la ejecución de la inversión cumpliendo metas y plazos establecidos.								X		X		X		
12. Manejar responsablemente la deuda bancaria respecto a sus ingresos totales (Deuda bancaria/Ingresos Totales > a 1)								X		X		X		
13. Manejar y presentar adecuadamente la información financiera y contable de manera oportuna y confiable.								X		X		X		
Tercera dimensión: Proyectos e inversión								Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
¿Cómo considera usted la capacidad de la Municipalidad en el nivel "gestión de proyectos e inversiones" para:								Si	No	Si	No	Si	No	
14. Tener capacidad de inversión con proyectos adecuados a las necesidades de la población en el área urbana y rural								X		X		X		
15. Ejecutar apoyo a sectores vulnerables en desarrollo del medio ambiente, seguridad ciudadana y sectores productivos.								X		X		X		
16. Ampliar la inversión en alianza con gobiernos regionales, Nacionales y mancomunidades.								X		X		X		
17. Implementar mecanismos institucionales de registro, seguimiento y resolución de quejas y demandas de la población.								X		X		X		
18. Manejar adecuadamente el seguimiento de la ejecución de obras e inversiones de manera confiable y oportuna								X		X		X		
19. Promover proyectos en conjunto con actores locales y miembros de la organización civil								X		X		X		
20. Implementar un sistema adecuado de recojo y recolección de residuos en la zona urbana y rural								X		X		X		
21. Implementar una Unidad Técnica Ambiental que gestiona adecuadamente la salubridad y el medio ambiente								X		X		X		
Cuarta dimensión : Gobernabilidad democrática								Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
Considere usted la capacidad de la Municipalidad en el nivel de gestión - "gobernabilidad democrática" para:								Si	No	Si	No	Si	No	
22. Promover la participación ciudadana en asuntos de gobierno de organizaciones civiles legales o no legales								X		X		X		
23. Transparentar la información en el desarrollo del plan concertado, estados financieros, presupuesto y ordenanzas.								X		X		X		
24. Implementar mecanismos que se aplican para promover la participación ciudadana y la concertación local								X		X		X		
25. Desarrollar planes y políticas institucionalizadas para atender a sectores vulnerables (Mujer, Niñez y Adolescencia)								X		X		X		

Nota. Instrumento para la autoevaluación de la gestión municipal – Barillas et. al (2008) - publicado con el apoyo de USAID y GTZ – Adaptado por el investigador.

CERTIFICACION DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO (X2) GESTIÓN MUNICIPAL

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Existe Suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Valderrama Mendoza, Santiago Rufo

Grado académico del juez validador: Doctor en Educación

Especialidad del validador: Docente Metodólogo en Investigación Científica

El Documento Nacional de Identidad (DNI): 22468403

Lima, 15 Setiembre del 2020

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo
Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


Dr. Santiago R. Valderrama Mendoza
DNI 22468403

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Primera Dimensión : Participación Asociativa-Opinativa							Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
							Si	No	Si	No	Si	No	
Para resolver algún problema o fin social, colectivo o comunitario por prestación de servicios municipales con qué frecuencia													
1. Solicitó información a alguna oficina municipal sobre presupuestos, gastos del municipio o programa							X		X		X		
2. Solicitó información a alguna asociación u organización social sobre cómo participar o ser parte de ella							X		X		X		
3. ¿Se ha organizado en asociaciones con las personas afectadas para pedir apoyo, realizar manifestaciones marchas etc.?							X		X		X		
<i>Para dar su opinión, quejarse o denunciar un problema colectivo/social por prestación de servicios municipales que afectaba a usted y a otras personas con qué frecuencia</i>							Si	No	Si	No	Si	No	Sugerencias
4. ¿Ha repartido manifiestos, enviado cartas, llamado a diario, radio, TV, local, regional y nacional?							X		X		X		
5. ¿Ha contactado con el Alcalde, Gobernador o Congresista a través de: sitios Web, visitas personales, e-mail, cartas, etc.?							X		X		X		
6. ¿Ha coordinado con dirigentes vecinales o firmados cartas para apoyar una causa en papel o vía internet?							X		X		X		
7. ¿Ha coordinado/contactado con organizaciones laborales como sindicatos o cooperativas, grupos de pensionadas(os) o jubiladas(os), colegios o asociación de profesionales.							X		X		X		
8. ¿ Ha coordinado/contactado con organizaciones de educación, asociaciones de padres de familia, alumnos o egresados de IE							X		X		X		
Segunda dimensión : Participación electoral							Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
							Si	No	Si	No	Si	No	
9. ¿Con qué frecuencia participa Ud. como elector en las elecciones para elegir al Alcalde y regidores?							X		X		X		
10. ¿Con qué frecuencia participa usted como candidato en las elecciones para ser elegido Regidor o Alcalde?							X		X		X		
12. Con qué frecuencia participa como candidato en las elecciones para ser nombrado como dirigente vecinal o de clubes deportivos u otras organizaciones que participan en actividades municipales?							X		X		X		
Tercera dimensión : Participación partidaria							Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
							Si	No	Si	No	Si	No	
<i>Para resolver un problema colectivo, social o comunitario que afectaba a usted y a otras personas en la prestación de servicios municipales con qué frecuencia</i>							Si	No	Si	No	Si	No	
13. ¿Ha asistido a manifestaciones, plantones, marchas, protestas o paros relacionados con partidos políticos?							X		X		X		
14. ¿Ha solicitado apoyo a un partido político local, regional o local?							X		X		X		
15. ¿Ha pedido ayuda a Congresistas de cualquier partido político?							X		X		X		
<i>Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema de servicios municipales con qué frecuencia</i>							Si	No	Si	No	Si	No	Sugerencias
16. ¿Ha participado en la difusión de propaganda mediante; mantas, carteles o fotografías dentro del distrito?							X		X		X		
Cuarta dimensión : Participación cívica							Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
							Si	No	Si	No	Si	No	
<i>En su barrio o localidad, para resolver un fin social, convivencia ciudadana o solidaridad. ¿Con qué frecuencia participa usted en:</i>													
17. ...Campañas relacionados a limpieza de su distrito?							X		X		X		
18. ...Campañas relacionados a conservación de áreas verdes?							X		X		X		
19.... Campañas de consumo de agua potable en forma racional y responsable?							X		X		X		
20.... Campañas de donación de alimentos, medicina, ropa en caso de un desastre u otro motivo?							X		X		X		
21. ...Campaña de recaudación de fondos para una causa social de apoyo a personas vulnerables?							X		X		X		

Quinta dimensión : Participación directa	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
	Si	No	Si	No	Si	No	
<i>Como ciudadano para resolver, quejarse o denunciar un problema local, con qué frecuencia coordina con los órganos de coordinación y concertación de la Municipalidad para:</i>							
22. Ser miembro del Consejo de Coordinación Local del distrito – CCLD	X		X		X		
23. Ser miembro en el Presupuesto Participativo- (PP) del distrito	X		X		X		
24. Ser miembro de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la pobreza	X		X		X		
25. Ser miembro en Comités locales de gestión de seguridad, educación, salud, defensa del niño adolescente, persona vulnerable, sector empresarial u otro comité.	X		X		X		
26. Ser representante en el Cabildo abierto distrital.	X		X		X		
27. Ser ciudadano en alguna audiencia pública de rendición de cuentas	X		X		X		
28. Hacer respetar sus derechos a denunciar infracciones o actos indebidos de la gestión local	X		X		X		

Nota. Hevia y Vergara (2011) y Ley 26300 – Ley de Participación Ciudadana – Adaptado por el investigador

CERTIFICACION DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO (Y) PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Existe Suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Valderrama Mendoza, Santiago Rufo

Grado académico del juez validador: Doctor en Educación

Especialidad del validador: Docente Metodólogo en Investigación Científica

El Documento Nacional de Identidad (DNI): 22468403

Lima, 15 Setiembre del 2020

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo
Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


Dr. Santiago R. Valderrama Mendoza
DNI 22468403

Anexo 6: Certificado de validez de contenido del instrumento que miden las variables X1, X2 y Y por Experto 2

GOBIERNO DIGITAL							
Primera Dimensión: Comunicación Externa							Sugerencias
Según su conocimiento, procedimiento y actitud considere usted la capacidad de la Municipalidad de Yanacancha para implementar canales digitales externos con uso de TIC en:							
Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³			
Si	No	Si	No	Si	No		
1. El uso de una plataforma, página o portal web municipal, que permiten ingresar al usuario desde un medio digital (Pc, Tablet, celular)							
x		x		x			
2. Permitir conectarse a redes sociales: Facebook, twitter, instagram, APP, e interactuar con ciudadanos							
x		x		x			
3. Usar herramientas y adecuarse constantemente a las fases de gobierno digital para mejorar los servicios al ciudadano							
x		x		x			
4. Prestar servicios a los ciudadanos de manera no presencial							
x		x		x			
5. Ofrecer, trámites, consultas en línea y/o información de manera no presencial							
x		x		x			
6. Facilitar la interacción de los ciudadanos y agentes externos con la gestión.							
x		x		x			
7. Cumplir con las normas y exigencias del estado sobre características estándar de sus páginas web							
x		x		x			
8. Usar el buzón de sugerencias y reclamos sobre servicios a la ciudadanía.							
x		x		x			
Segunda Dimensión: Comunicación Interna							Sugerencias
Cómo considere Ud la capacidad de la Municipalidad de Yanacancha para implementar canales digitales internos con uso de TIC en:							
Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³			
Si	No	Si	No	Si	No		
9. Usar Internet y dispositivos móviles en la prestación de servicios al interior del local municipal (cabina, celular)							
x		x		x			
10. Aplicar la evaluación de la gestión por resultados, en la planificación estratégica y rendición de cuentas.							
x		x		x			
11. Soporte y arquitectura digital, para interactuar todas las áreas en el cumplimiento de metas y objetivos.							
x		x		x			
12. Promover adecuadamente el fortalecimiento de capacidades y tecnologías digitales a todo su personal							
x		x		x			
13. Cumplir adecuadamente las normas y herramientas legales en sus procesos internos y control de recursos							
x		x		x			
14. Aplicar el uso de la identidad digital según la norma en los procesos internos y atención a los usuarios.							
x		x		x			
Tercera Dimensión: Relacional							Sugerencias
Cómo considere Ud la capacidad de la Municipalidad de Yanacancha en implementar canales digitales externos e internos con uso de TIC para:							
Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³			
Si	No	Si	No	Si	No		
15. Intercambiar información y conocimientos en sus procesos y sistemas digitales con otras Inst..							
x		x		x			
16. Generar fuentes de información precisa, de fácil entendimiento y estandarizados a la norma,							
x		x		x			
17. Intercambiar experiencias a nivel técnico en interfaces, interconexión, integración, intercambio y protocolos estándar con otras instituciones							
x		x		x			
18. Aplicar la legislación y lineamientos técnicos jurídicos en el intercambio de datos y tratamiento de la información digital							
x		x		x			
19. Fortalecer el desarrollo de proyectos digitales de gestión interna por contratación de terceros o personal interno con fines de intercambio institucional							
x		x		x			
20. Utilizar y compartir software público peruano bajo licencias libres o abiertas que permitan (i) usarlo o ejecutarlo en y para otras instituciones							
x		x		x			
Cuarta Dimensión: Promocional							Sugerencias
Cómo considera Ud. la capacidad de la Municipalidad para difundir y promocionar la implementación de canales digitales externos e internos con uso de TIC							
Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³			
Si	No	Si	No	Si	No		
22. Los medios de comunicación, escrita, hablada y redes sociales							
x		x		x			
23. Capacitar al personal y los ciudadanos del distrito,							
x		x		x			
24. Aplicar políticas de cierre de brechas digitales y acceso a plataformas de manera inclusiva							
x		x		x			
25. Instruir el uso correcto de páginas y sitios web para trámites y servicios							
x		x		x			

Nota. Adaptado por el investigador según las dimensiones de Armas y Armas (2011) y Decreto Legislativo N° 14 12 – Ley de Gobierno Digital (2018)

CERTIFICACION DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO (X1) GOBIERNO DIGITAL

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Existe Suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Dr. Durand Porras, Juan Carlos

Grado académico del juez validador: Doctor en Ciencias de la Educación

Especialidad del validador: Experiencia en Gestión Pública e Investigación a nivel de doctorado

El Documento Nacional de Identidad (DNI): 09953115

Lima, 15 Setiembre del 2020

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Dr. Juan Carlos Durand Porras
Docente Universitario
Asesor en Investigación

GESTIÓN MUNICIPAL

Primera Dimensión : Desarrollo Organizacional							Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
¿Cómo considera usted la capacidad de la Municipalidad en el nivel de "GESTIÓN ORGANIZACIONAL", para implementar:							Si	No	Si	No	Si	No	
1. Instrumentos de gestión para planificar, monitorear sus actividades y solicitar apoyo de instituciones nacionales							X		X		X		
2. Proyectos conforme el plan de inversiones y con una mayor participación ciudadana							X		X		X		
3. Un Plan de Ordenamiento Territorial implementado y adecuadamente funcionando							X		X		X		
4. Una Unidad Técnica y personal capacitado para desarrollar el Plan de Ordenamiento Territorial en el distrito.							X		X		X		
5. Personal profesional formado adecuadamente con estudios y experiencia que superan los 5 años de estudio.							X		X		X		
6. Sistemas mecanizados /digitales oportunos y rápidos para desarrollar los procesos de gestión en trámites							X		X		X		
7. Correos electrónicos institucionales en puestos de decisión y/o jefaturas							X		X		X		
8. El área de Gestión del Talento Humano y jefaturas la equidad de género en promedio de 50 y 50%							X		X		X		
Segunda dimensión : Finanzas municipales							Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
Cómo considera Ud la capacidad de la Municipalidad en gestión de "Administración finanzas" para:							Si	No	Si	No	Si	No	
9. Optimizar, incrementar y potenciar los procesos de recaudación tributaria por ingresos propios y manejo de moras							X		X		X		
10. Mantener equilibrio en la ejecución del presupuesto total proyectado. Los ingresos fueron igual a los egresos.							X		X		X		
11. Mantener eficiencia en la ejecución de la inversión cumpliendo metas y plazos establecidos.							X		X		X		
12. Manejar responsablemente la deuda bancaria respecto a sus ingresos totales (Deuda bancaria/Ingresos Totales > a 1)							X		X		X		
13. Manejar y presentar adecuadamente la información financiera y contable de manera oportuna y confiable.							X		X		X		
Tercera dimensión: Proyectos e inversión							Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
¿Cómo considera usted la capacidad de la Municipalidad en el nivel "gestión de proyectos e inversiones" para:							Si	No	Si	No	Si	No	
14. Tener capacidad de inversión con proyectos adecuados a las necesidades de la población en el área urbana y rural							X		X		X		
15. Ejecutar apoyo a sectores vulnerables en desarrollo del medio ambiente, seguridad ciudadana y sectores productivos.							X		X		X		
16. Ampliar la inversión en alianza con gobiernos regionales, Nacionales y mancomunidades.							X		X		X		
17. Implementar mecanismos institucionales de registro, seguimiento y resolución de quejas y demandas de la población.							X		X		X		
18. Manejar adecuadamente el seguimiento de la ejecución de obras e inversiones de manera confiable y oportuna							X		X		X		
19. Promover proyectos en conjunto con actores locales y miembros de la organización civil							X		X		X		
20. Implementar un sistema adecuado de recojo y recolección de residuos en la zona urbana y rural							X		X		X		
21. Implementar una Unidad Técnica Ambiental que gestiona adecuadamente la salubridad y el medio ambiente							X		X		X		
Cuarta dimensión : Gobernabilidad democrática							Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
Considere usted la capacidad de la Municipalidad en el nivel de gestión - "gobernabilidad democrática" para:							Si	No	Si	No	Si	No	
22. Promover la participación ciudadana en asuntos de gobierno de organizaciones civiles legales o no legales							X		X		X		
23. Transparentar la información en el desarrollo del plan concertado, estados financieros, presupuesto y ordenanzas.							X		X		X		
24. Implementar mecanismos que se aplican para promover la participación ciudadana y la concertación local							X		X		X		
25. Desarrollar planes y políticas institucionalizadas para atender a sectores vulnerables (Mujer, Niñez y Adolescencia)							X		X		X		

Nota. Instrumento para la autoevaluación de la gestión municipal – Barillas et. al (2008) - publicado con el apoyo de USAID y GTZ – Adaptado por el investigador.

CERTIFICACION DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO (X2) GESTION MUNICIPAL

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Existe Suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Durand Porras, Juan Carlos

Grado académico del juez validador: Doctor en Ciencias de la Educación

Especialidad del validador: Experiencia en Gestión Pública e Investigación a nivel de doctorado

El Documento Nacional de Identidad (DNI): 09953115

Lima, 15 Setiembre del 2020

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo
Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


Dr. Juan Carlos Durand Porras
Docente Universitario
Asesor en Investigación

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Primera Dimensión : Participación Asociativa-Opinativa							Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
							Si	No	Si	No	Si	No	
Para resolver algún problema o fin social, colectivo o comunitario por prestación de servicios municipales con qué frecuencia							Si	No	Si	No	Si	No	
1. Solicitó información a alguna oficina municipal sobre presupuestos, gastos del municipio o programa							X		X		X		
2. Solicitó información a alguna asociación u organización social sobre cómo participar o ser parte de ella							X		X		X		
3. ¿Se ha organizado en asociaciones con las personas afectadas para pedir apoyo, realizar manifestaciones marchas etc.?							X		X		X		
<i>Para dar su opinión, quejarse o denunciar un problema colectivo/social por prestación de servicios municipales que afectaba a usted y a otras personas con qué frecuencia</i>							Si	No	Si	No	Si	No	Sugerencias
4. ¿Ha repartido manifiestos, enviado cartas, llamado a diario, radio, TV, local, regional y nacional?							X		X		X		
5. ¿Ha contactado con el Alcalde, Gobernador o Congresista a través de: sitios Web, visitas personales, e-mail, cartas, etc.?							X		X		X		
6. ¿Ha coordinado con dirigente vecinal o firmado cartas para apoyar una causa en papel o vía internet?							X		X		X		
7. ¿Ha coordinado/contactado con organizaciones laborales como sindicatos o cooperativas, grupos de pensionadas(os) o jubiladas(os), colegios o asociación de profesionales.							X		X		X		
8. ¿Ha coordinado/contactado con organizaciones de educación, asociaciones de padres de familia, alumnos o egresados de IE							X		X		X		
Segunda dimensión : Participación electoral							Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
							Si	No	Si	No	Si	No	
9. ¿Con qué frecuencia participa Ud. como elector en las elecciones para elegir al Alcalde y regidores?							X		X		X		
10. ¿Con qué frecuencia participa usted como candidato en las elecciones para ser elegido Regidor o Alcalde?							X		X		X		
12. Con qué frecuencia participa como candidato en las elecciones para ser nombrado como dirigente vecinal o de clubes deportivos u otras organizaciones que participan en actividades municipales?							X		X		X		
Tercera dimensión : Participación partidaria							Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
							Si	No	Si	No	Si	No	
<i>Para resolver un problema colectivo, social o comunitario que afectaba a usted y a otras personas en la prestación de servicios municipales con qué frecuencia</i>							Si	No	Si	No	Si	No	Sugerencias
13. ¿Ha asistido a manifestaciones, plantones, marchas, protestas o paros relacionados con partidos políticos?							X		X		X		
14. ¿Ha solicitado apoyo a un partido político local, regional o local?							X		X		X		
15. ¿Ha pedido ayuda a Congresistas de cualquier partido político.?							X		X		X		
<i>Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema de servicios municipales con qué frecuencia</i>							Si	No	Si	No	Si	No	Sugerencias
16. ¿Ha participado en la difusión de propaganda mediante; mantas, carteles o fotografías dentro del distrito?							X		X		X		
Cuarta dimensión : Participación cívica							Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
							Si	No	Si	No	Si	No	
<i>En su barrio o localidad, para resolver un fin social, convivencia ciudadana o solidaridad. ¿Con que frecuencia participa usted en:</i>							Si	No	Si	No	Si	No	Sugerencias
17. ...Campañas relacionados a limpieza de su distrito?							X		X		X		
18. ...Campañas relacionados a conservación de áreas verdes?							X		X		X		
19.... Campañas de consumo de agua potable en forma racional y responsable?							X		X		X		
20.... Campañas de donación de alimentos, medicina, ropa en caso de un desastre u otro motivo?							X		X		X		
21. ...Campaña de recaudación de fondos para una causa social de apoyo a personas vulnerables?							X		X		X		

Quinta dimensión : Participación directa	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
	Si	No	Si	No	Si	No	
<i>Como ciudadano para resolver, quejarse o denunciar un problema local, con qué frecuencia coordina con los órganos de coordinación y concertación de la Municipalidad para:</i>							
22. Ser miembro del Consejo de Coordinación Local del distrito – CCLD	x		x		x		
23. Ser miembro en el Presupuesto Participativo- (PP) del distrito	x		x		x		
24. Ser miembro de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la pobreza	x		x		x		
25. Ser miembro en Comités locales de gestión de seguridad, educación, salud, defensa del niño adolescente. persona vulnerable, sector empresarial, u otro comité.	x		x		x		
26. Ser representante en el Cabildo abierto distrital.	x		x		x		
27. Ser ciudadano en alguna audiencia pública de rendición de cuentas	x		x		x		
28. Hacer respetar sus derechos a denunciar infracciones o actos indebidos de la gestión local	x		x		x		

Nota. Hevia y Vergara (2011) y Ley 26300 – Ley de Participación Ciudadana – Adaptado por el investigador

CERTIFICACION DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO (Y) PARTICIPACION CIUDADANA

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Existe Suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Dr. Durand Porras, Juan Carlos

Grado académico del juez validador: Doctor en Ciencias de la Educación

Especialidad del validador: Experiencia en Gestión Pública e Investigación a nivel de doctorado

El Documento Nacional de Identidad (DNI): 09953115

Lima, 15 Setiembre del 2020

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo
Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


Dr. Juan Carlos Durand Porras
Docente Universitario
Asesor en Investigación

Anexo 7: Certificado de validez de contenido del instrumento que miden las variables X1, X2 y Y por Experto 3

GOBIERNO DIGITAL												
Primera Dimensión: Comunicación Externa						Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
Según su conocimiento, procedimiento y actitud considere usted la capacidad de la Municipalidad de Yanacancha para implementar canales digitales externos con uso de TIC en:						Si	No	Si	No	Si	No	
1. El uso de una plataforma, página o portal web municipal, que permiten ingresar al usuario desde un medio digital (Pc, Tablet, celular)						x		x		x		
2. Permitir conectarse a redes sociales: Facebook, twitter, instagram, APP, e interactuar con ciudadanos						x		x		x		
3. Usar herramientas y adecuarse constantemente a las fases de gobierno digital para mejorar los servicios al ciudadano						x		x		x		
4. Prestar servicios a los ciudadanos de manera no presencial						x		x		x		
5. Ofrecer, trámites, consultas en línea y/o información de manera no presencial						x		x		x		
6. Facilitar la interacción de los ciudadanos y agentes externos con la gestión.						x		x		x		
7. Cumplir con las normas y exigencias del estado sobre características estándar de sus páginas web						x		x		x		
8. Usar el buzón de sugerencias y reclamos sobre servicios a la ciudadanía.						x		x		x		
Segunda Dimensión: Comunicación Interna						Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
Cómo considere Ud. la capacidad de la Municipalidad de Yanacancha para implementar canales digitales internos con uso de TIC en:						Si	No	Si	No	Si	No	
9. Usar Internet y dispositivos móviles en la prestación de servicios al interior del local municipal (cabina, celular)						x		x		x		
10. Aplicar la evaluación de la gestión por resultados, en la planificación estratégica y rendición de cuentas.						x		x		x		
11. Soporte y arquitectura digital, para interactuar todas las áreas en el cumplimiento de metas y objetivos.						x		x		x		
12. Promover adecuadamente el fortalecimiento de capacidades y tecnologías digitales a todo su personal						x		x		x		
13. Cumplir adecuadamente las normas y herramientas legales en sus procesos internos y control de recursos						x		x		x		
14. Aplicar el uso de la identidad digital según la norma en los procesos internos y atención a los usuarios.						x		x		x		
Tercera Dimensión: Relacional						Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
Cómo considere Ud la capacidad de la Municipalidad de Yanacancha en implementar canales digitales externos e internos con uso de TIC para:						Si	No	Si	No	Si	No	
15. Intercambiar información y conocimientos en sus procesos y sistemas digitales con otras Inst..						x		x		x		
16. Generar fuentes de información precisa, de fácil entendimiento y estandarizados a la norma,						x		x		x		
17. Intercambiar experiencias a nivel técnico en interfaces, interconexión, integración, intercambio y protocolos estándar con otras instituciones						x		x		x		
18. Aplicar la legislación y lineamientos técnicos jurídicos en el intercambio de datos y tratamiento de la información digital						x		x		x		
19. Fortalecer el desarrollo de proyectos digitales de gestión interna por contratación de terceros o personal interno con fines de intercambio Institucional						x		x		x		
20. Utilizar y compartir software público peruano bajo licencias libres o abiertas que permitan (i) usarlo o ejecutarlo en y para otras instituciones						x		x		x		
Cuarta Dimensión: Promocional						Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
Cómo considera Ud. la capacidad de la Municipalidad para difundir y promocionar la implementación de canales digitales externos e internos con uso de TIC						Si	No	Si	No	Si	No	
22. Los medios de comunicación, escrita, hablada y redes sociales						x		x		x		
23. Capacitar al personal y los ciudadanos del distrito,						x		x		x		
24. Aplicar políticas de cierre de brechas digitales y acceso a plataformas de manera inclusiva						x		x		x		
25. Instruir el uso correcto de páginas y sitios web para trámites y servicios						x		x		x		

Nota: Adaptado por el investigador según las dimensiones de Armas y Armas (2011) y Decreto Legislativo N° 1412 Ley de Gobierno Digital (2018)

CERTIFICACION DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO: GOBIERNO DIGITAL

Observaciones (precisar si hay suficiencia): ***Existe suficiencia en la información***

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: ***Dr. Córdova García Ulises***

Grado académico del juez validador: ***Doctor en Educación***

Especialidad del validador: ***Metodología en investigación científica***

El Documento Nacional de Identidad (DNI): 06658910

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

20 de setiembre del 2020



UNIVERSIDAD ORMAIZTEGUI
FACULTAD DE PEDAGOGÍA
Dr. Ulises Córdova García
DOCTOR EN INVESTIGACIÓN

Firma del Juez Validador

GESTIÓN MUNICIPAL

Primera Dimensión : Desarrollo Organizacional							Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
¿Cómo considera usted la capacidad de la Municipalidad en el nivel de "GESTIÓN ORGANIZACIONAL", para implementar:							Si	No	Si	No	Si	No	
1. Instrumentos de gestión para planificar, monitorear sus actividades y solicitar apoyo de instituciones nacionales							X		X		X		
2. Proyectos conforme el plan de inversiones y con una mayor participación ciudadana							X		X		X		
3. Un Plan de Ordenamiento Territorial implementado y adecuadamente funcionando							X		X		X		
4. Una Unidad Técnica y personal capacitado para desarrollar el Plan de Ordenamiento Territorial en el distrito.							X		X		X		
5. Personal profesional formado adecuadamente con estudios y experiencia que superan los 5 años de estudio.							X		X		X		
6. Sistemas mecanizados /digitales oportunos y rápidos para desarrollar los procesos de gestión en trámites							X		X		X		
7. Correos electrónicos institucionales en puestos de decisión y/o jefaturas							X		X		X		
8. El área de Gestión del Talento Humano y jefaturas la equidad de género en promedio de 50 y 50%							X		X		X		
Segunda dimensión : Finanzas municipales							Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
Cómo considera Ud. la capacidad de la Municipalidad en gestión de "Administración finanzas" para:							Si	No	Si	No	Si	No	
9. Optimizar, incrementar y potenciar los procesos de recaudación tributaria por ingresos propios y manejo de moras							X		X		X		
10. Mantener equilibrio en la ejecución del presupuesto total proyectado. Los ingresos fueron igual a los egresos.							X		X		X		
11. Mantener eficiencia en la ejecución de la inversión cumpliendo metas y plazos establecidos.							X		X		X		
12. Manejar responsablemente la deuda bancaria respecto a sus ingresos totales (Deuda bancaria/Ingresos Totales > a 1)							X		X		X		
13. Manejar y presentar adecuadamente la información financiera y contable de manera oportuna y confiable.							X		X		X		
Tercera dimensión: Proyectos e inversión							Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
¿Cómo considera usted la capacidad de la Municipalidad en el nivel "gestión de proyectos e inversiones" para:							Si	No	Si	No	Si	No	
14. Tener capacidad de inversión con proyectos adecuados a las necesidades de la población en el área urbana y rural							X		X		X		
15. Ejecutar apoyo a sectores vulnerables en desarrollo del medio ambiente, seguridad ciudadana y sectores productivos.							X		X		X		
16. Ampliar la inversión en alianza con gobiernos regionales, Nacionales y mancomunidades.							X		X		X		
17. Implementar mecanismos institucionales de registro, seguimiento y resolución de quejas y demandas de la población.							X		X		X		
18. Manejar adecuadamente el seguimiento de la ejecución de obras e inversiones de manera confiable y oportuna							X		X		X		
19. Promover proyectos en conjunto con actores locales y miembros de la organización civil							X		X		X		
20. Implementar un sistema adecuado de recojo y recolección de residuos en la zona urbana y rural							X		X		X		
21. Implementar una Unidad Técnica Ambiental que gestiona adecuadamente la salubridad y el medio ambiente							X		X		X		
Cuarta dimensión : Gobernabilidad democrática							Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
Considere usted la capacidad de la Municipalidad en el nivel de gestión - "gobernabilidad democrática" para:							Si	No	Si	No	Si	No	
22. Promover la participación ciudadana en asuntos de gobierno de organizaciones civiles legales o no legales							X		X		X		
23. Transparentar la información en el desarrollo del plan concertado, estados financieros, presupuesto y ordenanzas.							X		X		X		
24. Implementar mecanismos que se aplican para promover la participación ciudadana y la concertación local							X		X		X		
25. Desarrollar planes y políticas institucionalizadas para atender a sectores vulnerables (Mujer, Niñez y Adolescencia)							X		X		X		

Nota. Instrumento para la autoevaluación de la gestión municipal – Barillas et. al (2008) - publicado con el apoyo de USAID y GTZ – Adaptado por el investigador.

CERTIFICACION DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO: GESTIÓN MUNICIPAL

Observaciones (precisar si hay suficiencia): ***Existe suficiencia en la información***

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador: ***Dr. Córdova García Ulises***

Grado académico del juez validador: ***Doctor en Educación***

Especialidad del validador: ***Metodología en investigación científica***

El Documento Nacional de Identidad (DNI): 06658910

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

20 de setiembre del 2020

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
Escuela de Posgrado
Dr. Ulises Córdova García
BOGOTÁ EN INVESTIGACIÓN

Firma del Juez Validador

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Primera Dimensión : Participación Asociativa-Opinativa							Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
							Si	No	Si	No	Si	No	
Para resolver algún problema o fin social, colectivo o comunitario por prestación de servicios municipales con qué frecuencia													
1. Solicitó información a alguna oficina municipal sobre presupuestos, gastos del municipio o programa							x		x		x		
2. Solicitó información a alguna asociación u organización social sobre cómo participar o ser parte de ella							x		x		x		
3. ¿Se ha organizado en asociaciones con las personas afectadas para pedir apoyo, realizar manifestaciones marchas etc.?							x		x		x		
<i>Para dar su opinión, quejarse o denunciar un problema colectivo/social por prestación de servicios municipales que afectaba a usted y a otras personas con qué frecuencia</i>							Si	No	Si	No	Si	No	Sugerencias
4. ¿Ha repartido manifiestos, enviado cartas, llamado a diario, radio, TV, local, regional y nacional?							x		x		x		
5. ¿Ha contactado con el Alcalde, Gobernador o Congresista a través de: sitios Web, visitas personales, e-mail, cartas, etc.?							x		x		x		
6. ¿Ha coordinado con dirigente vecinal o firmado cartas para apoyar una causa en papel o vía internet?							x		x		x		
7. ¿Ha coordinado/contactado con organizaciones laborales como sindicatos o cooperativas, grupos de pensionadas(os) o jubiladas(os), colegios o asociación de profesionales.							x		x		x		
8. ¿Ha coordinado/contactado con organizaciones de educación, asociaciones de padres de familia, alumnos o egresados de IE							x		x		x		
Segunda dimensión : Participación electoral							Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
							Si	No	Si	No	Si	No	
9. ¿Con qué frecuencia participa Ud. como elector en las elecciones para elegir al Alcalde y regidores?							x		x		x		
10. ¿Con qué frecuencia participa usted como candidato en las elecciones para ser elegido Regidor o Alcalde?							x		x		x		
12. Con qué frecuencia participa como candidato en las elecciones para ser nombrado como dirigente vecinal o de clubes deportivos u otras organizaciones que participan en actividades municipales?							x		x		x		
Tercera dimensión : Participación partidaria							Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
							Si	No	Si	No	Si	No	
<i>Para resolver un problema colectivo, social o comunitario que afectaba a usted y a otras personas en la prestación de servicios municipales con qué frecuencia</i>							Si	No	Si	No	Si	No	Sugerencias
13. ¿Ha asistido a manifestaciones, plantones, marchas, protestas o paros relacionados con partidos políticos?							x		x		x		
14. ¿Ha solicitado apoyo a un partido político local, regional o local?							x		x		x		
15. ¿Ha pedido ayuda a Congresistas de cualquier partido político?							x		x		x		
<i>Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema de servicios municipales con qué frecuencia</i>							Si	No	Si	No	Si	No	Sugerencias
16. ¿Ha participado en la difusión de propaganda mediante; mantas, carteles o fotografías dentro del distrito?							x		x		x		
Cuarta dimensión : Participación cívica							Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
							Si	No	Si	No	Si	No	
<i>En su barrio o localidad, para resolver un fin social, convivencia ciudadana o solidaridad. ¿Con que frecuencia participa usted en:</i>							Si	No	Si	No	Si	No	Sugerencias
17. ...Campañas relacionados a limpieza de su distrito?							x		x		x		
18. ...Campañas relacionados a conservación de áreas verdes?							x		x		x		
19.... Campañas de consumo de agua potable en forma racional y responsable?							x		x		x		
20.... Campañas de donación de alimentos, medicina, ropa en caso de un desastre u otro motivo?							x		x		x		
21. ...Campaña de recaudación de fondos para una causa social de apoyo a personas vulnerables?							x		x		x		

Quinta dimensión : Participación directa	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
	Si	No	Si	No	Si	No	
<i>Como ciudadano para resolver, quejarse o denunciar un problema local, con que frecuencia coordina con los órganos de coordinación y concertación de la Municipalidad para:</i>							
22. Ser miembro del Consejo de Coordinación Local del distrito – CCLD	X		X		X		
23. Ser miembro en el Presupuesto Participativo- (PP) del distrito	X		X		X		
24. Ser miembro de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la pobreza	X		X		X		
25. Ser miembro en Comités locales de gestión de seguridad, educación, salud, defensa del niño adolescente. persona vulnerable, sector empresarial, u otro comité.	X		X		X		
26. Ser representante en el Cabildo abierto distrital.	X		X		X		
27. Ser ciudadano en alguna audiencia pública de rendición de cuentas	X		X		X		
28. Hacer respetar sus derechos a denunciar infracciones o actos indebidos de la gestión local	X		X		X		

Nota. Hevia y Vergara (2011) y Ley 26300 – Ley de Participación Ciudadana – Adaptado por el investigador

CERTIFICACION DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Existe suficiencia en la información

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador *Dr. Córdova García Ulises*

Grado académico del juez validador: *Doctor en Educación*

Especialidad del validador: *Metodología en investigación científica*

El Documento Nacional de Identidad (DNI): *06658910*

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

20 de setiembre del 2020



UNIVERSIDAD DE BARRANCO LLEJO
 ESCUELA DE POSTGRADO
 Dr. Ulises Córdova García
 ROBERTO DE INVESTIGACIÓN

Firma del Juez Validador

ANEXO 8: Certificado de validez de contenido del instrumento que miden las variables X1, X2 y Y por Experto 4

GOBIERNO DIGITAL							
Primera Dimensión: Comunicación Externa	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
Según su conocimiento, procedimiento y actitud considere usted la capacidad de la Municipalidad de Yanacancha para implementar canales digitales externos con uso de TIC en:	Si	No	Si	No	Si	No	
1. El uso de una plataforma, página o portal web municipal, que permiten ingresar al usuario desde un medio digital (Pc, Tablet, celular)	x		x		x		
2. Permitir conectarse a redes sociales: Facebook, twitter, instagram, APP, e interactuar con ciudadanos	x		x		x		
3. Usar herramientas y adecuarse constantemente a las fases de gobierno digital para mejorar los servicios al ciudadano	x		x		x		
4. Prestar servicios a los ciudadanos de manera no presencial	x		x		x		
5. Ofrecer, trámites, consultas en línea y/o información de manera no presencial	x		x		x		
6. Facilitar la interacción de los ciudadanos y agentes externos con la gestión.	x		x		x		
7. Cumplir con las normas y exigencias del estado sobre características estándar de sus páginas web	x		x		x		
8. Usar el buzón de sugerencias y reclamos sobre servicios a la ciudadanía.	x		x		x		
Segunda Dimensión: Comunicación Interna	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
Cómo considere Ud la capacidad de la Municipalidad de Yanacancha para implementar canales digitales internos con uso de TIC en:	Si	No	Si	No	Si	No	
9. Usar Internet y dispositivos móviles en la prestación de servicios al interior del local municipal (cabina, celular)	x		x		x		
10. Aplicar la evaluación de la gestión por resultados, en la planificación estratégica y rendición de cuentas.	x		x		x		
11. Soporte y arquitectura digital, para interactuar todas las áreas en el cumplimiento de metas y objetivos.	x		x		x		
12. Promover adecuadamente el fortalecimiento de capacidades y tecnologías digitales a todo su personal	x		x		x		
13. Cumplir adecuadamente las normas y herramientas legales en sus procesos internos y control de recursos	x		x		x		
14. Aplicar el uso de la identidad digital según la norma en los procesos internos y atención a los usuarios.	x		x		x		
Tercera Dimensión: Relacional	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
Cómo considere Ud la capacidad de la Municipalidad de Yanacancha en implementar canales digitales externos e internos con uso de TIC para:	Si	No	Si	No	Si	No	
15. Intercambiar información y conocimientos en sus procesos y sistemas digitales con otras Inst..	x		x		x		
16. Generar fuentes de información precisa, de fácil entendimiento y estandarizados a la norma,	x		x		x		
17. Intercambiar experiencias a nivel técnico en interfaces, interconexión, integración, intercambio y protocolos estándar con otras instituciones	x		x		x		
18. Aplicar la legislación y lineamientos técnicos jurídicos en el intercambio de datos y tratamiento de la información digital	x		x		x		
19. Fortalecer el desarrollo de proyectos digitales de gestión interna por contratación de terceros o personal interno con fines de intercambio Institucional	x		x		x		
20. Utilizar y compartir software público peruano bajo licencias libres o abiertas que permitan (i) usarlo o ejecutarlo en y para otras instituciones	x		x		x		
Cuarta Dimensión: Promocional	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
Cómo considera Ud. la capacidad de la Municipalidad para difundir y promocionar la implementación de canales digitales externos e internos con uso de TIC	Si	No	Si	No	Si	No	
22. Los medios de comunicación, escrita, hablada y redes sociales	x		x		x		
23. Capacitar al personal y los ciudadanos del distrito,	x		x		x		
24. Aplicar políticas de cierre de brechas digitales y acceso a plataformas de manera inclusiva	x		x		x		
25. Instruir el uso correcto de páginas y sitios web para trámites y servicios	x		x		x		

Nota. Adaptado por el investigador según las dimensiones de Armas y Armas (2011) y Decreto Legislativo N° 1412 Ley de Gobierno Digital (2018)

CERTIFICACION DE VALDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO: GOBIERNO DIGITAL

Observaciones (precisar si hay suficiencia): ***Existe suficiencia en la información***

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador: ***FARFAN FLORES MOISES***


Grado académico del juez validador : ***DOCTOR***

Especialidad del validador : ***EN ADMINISTRACION***

El Documento Nacional de Identidad (DNI): 07956182

15 de setiembre del 2020

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo
Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



DR. MOISES FARFAN FLORES
DNI. 07956182

GESTIÓN MUNICIPAL							
Primera Dimensión : Desarrollo Organizacional							
¿Cómo considera usted la capacidad de la Municipalidad en el nivel de "GESTIÓN ORGANIZACIONAL", para implementar:	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
	Si	No	Si	No	Si	No	
1. Instrumentos de gestión para planificar, monitorear sus actividades y solicitar apoyo de instituciones nacionales	X		X		X		
2. Proyectos conforme el plan de inversiones y con una mayor participación ciudadana	X		X		X		
3. Un Plan de Ordenamiento Territorial implementado y adecuadamente funcionando	X		X		X		
4. Una Unidad Técnica y personal capacitado para desarrollar el Plan de Ordenamiento Territorial en el distrito.	X		X		X		
5. Personal profesional formado adecuadamente con estudios y experiencia que superan los 5 años de estudio.	X		X		X		
6. Sistemas mecanizados /digitales oportunos y rápidos para desarrollar los procesos de gestión en trámites	X		X		X		
7. Correos electrónicos institucionales en puestos de decisión y/o jefaturas	X		X		X		
8. El área de Gestión del Talento Humano y jefaturas la equidad de género en promedio de 50 y 50%	X		X		X		
Segunda dimensión : Finanzas municipales							
Cómo considera usted la capacidad de la Municipalidad en gestión de "Administración finanzas" para:	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
	Si	No	Si	No	Si	No	
9. Optimizar, incrementar y potenciar los procesos de recaudación tributaria por ingresos propios y manejo de moras	X		X		X		
10. Mantener equilibrio en la ejecución del presupuesto total proyectado. Los ingresos fueron igual a los egresos.	X		X		X		
11. Mantener eficiencia en la ejecución de la inversión cumpliendo metas y plazos establecidos.	X		X		X		
12. Manejar responsablemente la deuda bancaria respecto a sus ingresos totales (Deuda bancaria/Ingresos Totales > a 1)	X		X		X		
13. Manejar y presentar adecuadamente la información financiera y contable de manera oportuna y confiable.	X		X		X		
Tercera dimensión: Proyectos e inversión							
¿Cómo considera usted la capacidad de la Municipalidad en el nivel "gestión de proyectos e inversiones" para:	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
	Si	No	Si	No	Si	No	
14. Tener capacidad de inversión con proyectos adecuados a las necesidades de la población en el área urbana y rural	X		X		X		
15. Ejecutar apoyo a sectores vulnerables en desarrollo del medio ambiente, seguridad ciudadana y sectores productivos.	X		X		X		
16. Ampliar la inversión en alianza con gobiernos regionales, Nacionales y mancomunidades.	X		X		X		
17. Implementar mecanismos institucionales de registro, seguimiento y resolución de quejas y demandas de la población.	X		X		X		
18. Manejar adecuadamente el seguimiento de la ejecución de obras e inversiones de manera confiable y oportuna	X		X		X		
19. Promover proyectos en conjunto con actores locales y miembros de la organización civil	X		X		X		
20. Implementar un sistema adecuado de recojo y recolección de residuos en la zona urbana y rural	X		X		X		
21. Implementar una Unidad Técnica Ambiental que gestiona adecuadamente la salubridad y el medio ambiente	X		X		X		
Cuarta dimensión : Gobernabilidad democrática							
Considere usted la capacidad de la Municipalidad en el nivel de gestión - "gobernabilidad democrática" para:	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
	Si	No	Si	No	Si	No	
22. Promover la participación ciudadana en asuntos de gobierno de organizaciones civiles legales o no legales	X		X		X		
23. Transparentar la información en el desarrollo del plan concertado, estados financieros, presupuesto y ordenanzas.	X		X		X		
24. Implementar mecanismos que se aplican para promover la participación ciudadana y la concertación local	X		X		X		
25. Desarrollar planes y políticas institucionalizadas para atender a sectores vulnerables (Mujer, Niñez y Adolescencia)	X		X		X		

Nota. Instrumento para la autoevaluación de la gestión municipal – Barillas et. al (2008) - publicado con el apoyo de USAID y GTZ – Adaptado por el investigador.

CERTIFICACION DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO: GESTION MUNICIPAL

Observaciones (precisar si hay suficiencia): ***Existe suficiencia en la información***

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: ***FARFAN FLORES MOISES***

Grado académico del juez validador : ***DOCTOR***

Especialidad del validador : ***EN ADMINISTRACION***

El Documento Nacional de Identidad (DNI): 07956182

15 de setiembre del 2020

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



DR. MOISES FARFAN FLORES
DNI. 07956182

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Primera Dimensión : Participación Asociativa-Opinativa							Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
							Si	No	Si	No	Si	No	
Para resolver algún problema o fin social, colectivo o comunitario por prestación de servicios municipales con qué frecuencia													
1. Solicitó información a alguna oficina municipal sobre presupuestos, gastos del municipio o programa							X		X		X		
2. Solicitó información a alguna asociación u organización social sobre cómo participar o ser parte de ella							X		X		X		
3. ¿Se ha organizado en asociaciones con las personas afectadas para pedir apoyo, realizar manifestaciones marchas etc.?							X		X		X		
<i>Para dar su opinión, quejarse o denunciar un problema colectivo/social por prestación de servicios municipales que afectaba a usted y a otras personas con qué frecuencia</i>							Si	No	Si	No	Si	No	Sugerencias
4. ¿Ha repartido manifiestos, enviado cartas, llamado a diario, radio, TV, local, regional y nacional?							X		X		X		
5. ¿Ha contactado con el Alcalde, Gobernador o Congresista a través de: sitios Web, visitas personales, e-mail, cartas, etc.?							X		X		X		
6. ¿Ha coordinado con dirigente vecinal o firmado cartas para apoyar una causa en papel o vía internet?							X		X		X		
7. ¿Ha coordinado/contactado con organizaciones laborales como sindicatos o cooperativas, grupos de pensionadas(os) o jubiladas(os), colegios o asociación de profesionales.							X		X		X		
8. ¿Ha coordinado/contactado con organizaciones de educación, asociaciones de padres de familia, alumnos o egresados de IE							X		X		X		
Segunda dimensión : Participación electoral							Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
							Si	No	Si	No	Si	No	
9. ¿Con qué frecuencia participa Ud. como elector en las elecciones para elegir al Alcalde y regidores?							X		X		X		
10. ¿Con qué frecuencia participa usted como candidato en las elecciones para ser elegido Regidor o Alcalde?							X		X		X		
12. Con qué frecuencia participa como candidato en las elecciones para ser nombrado como dirigente vecinal o de clubes deportivos u otras organizaciones que participan en actividades municipales?							X		X		X		
Tercera dimensión : Participación partidaria							Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
							Si	No	Si	No	Si	No	
<i>Para resolver un problema colectivo, social o comunitario que afectaba a usted y a otras personas en la prestación de servicios municipales con qué frecuencia...</i>							Si	No	Si	No	Si	No	
13. ¿Ha asistido a manifestaciones, plantones, marchas, protestas o paros relacionados con partidos políticos?							X		X		X		
14. ¿Ha solicitado apoyo a un partido político local, regional o local?							X		X		X		
15. ¿Ha pedido ayuda a Congresistas de cualquier partido político?							X		X		X		
<i>Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema de servicios municipales con qué frecuencia</i>							Si	No	Si	No	Si	No	Sugerencias
16. ¿Ha participado en la difusión de propaganda mediante; mantas, carteles o fotografías dentro del distrito?							X		X		X		
Cuarta dimensión : Participación cívica							Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
							Si	No	Si	No	Si	No	
<i>En su barrio o localidad, para resolver un fin social, convivencia ciudadana o solidaridad. ¿Con que frecuencia participa usted en:</i>													
17. ...Campañas relacionados a limpieza de su distrito?							X		X		X		
18. ...Campañas relacionados a conservación de áreas verdes?							X		X		X		
19.... Campañas de consumo de agua potable en forma racional y responsable?							X		X		X		
20.... Campañas de donación de alimentos, medicina, ropa en caso de un desastre u otro motivo?							X		X		X		
21. ...Campaña de recaudación de fondos para una causa social de apoyo a personas vulnerables?							X		X		X		

Quinta dimensión : Participación directa	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
	Si	No	Si	No	Si	No	
<i>Como ciudadano para resolver, quejarse o denunciar un problema local, con qué frecuencia coordina con los órganos de coordinación y concertación de la Municipalidad para:</i>							
22. Ser miembro del Consejo de Coordinación Local del distrito – CCLD	X		X		X		
23. Ser miembro en el Presupuesto Participativo- (PP) del distrito	X		X		X		
24. Ser miembro de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la pobreza	X		X		X		
25. Ser miembro en Comités locales de gestión de seguridad, educación, salud, defensa del niño adolescente. persona vulnerable, sector empresarial, u otro comité.	X		X		X		
26. Ser representante en el Cabildo abierto distrital.	X		X		X		
27. Ser ciudadano en alguna audiencia pública de rendición de cuentas	X		X		X		
28. Hacer respetar sus derechos a denunciar infracciones o actos indebidos de la gestión local	X		X		X		

Nota. Hevia y Vergara (2011) y Ley 26300 – Ley de Participación Ciudadana – Adaptado por el investigador

CERTIFICACION DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO: PARTICIPACION CIUDADANA

Observaciones (precisar si hay suficiencia): *Existe suficiencia en la información*

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: *FARFAN FLORES MOISES*

Grado académico del juez validador : *DOCTOR*

Especialidad del validador : *EN ADMINISTRACION*

El Documento Nacional de Identidad (DNI): *07956182*

15 de setiembre del 2020

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo
Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


DR. MOISES FARFAN FLORES
DNI. 07956182

Anexo 9: Matriz de evaluación de las variables X1, X2 y Y por el Experto 1

GOBIERNO DIGITAL

TITULO: Gobierno digital y gestión municipal en la participación ciudadana en directivos públicos vecinos de la Municipalidad de Yanacancha, Pasco, 2020

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEM	OPCIÓN DE RESPUESTA					CRITERIOS DE EVALUACIÓN								
				Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Muy de acuerdo	RELACIÓN ENTRE VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM		RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA		OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIÓN
									SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Gobierno Digital: Uso de TIC en la prestación de servicios públicos generando valor agregado o valor público.	1. Comunicación Externa: Capacidad de prestación de servicios e interactuar con los ciudadanos utilizando canales digitales externos de comunicación como: páginas web, correos electrónicos, atención en línea etc.	X1.1.Capacidad de la Municipalidad para implementar canales digitales externos con uso de TIC en la prestación de servicios.(Factores organizacionales y técnicos)	1. Plataforma, portal web					X	X			X		X			
			2. redes sociales					X		X		X		X			
			3. Herramientas para fases de GD					X		X		X		X			
			4. Servicios no presenciales -uso de TIC					X		X		X		X			
			5. Trámites en línea					X		X		X		X			
			6. Interacción de ciudadanos con TIC					X		X		X		X			
			7. Páginas web estandarizados					X		X		X		X			
			8. Portal W. Con buzón de sugerencia					X		X		X		X			
	2. Comunicación Interna: Utilización de TIC en la gestión interna para adaptar y modernizar el aparato estatal en programas informáticos, infraestructura digital, tecnológica y motivación para de los empleados y cumplir objetivos estratégicos y metas	X1.2. Capacidad de la Municipalidad para implementar canales digitales internos con uso de TIC en la prestación de servicios a la ciudadanía.. (Factores Organizacionales y técnicos)	9. Uso internet en PC y Disp.mov.					X	X			X		X			
			10. Evaluar gestión por resultad.					X		X		X		X			
			11. Evaluar soporte y Arq. Digital					X		X		X		X			
			12. Fortalecer capacidades digitales.					X		X		X		X			
			13. Cumplir normas en procesos					X		X		X		X			
			14. Identidad digital en atención					X		X		X		X			
	3. Dimensión de Relación: Creación de red para intercambiar cursos y experiencias con otras instituciones públicas y privadas	X1.3.Capacidad de la Red Municipal para relacionarse con Instituciones públicas y privadas en la prestación de servicios a la ciudadanía. (Factores Organizacionales técnicos políticos y socio-culturales)	Interoperabilidad digital con II.PP. Para						X								
			15. Intercambio de información					X		X		X		X			
			16. Procesos estandarizados					X		X		X		X			
			17. Experiencias en tecnología digitales					X		X		X		X			
			18. Lineamientos técnicos digitales					X		X		X		X			
			19 Fortalecer proyectos digitales					X		X		X		X			
			20. Compartir software público					X		X		X		X			
	21. Compartir proyectos propios para que el ciudadano ejerza sus derechos					X	X		X		X						
	4. Dimensión de Promoción: Son actividades para el fomento del uso de las TIC y atenuar la brecha digital hacia los ciudadanos. Promoción de una cultura de nuevos paradigmas en manejo de Tic.	X1.4.Capacidad de promocionar la prestación de sus servicios digitales. (Factores Organizacionales técnicos y socio-culturales)	Promocionar implementar GD por:						X								
			22. Medios de comunicación					X		X		X		X			
			23. Capacitar al personal y ciudad.					X		X		X		X			
24. Acceso inclusivo							X	X			X		X				
25. Uso correcto de portal para trámites y servicios							X	X			X		X				

Nota. Elaborado por el investigador

MATRIZ DE VALIDACION DE INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario de la variable (X1) Gobierno Digital

OBJETIVO: Evaluar las observaciones sobre percepción de gobierno digital para el desarrollo de la investigación
“Gobierno digital y gestión municipal en la participación ciudadana en directivos públicos vecinos de la Municipalidad de Yanacancha, Pasco, 2020”

DIRIGIDO A: Directivos públicos vecinos de la jurisdicción del distrito de Yanacancha – Pasco

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: Valderrama Mendoza, Santiago Rufo

GRADO ACADEMICO DEL EVALUADOR: Doctor en Educación

VALORACION:

Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
----------	------	-------	------	----------


Dr. Santiago R. Valderrama Mendoza
DNI. 22468403

GESTIÓN MUNICIPAL

TITULO: Gobierno digital y gestión municipal en la participación ciudadana en directivos públicos vecinos de la Municipalidad de Yanacancha, Pasco, 2020

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA					CRITERIOS DE EVALUACIÓN																
				Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Muy de acuerdo	RELACIÓN ENTRE VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEMS		RELACIÓN ENTRE EL ÍTEMS Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA		OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIÓN								
									SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO									
Gestión Municipal: Son acciones estratégicas que realizan los municipios, para el logro de objetivos y metas establecidas, mediante la interrelación e integración de recursos humanos, materiales y financieros. Las municipalidades gozan de autonomía política, económica y administrativa y organizan su presupuesto y estructura interna y prestan servicios locales a la ciudadanía.	1. Desarrollo Organizacional : Procesos internos que requieren ser planificados para cambios de actitudes, valores y comportamientos de las personas que son parte de la estructura de la Institución. Diseño de políticas internas, asimilando procesos tecnológicos para optimizar los resultados de gestión	X2.1 Capacidad de la municipalidad de operar objetivos y metas. (Factor estratégico, GA y cohesión municipal)	1. Evaluar instrumentos de planificación					X	X			X		X		X									
			2. Cumplimiento de plan de inversiones					X				X		X		X									
		X2.2. Capacidad de la municipalidad de ordenar el territorio. (Factor Cohesión municipal)	3. Implementar Plan de Ord. Territorial					X				X		X		X									
			4. Personal capacitado en la U.T.					X				X		X		X									
		X2.3 Capacidad de la Municipalidad para contar con personal calificado. (factor Gestión Administrativa)	5. Profesionales calificados con experiencia					X				X		X		X									
								X				X		X		X									
		X2.4 Capacidad de implementar sistemas digitales y/o mecanizados (factor Innovación y red de redes)	6. sistemas digitales para desarrollo de proyectos					X				X		X		X									
				7. Uso de correos electrónicos en cargos de decisión y/o jefaturas								X	X		X		X								
	X2.5 Capacidad de implementar la equidad de género en el personal. (Factor Gestión Administrativa)	8. Equidad de género en selección de personal						X	X		X		X												
							X	X		X		X													
	2. Finanzas Municipales: Capacidades de gestionar manejar, controlar la situación financiera con operaciones y transacciones adecuadas para potenciar y optimizar la recaudación municipal, manejo adecuado y responsable del sistema presupuestario y la deuda municipal.	X2.6 Capacidad de potenciar y optimizar la recaudación municipal. (Factor GA, innovación, red de redes, capacitación, actividad de gobierno)	9. Mejorar la recaudación de ingresos propios					X	X																
				10. Equilibrio presupuestario															X	X		X		X	
				11. Eficiencia financiera en metas y plazos de proy.															X	X		X		X	
				12. Manejo responsable de la deuda															X	X		X		X	
	X2.7 Capacidad administrativa en el manejo financiero (Factor Gestión Administrativa)	13. Cumplimiento de plazos en la información fin.					X	X		X		X													
							X	X		X		X													
							X	X		X		X													
							X	X		X		X													
	3. Servicios y Proyectos: Establece la cobertura de proyectos que respondan a las necesidades de la población, en calidad y alcance de los servicios como alternativas focalizadas que respondan al control y administración de los recursos de manera eficiente y eficaz;	X2.8. Capacidad de diversificar y ampliar proyectos de la inversión municipal. Factor Cohesión Municipal, GA)	14. Proyectos cubren necesidades de la población					X	X																
				15. Proyectos priorizados a sectores vulnerables														X	X		X		X		
		X2.9 Capacidad de ampliación, evaluación y control de proyectos de inversión. (Cohesión Municipal y Gestión Administrativa)	16. Establecer alianzas estratégicas con GN, GR, Mancomunidades para proyectos de inversión															X	X		X		X		
				17. Mecanismos de registro control y evaluación de quejas sobre proyectos de inversión.														X	X		X		X		
		X2.10 Capacidad de asegurar el saneamiento del municipio. (Factor cohesión municipal y GA, capacitación, actividad de gobierno)	18. Seguimiento y monitorio de proyectos															X	X		X		X		
				19. Colaboración y participación de actores en Proye.														X	X		X		X		
					20. Sistema de recojo y saneamiento ambiental														X	X		X		X	
21. Implementación de la UTA del Municipio																		X	X		X		X		
	4. Gobernabilidad democrática: La Institución fortalece y propicia la participación de los diversos actores en el desarrollo local, así; el involucramiento de la población en las decisiones de los gestores públicos mejorar las condiciones de vida.	X2.11 Capacidad de promover la participación ciudadana en organización de todos os grupos sociales.(factor cohesión municipal, actividad de gobierno y GA)	22. Fortalecer la Participación ciudadana de organizaciones civiles					X	X																
23. Ofrecer transparencia en la información								X										X		X		X			
				24. Mejorar los mecanismos de participación directa														X	X		X		X		
25. Desarrollar políticas de atención a sectores vulnerables																		X	X		X		X		

Nota. Elaborado por el investigador

MATRIZ DE VALIDACION DE INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario de la variable (X2) Gestión Municipal

OBJETIVO: Evaluar las observaciones sobre percepción de gestión municipal para el desarrollo de la investigación
“Gobierno digital y gestión municipal en la participación ciudadana en directivos públicos vecinos de la Municipalidad de Yanacancha, Pasco, 2020”

DIRIGIDO A: Directivos públicos vecinos de la jurisdicción del distrito de Yanacancha – Pasco

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: Valderrama Mendoza, Santiago Rufo

GRADO ACADEMICO DEL EVALUADOR: Doctor en Educación

VALORACION:

Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
----------	------	-------	------	----------


Dr. Santiago R. Valderrama Mendoza
DNI: 22468403

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

TÍTULO: Gobierno digital y gestión municipal en la participación ciudadana en directivos públicos vecinos de la Municipalidad de Yanacancha, Pasco, 2020

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEM	OPCIÓN DE RESPUESTA					CRITERIOS DE EVALUACIÓN						OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIÓN		
				Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Muy de acuerdo	RELACIÓN ENTRE VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM			RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA	
									SI	NO	SI	NO	SI	NO		SI	NO
Participación Ciudadana: Es el derecho de grupos y personas para intervenir los espacios públicos estatales y no estatales en asuntos de gobierno, cuyo insumo fortalece el proceso democrático y la edificación de la gobernanza utilizando sus mecanismos como son: la iniciativa legislativa, revocatoria y participación en elecciones libres y democráticas. Los ciudadanos participan en temas públicos en función de intereses sociales y comunes	1. Asociativa / opinativa: trata sobre la participación de personas naturales o jurídicas que están constituidas con fines o no de lucro, cuyo finalidad es las de compartir, emitir sus opiniones en el espacio público, ejerciendo su derecho a la petición por medio de cartas, memoriales, oficios etc. dirigidos a la autoridad requiriendo soluciones a diversas problemáticas	Y1. Capacidad de participación para ayudar o colaborar un fin social, colectivo o comunitario.(factor cultura participativa)	1. Información sobre presupuestos y gastos					X	X	X		X		X			
			2. Información sobre como participar en organizaciones.					X		X		X		X			
			3.Solicitar apoyo de organizaciones para ayuda social					X		X		X		X			
			4. Dar opinión o queja para solucionar un problema					X		X		X		X			
		Y2. Capacidad de participación para resolver un problema específico. (Factor social - político y cultura participativa)	5.Contactado con Alcalde u otra autoridad					X		X		X		X			
			6. Contactado con Dirigentes					X		X		X		X			
			7. Coordinado con sindicatos colectivas					X		X		X		X			
			8. Coordinado con órganos .educativas, PP FF, alumnos, egresados de II EE					X		X		X		X			
	2. Electoral: Se define por el ejercicio del derecho ciudadano a participar en elecciones libres y democráticas a partir de los 18 años, su deber cívico a votar y su derecho a ser votado en la realización de procesos electorales según las Ley	Y3. Capacidad de participación en elecciones para elegir al Alcalde o dirigente vecinal. (Factor Cultura participativa, partidos políticos y factor social).	9.Elige y es elegido como autoridad o representante vecinal					X	X	X		X		X			
			10. Participa como miembro de mesa en las elecciones para Alcalde y representante vecinal					X		X		X		X			
			11.Elige y es elegido como representante vecinal					X		X		X		X			
			12. Participa como miembro de mesa en las elecciones para representante vecinal					X		X		X		X			
	3. Partidaria: participación de ciudadanos en la gestión pública a través de personalidades integrantes u operantes de los partidos políticos para solucionar un problema colectivo o comunitario.	Y4 Capacidad de participar en manifestaciones relacionado a partidos políticos (Facto Partidos y escasez de recursos)	13.Se manifiesta en marchas, paros y otros no relacionados a partidos políticos					X	X	X		X		X			
			14.Ha solicitado apoyo a partidos políticos					X		X		X		X			
			15. Solicitud de ayuda a Congresistas					X		X		X		X			
			16. Participación activa en partidos políticos					X		X		X		X			
	4. Cívica: Comportamientos del ciudadano a las normas y reglas de convivencia, para alcanzar relaciones interpersonales de respeto, solidaridad y ayuda para la cohesión social.	Y6. Capacidad de ayuda y solidaridad con la problemática de prestación de servicios. (factor exclusión, pobreza, género, escasez de recursos)	17. Participa en campaña de limpieza					X	X	X		X		X			
			18. Participa en campañas de conservación de medio ambiente y áreas verdes					X		X		X		X			
			19. Campañas de cuidado del agua					X		X		X		X			
			20. Campañas de donación de medicinas, y apoyo social					X		X		X		X			
			21. Campaña de recaudación de fondos para una causa social de apoyo a personas vulnerables?					X		X		X		X			
	5. Participativa directa: derecho puedan participar directamente en los procesos de decisión de asuntos públicos en diversos espacios. Los ciudadanos participan en la integración de comités de coordinación en administración, seguridad, medio ambiente, salud, educación entre otros, que la institución gestiona políticas públicas en beneficio de los diferentes sectores de la población	Y7. Capacidad de ser miembro de órganos de coordinación local o comités de gestión. (Factor político, social, desconfianza Institucional, cultura participativa)	22. Miembro del CCLD - del distrito					X	X	X		X		X			
			23. miembro en el Presupuesto Participativo- (PP)					X		X		X		X			
			24. Miembro de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la pobreza					X		X		X		X			
			25. Miembro en Comités locales de gestión					X		X		X		X			
			26. Representante en el Cabildo abierto distrital.					X		X		X		X			
			27. Participa en audiencia pública de rendición de cuentas					X		X		X		X			
			28. Hacer respetar sus derechos a denunciar infracciones o actos indebidos de la gestión local					X		X		X		X			

Nota. Elaborado por el investigador

MATRIZ DE VALIDACION DE INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario de la variable (Y) Participación Ciudadana

OBJETIVO: Evaluar las observaciones sobre autoevaluación de participación ciudadana para el desarrollo de la investigación *“Gobierno digital y gestión municipal en la participación ciudadana en directivos públicos vecinos de la Municipalidad de Yanacancha, Pasco, 2020”*

DIRIGIDO A: Directivos públicos vecinos de la jurisdicción del distrito de Yanacancha – Pasco

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: Valderrama Mendoza, Santiago Rufo

GRADO ACADEMICO DEL EVALUADOR: Doctor en Educación

VALORACION:

Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
----------	------	-------	------	----------


Dr. Santiago R. Valderrama Mendoza
DNI. 22468403

Anexo 10: Matriz de evaluación de las variables X1, X2 y Y por el Experto 2

GOBIERNO DIGITAL																		
TITULO: Gobierno digital y gestión municipal en la participación ciudadana en directivos públicos vecinos de la Municipalidad de Yanacancha, Pasco, 2020																		
VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA					CRITERIOS DE EVALUACIÓN									
				Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Muy de acuerdo	RELACIÓN ENTRE VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEMS		RELACIÓN ENTRE EL ÍTEMS Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA		OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIÓN	
									SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
Gobierno Digital: Uso de TIC en la prestación de servicios públicos generando valor agregado o valor público.	1. Comunicación Externa: Capacidad de prestación de servicios e interactuar con los ciudadanos utilizando canales digitales externos de comunicación como: páginas web, correos electrónicos, atención en línea etc.	X1.1.Capacidad de la Municipalidad para implementar canales digitales externos con uso de TIC en la prestación de servicios.(Factores organizacionales y técnicos)	1. Plataforma, portal web					X	X			X		X				
			2. redes sociales					X				X		X				
			3. Herramientas para fases de GD					X				X		X				
			4. Servicios no presenciales -uso de TIC					X				X		X				
			5. Trámites en línea					X				X		X				
			6. Interacción de ciudadanos con TIC					X				X		X				
			7. Páginas web estandarizados					X				X		X				
			8. Portal W. Con buzón de sugerencia					X				X		X				
	2. Comunicación Interna: Utilización de TIC en la gestión interna para adaptar y modernizar el aparato estatal en programas informáticos, infraestructura digital, tecnológica y motivación para de los empleados y cumplir objetivos estratégicos y metas	X1.2. Capacidad de la Municipalidad para implementar canales digitales internos con uso de TIC en la prestación de servicios a la ciudadanía. (Factores Organizacionales y técnicos)	9. Uso internet en PC y Disp.mov.					X	X			X		X				
			10. Evaluar gestión por resultado.					X				X		X				
			11. Evaluar soporte y Arq. Digital					X				X		X				
			12. Fortalecer capacidades digitales.					X				X		X				
			13. Cumplir normas en procesos					X				X		X				
			14. Identidad digital en atención					X				X		X				
	3. Dimensión de Relación: Creación de red para intercambiar recursos y experiencias con otras instituciones públicas y privadas	X1.3.Capacidad de la Red Municipal para relacionarse con Instituciones públicas y privadas en la prestación de servicios a la ciudadanía. (Factores Organizacionales técnicos políticos y socio-culturales)	Interoperabilidad digital con II.PP. Para						X									
			15. Intercambio de información					X				X		X				
			16. Procesos estandarizados					X				X		X				
			17. Experiencias en tecnología digitales					X				X		X				
			18. Lineamientos técnicos digitales					X				X		X				
			19 Fortalecer proyectos digitales					X				X		X				
			20. Compartir software público					X				X		X				
	21. Compartir proyectos propios para que el ciudadano ejerza sus derechos					X			X		X							
	4. Dimensión de Promoción: Son actividades para el fomento del uso de las TIC y atenuar la brecha digital hacia los ciudadanos. Promoción de una cultura de nuevos paradigmas en manejo de TIC..	X1.4.Capacidad de promocionar la prestación de sus servicios digitales. (Factores Organizacionales técnicos y socio-culturales)	Promocionar implementar GD por:						X									
			22. Medios de comunicación					X				X		X				
			23. Capacitar al personal y ciudad.					X				X		X				
24. Acceso inclusivo							X				X		X					
25. Uso correcto de portal para trámites y servicios							X				X		X					

Nota. Elaborado por el investigador

MATRIZ DE VALIDACION DE INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario de la variable (X1) Gobierno Digital

OBJETIVO: Evaluar las observaciones sobre percepción de gobierno digital para el desarrollo de la investigación
***“Gobierno digital y gestión Municipal en la participación ciudadana en directivos públicos de la
Municipalidad de Yanacancha, Pasco, 2020”***

DIRIGIDO A: Directivos públicos vecinos de la jurisdicción del distrito de Yanacancha – Pasco

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: *Durand Porras, Juan Carlos*

GRADO ACADEMICO DEL EVALUADOR: *Doctor en Ciencias de la Educación*

VALORACION:

Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
----------	------	-------	------	----------

Dr. Juan Carlos Durand Porras
Docente Universitario
Asesor en Investigación

GESTIÓN MUNICIPAL

TITULO: Gobierno digital y gestión municipal en la participación ciudadana en directivos públicos vecinos de la Municipalidad de Yanacancha, Pasco, 2020

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA					CRITERIOS DE EVALUACIÓN									
				Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Muy de acuerdo	RELACIÓN ENTRE VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEMS		RELACIÓN ENTRE EL ÍTEMS Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA		OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIÓN	
									SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
Gestión Municipal: Son acciones estratégicas que realizan los municipios, para el logro de objetivos y metas establecidas, mediante la interrelación e integración de recursos humanos, materiales y financieros. Las municipalidades gozan de autonomía política, económica y administrativa y organizan su presupuesto y estructura interna y prestan servicios locales a la ciudadanía.	1. Desarrollo Organizacional : Procesos internos que requieren ser planificados para cambios de actitudes, valores y comportamientos de las personas que son parte de la estructura de la Institución. Diseño de políticas internas, asimilando procesos tecnológicos para optimizar los resultados de gestión	X2.1 Capacidad de la municipalidad de operar objetivos y metas. (Factor estratégico, GA y cohesión municipal)	1. Evaluar instrumentos de planificación					X	X			X		X				
			2. Cumplimiento de plan de inversiones					X				X		X				
			X2.2. Capacidad de la municipalidad de ordenar el territorio. (Factor Cohesión municipal)	3. Implementar Plan de Ord. Territorial						X			X		X			
			4. Personal capacitado en la Unidad .Técnica.					X				X		X				
			X2.3 Capacidad de la Municipalidad para contar con personal calificado. (factor Gestión Administrativa)	5. Profesionales calificados con experiencia						X			X		X			
			X2.4 Capacidad de implementar sistemas digitales y/o mecanizados (factor Innovación y red de redes)	6. sistemas digitales para desarrollo de proyectos						X			X		X			
			7. Uso de correos electrónicos en cargos de decisión y/o jefaturas					X				X		X				
			X2.5 Capacidad de implementar la equidad de género en el personal. (Factor Gestión Administrativa)	8. Equidad de género en selección de personal						X			X		X			
	2. Finanzas Municipales: Capacidades de gestionar manejar, controlar la situación financiera con operaciones y transacciones adecuadas para potenciar y optimizar la recaudación municipal, manejo adecuado y responsable del sistema presupuestario y la deuda municipal.	X2.6 Capacidad de potenciar y optimizar la recaudación municipal. (Factor gestión administrativa, innovación, red de redes, capacitación, actividad de gobierno)	9. Mejorar la recaudación de ingresos propios					X	X			X		X				
			X2.7 Capacidad administrativa en el manejo financiero (Factor Gestión Administrativa)	10. Equilibrio presupuestario						X			X		X			
			11. Eficiencia financiera en metas y plazos de Proyectos de inversión					X				X		X				
			12. Manejo responsable de la deuda					X				X		X				
			13. Cumplimiento de plazos en la información fin.					X				X		X				
	3. Servicios y Proyectos: Establece la cobertura de proyectos que respondan a las necesidades de la población, en calidad y alcance de los servicios como alternativas focalizadas que respondan al control y administración de los recursos de manera eficiente y eficaz;	X2.8. Capacidad de diversificar y ampliar proyectos de la inversión municipal. Factor Cohesión Municipal, GA)	14. Proyectos cubren necesidades de la población					X	X			X		X				
			15. Proyectos priorizados a sectores vulnerables					X				X		X				
		X2.9 Capacidad de ampliación, evaluación y control de proyectos de inversión. (Cohesión Municipal y Gestión Administrativa)	16. Establecer alianzas estratégicas con GN, GR, Mancomunidades para proyectos de inversión					X				X		X				
		X2.10 Capacidad de asegurar el saneamiento del municipio. (Factor cohesión municipal y GA, capacitación, actividad de gobierno)	17. Mecanismos de registro control y evaluación de quejas sobre proyectos de inversión.					X				X		X				
			18. Seguimiento y monitorio de proyectos					X				X		X				
			19. Colaboración y participación de actores en Proyectos..					X				X		X				
			20. Sistema de recojo y saneamiento ambiental					X				X		X				
	21. Implementación de la UTA del Municipio						X			X		X						
	4. Gobernabilidad democrática: La Institución fortalece y propicia la participación de los diversos actores en el desarrollo local, así; el involucramiento de la población en las decisiones de los gestores públicos mejorar las condiciones de vida.	X2.11 Capacidad de promover la participación ciudadana en organización de todos os grupos sociales. (factor cohesión municipal, actividad de gobierno y GA)	22. Fortalecer la Participación ciudadana de organizaciones civiles					X	X			X		X				
			23. Ofrecer transparencia en la información					X				X		X				
			24. Mejorar los mecanismos de participación directa					X				X		X				
			25. Desarrollar políticas de atención a sectores vulnerables					X				X		X				

Nota. Elaborado por el investigador

MATRIZ DE VALIDACION DE INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario de la variable (X2) Gestión Municipal

OBJETIVO: Evaluar las observaciones sobre percepción de gestión municipal para desarrollo de la investigación
“Gobierno Digital y Gestión Municipal en la participación ciudadana en directivos públicos vecinos de la Municipalidad de Yanacancha, Pasco, 2020”

DIRIGIDO A: Directivos públicos vecinos de la jurisdicción del distrito de Yanacancha – Pasco

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: Durand Porras, Juan Carlos

GRADO ACADEMICO DEL EVALUADOR: Doctor en Ciencias de la Educación

VALORACION:

Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
----------	------	-------	------	----------

Dr. Juan Carlos Durand Porras
Docente Universitario
Asesor en Investigación

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

TITULO: Gobierno digital y gestión municipal en la participación ciudadana en directivos públicos vecinos de la Municipalidad de Yanacancha, Pasco, 2020

VARIABLE	DIMENSION	INDICADOR	ITEMS	OPCION DE RESPUESTA					CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIÓN
				Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Muy de acuerdo	RELACIÓN ENTRE VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM		RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA		
									SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Participación Ciudadana: Es el derecho de grupos y personas para intervenir los espacios públicos estatales y no estatales en asuntos de gobierno, cuyo insumo fortalece el proceso democrático y la edificación de la gobernanza utilizando sus mecanismos como son: la iniciativa legislativa, revocatoria y participación en elecciones libres y democráticas. Los ciudadanos participan en temas públicos en función de intereses sociales y comunes	1. Asociativa / opinativa: trata sobre la participación de personas naturales o jurídicas que están constituidas con fines o no de lucro, cuyo finalidad es las de compartir, emitir sus opiniones en el espacio público, ejerciendo su derecho a la petición por medio de cartas, memoriales, oficios etc. dirigidos a la autoridad requiriendo soluciones a diversas problemáticas	Y1. Capacidad de participación para ayudar o colaborar un fin social, colectivo o comunitario.(factor cultura participativa)	1. Información sobre presupuestos y gastos					X	X	X		X		X			
			2. Información sobre como participar en organizaciones.					X		X		X		X			
			3.Solicitar apoyo de organizaciones para ayuda social					X		X		X		X			
			4. Dar opinión o queja para solucionar un problema					X		X		X		X			
		Y2. Capacidad de participación para resolver un problema específico. (Factor social - político y cultura participativa)	5.Contactado con Alcalde u otra autoridad					X		X		X		X			
			6. Contactado con Dirigentes					X		X		X		X			
			7. Coordinado con sindicatos colectivas					X		X		X		X			
			8. Coordinado con órganos .educativas, PP FF, alumnos, egresados de II EE					X		X		X		X			
	2. Electoral: Se define por el ejercicio del derecho ciudadano a participar en elecciones libres y democráticas a partir de los 18 años, su deber cívico a votar y su derecho a ser votado en la realización de procesos electorales según las Ley	Y3. Capacidad de participación en elecciones para elegir al Alcalde o dirigente vecinal. (Factor Cultura participativa, partidos políticos y factor social).	9.Elige y es elegido como autoridad o representante vecinal					X	X	X		X		X			
			10. Participa como miembro de mesa en las elecciones para Alcalde y representante vecinal					X		X		X		X			
			11.Elige y es elegido como representante vecinal					X		X		X		X			
			12. Participa como miembro de mesa en las elecciones para representante vecinal					X		X		X		X			
	3. Partidaria: participación de ciudadanos en la gestión pública a través de personalidades integrantes u operantes de los partidos políticos para solucionar un problema colectivo o comunitario.	Y4 Capacidad de participar en manifestaciones relacionado a partidos políticos (Facto Partidos y escasez de recursos)	13.Se manifiesta en marchas, paros y otros no relacionados a partidos políticos					X	X	X		X		X			
			14.Ha solicitado apoyo a partidos políticos					X		X		X		X			
		Y5. Capacidad de denunciar, quejarse u opinar sobre algún problema por prestación de servicios municipales (CP, político)	15. Solicitud de ayuda a Congresistas					X		X		X		X			
			16. Participación activa en partidos políticos					X		X		X		X			
	4. Cívica: Comportamientos del ciudadano a las normas y reglas de convivencia, para alcanzar relaciones interpersonales de respeto, solidaridad y ayuda para la cohesión social.	Y6. Capacidad de ayuda y solidaridad con la problemática de prestación de servicios. (factor exclusión, pobreza, género, escasez de recursos)	17. Participa en campaña de limpieza					X	X	X		X		X			
			18. Participa en campañas de conservación de medio ambiente y áreas verdes					X		X		X		X			
			19. Campañas de cuidado del agua					X		X		X		X			
			20. Campañas de donación de medicinas, y apoyo social					X		X		X		X			
			21. Campaña de recaudación de fondos para una causa social de apoyo a personas vulnerables?					X		X		X		X			
	5. Participativa directa: derecho puedan participar directamente en los procesos de decisión de asuntos públicos en diversos espacios. Los ciudadanos participan en la integración de comités de coordinación en administración, seguridad, medio ambiente, salud, educación entre otros, que la institución gestiona políticas públicas en beneficio de los diferentes sectores de la población	Y7. Capacidad de ser miembro de órganos de coordinación local o comités de gestión. (Factor político, social, desconfianza Institucional, cultura participativa)	22. Miembro del CCLD - del distrito					X	X	X		X		X			
			23. miembro en el Presupuesto Participativo- (PP)					X		X		X		X			
			24. Miembro de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la pobreza					X		X		X		X			
			25. Miembro en Comités locales de gestión					X		X		X		X			
			26. Representante en el Cabildo abierto distrital.					X		X		X		X			
			27. Participa en audiencia pública de rendición de cuentas					X		X		X		X			
			28. Hacer respetar sus derechos a denunciar infracciones o actos indebidos de la gestión local					X		X		X		X			

Nota. Elaborado por el investigador

MATRIZ DE VALIDACION DE INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario de la variable (Y) Participación Ciudadana

OBJETIVO: Evaluar las observaciones sobre autoevaluación de participación ciudadana para desarrollo de la investigación *“Gobierno digital y gestión municipal en la participación ciudadana en directivos públicos vecinos de la Municipalidad de Yanacancha, Pasco, 2020”*

DIRIGIDO A: Directivos públicos vecinos de la jurisdicción del distrito de Yanacancha – Pasco

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: Durand Porras, Juan Carlos

GRADO ACADEMICO DEL EVALUADOR: Doctor en Ciencias de la Educación

VALORACION:

Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
----------	------	-------	------	----------

Dr. Juan Carlos Durand Porras
Docente Universitario
Asesor en Investigación

Anexo 11 : Matriz de evaluación de las variables X1, X2 y Y por Experto 3

GOBIERNO DIGITAL

TITULO: Gobierno digital y gestión municipal en la participación ciudadana en directivos públicos vecinos de la Municipalidad de Yanacancha, Pasco, 2020

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA					CRITERIOS DE EVALUACIÓN								
				Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Muy de acuerdo	RELACIÓN ENTRE VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEMS		RELACIÓN ENTRE EL ÍTEMS Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA		OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIÓN
									SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Gobierno Digital: Uso de TIC en la prestación de servicios públicos generando valor agregado o valor público.	1. Comunicación Externa: Capacidad de prestación de servicios e interactuar con los ciudadanos utilizando canales digitales externos de comunicación como: páginas web, correos electrónicos, atención en línea etc.	X1.1.Capacidad de la Municipalidad para implementar canales digitales externos con uso de TIC en la prestación de servicios.(Factores organizacionales y técnicos)	1. Plataforma, portal web					X	X		X		X		X		
			2. redes sociales					X			X		X		X		
			3. Herramientas para fases de GD					X			X		X		X		
			4. Servicios no presenciales -uso de TIC					X			X		X		X		
			5. Trámites en línea					X			X		X		X		
			6. Interacción de ciudadanos con TIC					X			X		X		X		
			7. Páginas web estandarizados					X			X		X		X		
			8. Portal W. Con buzón de sugerencia					X			X		X		X		
	2. Comunicación Interna: Utilización de TIC en la gestión interna para adaptar y modernizar el aparato estatal en programas informáticos, infraestructura digital, tecnológica y motivación para de los empleados y cumplir objetivos estratégicos y metas	X1.2. Capacidad de la Municipalidad para implementar canales digitales internos con uso de TIC en la prestación de servicios a la ciudadanía.. (Factores Organizacionales y técnicos)	9. Uso internet en PC y Disp.mov.					X	X		X		X		X		
			10. Evaluar gestión por resultado.					X			X		X		X		
			11. Evaluar soporte y Arq. Digital					X			X		X		X		
			12. Fortalecer capacidades digitales.					X			X		X		X		
			13. Cumplir normas en procesos					X			X		X		X		
			14. Identidad digital en atención					X			X		X		X		
	3. Dimensión de Relación: Creación de red para intercambiar recursos y experiencias con otras instituciones públicas y privadas	X1.3.Capacidad de la Red Municipal para relacionarse con Instituciones públicas y privadas en la prestación de servicios a la ciudadanía. (Factores Organizacionales técnicos políticos y socio-culturales)	Interoperabilidad digital con II.PP. Para						X								
			15. Intercambio de información					X			X		X		X		
			16. Procesos estandarizados					X			X		X		X		
			17. Experiencias en tecnología digitales					X			X		X		X		
			18. Lineamientos técnicos digitales					X			X		X		X		
			19 Fortalecer proyectos digitales					X			X		X		X		
			20. Compartir software público					X			X		X		X		
	21. Compartir proyectos propios para que el ciudadano ejerza sus derechos					X	X		X		X						
	4. Dimensión de Promoción: Son actividades para el fomento del uso de las TIC y atenuar la brecha digital hacia los ciudadanos. Promoción de una cultura de nuevos paradigmas en manejo de TIC..	X1.4.Capacidad de promocionar la prestación de sus servicios digitales. (Factores Organizacionales técnicos y socio-culturales)	Promocionar implementar GD por:						X								
			22. Medios de comunicación					X			X		X		X		
			23. Capacitar al personal y ciudad.					X			X		X		X		
24. Acceso inclusivo							X	X				X		X			
25. Uso correcto de portal para trámites y servicios							X	X				X		X			

Nota. Elaborado por el investigador

MATRIZ DE VALIDACION DE INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario de la variable (X1): Gobierno Digital

OBJETIVO: Evaluar las observaciones sobre percepción de gobierno digital para el desarrollo de la investigación ***“Gobierno Digital y Gestión Municipal en la participación ciudadana en directivos públicos vecinos de la Municipalidad de Yanacancha, Pasco, 2020”***

DIRIGIDO A: Directivos públicos vecinos de la jurisdicción del distrito de Yanacancha - Pasco

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: *Córdova García Ulises*

GRADO ACADEMICO DEL EVALUADOR : *Doctor*

VALORACION:

Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
----------	------	-------	------	----------



UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
FACULTAD DE POSGRADO
Dr. Ulises Córdova García
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN

Firma del evaluador

GESTIÓN MUNICIPAL

TITULO: Gobierno digital y gestión municipal en la participación ciudadana en directivos públicos vecinos de la Municipalidad de Yanacancha, Pasco, 2020

VARIABLE	DIMENSION	INDICADOR	ITEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA					CRITERIOS DE EVALUACIÓN									
				Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Muy de acuerdo	RELACIÓN ENTRE VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM		RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA		OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIÓN	
									SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
Gestión Municipal: Son acciones estratégicas que realizan los municipios, para el logro de objetivos y metas establecidas, mediante la interrelación e integración de recursos humanos, materiales y financieros. Las municipalidades gozan de autonomía política, económica y administrativa y organizan su presupuesto y estructura interna y prestan servicios locales a la ciudadanía.	1.Desarrollo Organizacional : Procesos internos que requieren ser planificados para cambios de actitudes, valores y comportamientos de las personas que son parte de la estructura de la Institución. Diseño de políticas internas, asimilando procesos tecnológicos para optimizar los resultados de gestión	X2.1 Capacidad de la municipalidad de operar objetivos y metas. (Factor estratégico, GA y cohesión municipal)	1. Evaluar instrumentos de planificación					X	X		X		X		X			
			2. Cumplimiento de plan de inversiones					X			X		X		X			
			3. Implementar Plan de Ord. Territorial					X			X		X		X			
			4. Personal capacitado en la Unidad Técnica					X			X		X		X			
			5. Profesionales calificados con experiencia					X			X		X		X			
			6. sistemas digitales para desarrollo de proyectos					X			X		X		X			
			7. Uso de correos electrónicos en cargos de decisión y/o jefaturas					X			X		X		X			
	2. Finanzas Municipales: Capacidades de gestionar manejar, controlar la situación financiera con operaciones y transacciones adecuadas para potenciar y optimizar la recaudación municipal, manejo adecuado y responsable del sistema presupuestario y la deuda municipal.	X2.6 Capacidad de potenciar y optimizar la recaudación municipal. (Factor gestión administrativa, innovación, red de redes, capacitación, actividad de gobierno)	9.Mejorar la recaudación de ingresos propios					X	X		X		X		X			
			10. Equilibrio presupuestario					X			X		X		X			
			11. Eficiencia financiera en metas y plazos de Proyectos					X			X		X		X			
			12.Manejo responsable de la deuda					X			X		X		X			
	3. Servicios y Proyectos: Establece la cobertura de proyectos que respondan a las necesidades de la población, en calidad y alcance de los servicios como alternativas focalizadas que respondan al control y administración de los recursos de manera eficiente y eficaz;	X2.8. Capacidad de diversificar y ampliar proyectos de la inversión municipal. Factor Cohesión Municipal, GA)	14Proyectos cubren necesidades de la población					X	X		X		X		X			
			15. Proyectos priorizados a sectores vulnerables					X			X		X		X			
		X2.9 Capacidad de ampliación, evaluación y control de proyectos de inversión. (Cohesión Municipal y Gestión Administrativa)	16. Establecer alianzas estratégicas con GN, GR, Mancomunidades para proyectos de inversión					X			X		X		X			
			17. Mecanismos de registro control y evaluación de quejas sobre proyectos de inversión.					X			X		X		X			
		X2.10 Capacidad de asegurar el saneamiento del municipio. (Factor cohesión municipal y GA, capacitación, actividad de gobierno)	18. Seguimiento y monitorio de proyectos					X			X		X		X			
			19. Colaboración y participación de actores en Proyectos de inversión					X			X		X		X			
			20. Sistema de recojo y saneamiento ambiental					X			X		X		X			
	4. Gobernabilidad democrática: La Institución fortalece y propicia la participación de los diversos actores en el desarrollo local, así; el involucramiento de la población en las decisiones de los gestores públicos mejorar las condiciones de vida.	X2.11 Capacidad de promover la participación ciudadana en organización de todos os grupos sociales.(factor cohesión municipal, actividad de gobierno y GA)	21. Implementación de la UTA del Municipio					X	X		X		X		X			
			22. Fortalecer la Participación ciudadana de organizaciones civiles					X			X		X		X			
			23. Ofrecer transparencia en la información					X			X		X		X			
			24. Mejorar los mecanismos de participación directa					X			X		X		X			
			25.Desarrollar políticas de atención a sectores vulnerables					X			X		X		X			

Nota. Elaborado por el investigador

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario de la variable (X2): Gestión Municipal

OBJETIVO: Evaluar las observaciones sobre percepción de gestión municipal para el desarrollo de la investigación *“Gobierno digital y gestión municipal en la participación ciudadana en directivos públicos vecinos de la Municipalidad de Yanacancha, Pasco, 2020”*

DIRIGIDO A: Directivos públicos vecinos de la jurisdicción del distrito de Yanacancha - Pasco

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: *Córdova García Ulises*

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR : *Doctor*

VALORACIÓN:

Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
----------	------	-------	------	----------



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
ESCUELA DE POSTGRADO
Dr. Ulises Córdova García
BOLETA DE INVESTIGACIÓN

Firma del evaluador

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

TITULO: Gobierno digital y gestión municipal en la participación ciudadana en directivos públicos vecinos de la Municipalidad de Yanacancha, Pasco, 2020

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA					CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIÓN
				Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Muy de acuerdo	RELACION ENTRE VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACION ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACION ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEMS		RELACION ENTRE EL ÍTEMS Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA		
									SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Participación Ciudadana: Es el derecho de grupos y personas para intervenir los espacios públicos estatales y no estatales en asuntos de gobierno, cuyo insumo fortalece el proceso democrático y la edificación de la gobernanza utilizando sus mecanismos como son: la iniciativa legislativa, revocatoria y participación en elecciones libres y democráticas. Los ciudadanos participan en temas públicos en función de intereses sociales y comunes	1. Asociativa / opinativa: trata sobre la participación de personas naturales o jurídicas que están constituidas con fines o no de lucro, cuyo finalidad es las de compartir, emitir sus opiniones en el espacio público, ejerciendo su derecho a la petición por medio de cartas, memoriales, oficios etc. dirigidos a la autoridad requiriendo soluciones a diversas problemáticas	Y1. Capacidad de participación para ayudar o colaborar un fin social, colectivo o comunitario.(factor cultura participativa)	1. Información sobre presupuestos y gastos					X	X			X					
			2. Información sobre como participar en organizaciones.					X				X					
			3.Solicitar apoyo de organizaciones para ayuda social					X				X					
		Y2. Capacidad de participación para resolver un problema específico. (Factor social - político y cultura participativa)	4. Dar opinión o queja para solucionar un problema					X				X					
			5.Contactado con Alcalde u otra autoridad					X				X					
			6. Contactado con Dirigentes					X				X					
			7. Coordinado con sindicatos colectivas					X				X					
			8. Coordinado con órgano...educativas, PP FF, alumnos, egresados de II EE					X				X					
	2. Electoral: Se define por el ejercicio del derecho ciudadano a participar en elecciones libres y democráticas a partir de los 18 años, su deber cívico a votar y su derecho a ser votado en la realización de procesos electorales según las Ley	Y3. Capacidad de participación en elecciones para elegir al Alcalde o dirigente vecinal. (Factor Cultura participativa, partidos políticos y factor social).	9.Elige y es elegido como autoridad o representante vecinal					X	X			X					
			10. Participa como miembro de mesa en las elecciones para Alcalde y representante vecinal					X				X					
			11.Elige y es elegido como representante vecinal					X				X					
			12. Participa como miembro de mesa en las elecciones para representante vecinal					X				X					
	3. Partidaria: participación de ciudadanos en la gestión pública a través de personalidades integrantes u operantes de los partidos políticos para solucionar un problema colectivo o comunitario.	Y4 Capacidad de participar en manifestaciones relacionado a partidos políticos (Facto Partidos y escasez de recursos)	13.Se manifiesta en marchas, paros y otros no relacionados a partidos políticos					X	X			X					
			14.Ha solicitado apoyo a partidos políticos					X				X					
		Y5. Capacidad de denunciar, quejarse u opinar sobre algún problema por prestación de servicios municipales (CP, político)	15. Solicitud de ayuda a Congresistas					X				X					
			16. Participación activa en partidos políticos					X				X					
	4. Cívica: Comportamientos del ciudadano a las normas y reglas de convivencia, para alcanzar relaciones interpersonales de respeto, solidaridad y ayuda para la cohesión social.	Y6. Capacidad de ayuda y solidaridad con la problemática de prestación de servicios. (factor exclusión, pobreza, género, escasez de recursos)	17. Participa en campaña de limpieza					X	X			X					
			18. Participa en campañas de conservación de medio ambiente y áreas verdes					X				X					
			19. Campañas de cuidado del agua					X				X					
			20. Campañas de donación de medicinas, y apoyo social					X				X					
			21..Campaña de recaudación de fondos para una causa social de apoyo a personas vulnerables?					X				X					
	5. Participativa directa: derecho puedan participar directamente en los procesos de decisión de asuntos públicos en diversos espacios. Los ciudadanos participan en la integración de comités de coordinación en administración, seguridad, medio ambiente, salud, educación entre otros, que la institución gestiona políticas públicas en beneficio de los diferentes sectores de la población	Y7. Capacidad de ser miembro de órganos de coordinación local o comités de gestión. (Factor político, social, desconfianza Institucional, cultura participativa)	22. Miembro del CCLD - del distrito					X	X			X					
			23. miembro en el Presupuesto Participativo- (PP)					X				X					
			24. Miembro de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la pobreza					X				X					
			25. Miembro en Comités locales de gestión					X				X					
			26. Representante en el Cabildo abierto distrital.					X				X					
			27. Participa en audiencia pública de rendición de cuentas					X				X					
			28. Hacer respetar sus derechos a denunciar infracciones o actos indebidos de la gestión local					X				X					

Nota. Elaborado por el investigador

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario de la variable (Y): Participación Ciudadana

OBJETIVO: Evaluar las observaciones sobre autoevaluación de participación ciudadana para el desarrollo de la investigación *“Gobierno digital y gestión municipal en la participación ciudadana en directivos públicos vecinos de la Municipalidad de Yanacancha, Pasco, 2020”*

DIRIGIDO A: Directivos públicos vecinos de la jurisdicción del distrito de Yanacancha - Pasco

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: *Córdova García Ulises*

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR : *Doctor*

VALORACIÓN:

Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
----------	------	-------	------	----------



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
ESCUELA DE POSGRADO
Dr. Ulises Córdova García
POSGRADO EN INVESTIGACIÓN

Firma del evaluador

Anexo 12: Matriz de evaluación de las variables X1, X2 y Y por el Experto 4

GOBIERNO DIGITAL

TITULO: Gobierno digital y gestión municipal en la participación ciudadana en directivos públicos vecinos de la Municipalidad de Yanacancha, Pasco, 2020

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEMES	OPCIÓN DE RESPUESTA					CRITERIOS DE EVALUACIÓN								
				Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Muy de acuerdo	RELACIÓN ENTRE VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEMES		RELACIÓN ENTRE EL ÍTEMES Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA		OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIÓN
									SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Gobierno Digital: Uso de TIC en la prestación de servicios públicos generando valor agregado o valor público.	1. Comunicación Externa: Capacidad de prestación de servicios e interactuar con los ciudadanos utilizando canales digitales externos de comunicación como: páginas web, correos electrónicos, atención en línea etc.	X1.1.Capacidad de la Municipalidad para implementar canales digitales externos con uso de TIC en la prestación de servicios.(Factores organizacionales y técnicos)	1. Plataforma, portal web					X	X			X		X			
			2. redes sociales					X		X		X		X			
			3. Herramientas para fases de GD					X		X		X		X			
			4. Servicios no presenciales -uso de TIC					X		X		X		X			
			5. Trámites en línea					X		X		X		X			
			6. Interacción de ciudadanos con TIC					X		X		X		X			
			7. Páginas web estandarizados					X		X		X		X			
			8. Portal W. Con buzón de sugerencia					X		X		X		X			
	2. Comunicación Interna: Utilización de TIC en la gestión interna para adaptar y modernizar el aparato estatal en programas informáticos, infraestructura digital, tecnológica y motivación para de los empleados y cumplir objetivos estratégicos y metas	X1.2. Capacidad de la Municipalidad para implementar canales digitales internos con uso de TIC en la prestación de servicios a la ciudadanía.. (Factores Organizacionales y técnicos)	9. Uso internet en PC y Disp.mov.					X	X			X		X			
			10. Evaluar gestión por resultad.					X		X		X		X			
			11. Evaluar soporte y Arq. Digital					X		X		X		X			
			12. Fortalecer capacidades digitales.					X		X		X		X			
			13. Cumplir normas en procesos					X		X		X		X			
			14. Identidad digital en atención					X		X		X		X			
	3. Dimensión de Relación: Creación de red para intercambiar recursos y experiencias con otras instituciones públicas y privadas	X1.3.Capacidad de la Red Municipal para relacionarse con Instituciones públicas y privadas en la prestación de servicios a la ciudadanía. (Factores Organizacionales técnicos políticos y socio-culturales)	Interoperabilidad digital con IL.PP. Para						X								
			15. Intercambio de información					X		X		X		X			
			16. Procesos estandarizados					X		X		X		X			
			17. Experiencias en tecnología digitales					X		X		X		X			
			18. Lineamientos técnicos digitales					X		X		X		X			
			19 Fortalecer proyectos digitales					X		X		X		X			
			20. Compartir software público					X		X		X		X			
	21. Compartir proyectos propios para que el ciudadano ejerza sus derechos					X	X		X		X						
	4. Dimensión de Promoción: Son actividades para el fomento del uso de las TIC y atenuar la brecha digital hacia los ciudadanos. Promoción de una cultura de nuevos paradigmas en manejo de Tic.	X1.4.Capacidad de promocionar la prestación de sus servicios digitales. (Factores Organizacionales técnicos y socio-culturales)	Promocionar implementar GD por:						X								
			22. Medios de comunicación					X		X		X		X			
			23. Capacitar al personal y ciudad.					X		X		X		X			
24. Acceso inclusivo							X	X			X		X				
25. Uso correcto de portal para trámites y servicios							X	X			X		X				

Nota. Elaborado por el investigador

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario de la variable (X1) Gobierno Digital



OBJETIVO: Evaluar las observaciones sobre percepción de gobierno digital para el desarrollo de la investigación ***“Gobierno digital y gestión municipal en la participación ciudadana en directivos públicos vecinos de la Municipalidad de Yanacancha, Pasco, 2020”***

DIRIGIDO A: Directivos públicos vecinos de la jurisdicción del distrito de Yanacancha – Pasco

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: FARFAN FLORES, Moisés

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR: DOCTOR EN ADMINISTRACION

VALORACIÓN:

Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
----------	------	-------	------	----------

DR. MOISES FARFAN FLORES
DNI. 07956182

GESTIÓN MUNICIPAL

TITULO: Gobierno digital y gestión municipal en la participación ciudadana en directivos públicos vecinos de la Municipalidad de Yanacancha, Pasco, 2020

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA					CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIÓN	
				Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Muy de acuerdo	RELACIÓN ENTRE VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEMS		RELACIÓN ENTRE EL ÍTEMS Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA			
									SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
Gestión Municipal: Son acciones estratégicas que realizan los municipios, para el logro de objetivos y metas establecidas, mediante la interrelación e integración de recursos humanos, materiales y financieros. Las municipalidades gozan de autonomía política, económica y administrativa y organizan su presupuesto y estructura interna y prestan servicios locales a la ciudadanía.	1. Desarrollo Organizacional: Procesos internos que requieren ser planificados para cambios de actitudes, valores y comportamientos de las personas que son parte de la estructura de la Institución. Diseño de políticas internas, asimilando procesos tecnológicos para optimizar los resultados de gestión	X2.1 Capacidad de la municipalidad de operar objetivos y metas. (Factor estratégico, GA y cohesión municipal)	1. Evaluar instrumentos de planificación					X	X	X	X		X		X			
			2. Cumplimiento de plan de inversiones					X			X		X		X			
		X2.2. Capacidad de la municipalidad de ordenar el territorio. (Factor Cohesión municipal)	3. Implementar Plan de Ord. Territorial					X			X		X		X			
			4. Personal capacitado en la Unidad Técnica.					X			X		X		X			
		X2.3 Capacidad de la Municipalidad para contar con personal calificado. (factor GA)	5. Profesionales calificados con experiencia					X			X		X		X			
				X2.4 Capacidad de implementar sistemas digitales y/o mecanizados (factor Innovación y red de redes)	6. sistemas digitales para desarrollo de proyectos							X	X		X		X	
					7. Uso de correos electrónicos en cargos de decisión y/o jefaturas							X	X		X		X	
				X2.5 Capacidad de implementar la equidad de género en el personal. (Factor GA)	8. Equidad de género en selección de personal							X	X		X		X	
	2. Finanzas Municipales: Capacidades de gestionar manejar, controlar la situación financiera con operaciones y transacciones adecuadas para potenciar y optimizar la recaudación municipal, manejo adecuado y responsable del sistema presupuestario y la deuda municipal.	X2.6 Capacidad de potenciar y optimizar la recaudación municipal. (Factor GA, innovación, red de redes, capacitación, actividad de gobierno)	9. Mejorar la recaudación de ingresos propios					X	X	X	X		X		X			
				X2.7 Capacidad administrativa en el manejo financiero (Factor Gestión Administrativa)	10. Equilibrio presupuestario							X	X		X		X	
					11. Eficiencia financiera en metas y plazos de proyectos.							X	X		X		X	
					12. Manejo responsable de la deuda							X	X		X		X	
					13. Cumplimiento de plazos en la información							X	X		X		X	
	3. Servicios y Proyectos: Establece la cobertura de proyectos que respondan a las necesidades de la población, en calidad y alcance de los servicios como alternativas focalizadas que respondan al control y administración de los recursos de manera eficiente y eficaz;	X2.8. Capacidad de diversificar y ampliar proyectos de la inversión municipal. Factor Cohesión Municipal, GA)	14. Proyectos cubren necesidades de la población					X	X	X	X		X		X			
				15. Proyectos priorizados a sectores vulnerables							X	X		X		X		
		X2.9 Capacidad de ampliación, evaluación y control de proyectos de inversión. (Cohesión Municipal y Gestión Administrativa)	16. Establecer alianzas estratégicas con GN, GR, Mancomunidades para proyectos de inversión								X	X		X		X		
			X2.10 Capacidad de asegurar el saneamiento del municipio. (Factor cohesión municipal y GA, capacitación, actividad de gobierno)	17. Mecanismos de registro control y evaluación de quejas sobre proyectos de inversión.							X	X		X		X		
		18. Seguimiento y monitoreo de proyectos						X			X		X		X			
		19. Colaboración y participación de actores en Proyectos						X			X		X		X			
		20. Sistema de recojo y saneamiento ambiental						X			X		X		X			
		4. Gobernabilidad democrática: La Institución fortalece y propicia la participación de los diversos actores en el desarrollo local, así; el involucramiento de la población en las decisiones de los gestores públicos mejorar las condiciones de vida.	X2.11 Capacidad de promover la participación ciudadana en organización de todos os grupos sociales.(factor cohesión municipal, actividad de gobierno y GA)	22. Fortalecer la Participación ciudadana de organizaciones civiles							X	X	X	X		X		X
	23. Ofrecer transparencia en la información								X	X				X		X		
					24. Mejorar los mecanismos de participación directa					X	X				X		X	
	25. Desarrollar políticas de atención a sectores vulnerables									X	X				X		X	

Nota. Elaborado por el investigador

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario de la variable (X2) Gestión Municipal

OBJETIVO: Evaluar las observaciones sobre percepción de gestión municipal para el desarrollo de la investigación ***“Gobierno digital y gestión municipal en la participación ciudadana en directivos públicos vecinos de la Municipalidad de Yanacancha, Pasco, 2020”***

DIRIGIDO A: Directivos públicos vecinos de la jurisdicción del distrito de Yanacancha – Pasco

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: FARFAN FLORES, Moisés

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR: DOCTOR EN ADMINISTRACION

VALORACIÓN:

Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
----------	------	-------	------	----------



DR. MOISES FARFAN FLORES
DNI. 07956182

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

TITULO: Gobierno digital y gestión municipal en la participación ciudadana en directivos públicos vecinos de la Municipalidad de Yanacancha, Pasco, 2020

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA					CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIÓN
				Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Muy de acuerdo	RELACIÓN ENTRE VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEMS		RELACIÓN ENTRE EL ÍTEMS Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA		
									SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Participación Ciudadana: Es el derecho de grupos y personas para intervenir los espacios públicos estatales y no estatales en asuntos de gobierno, cuyo insumo fortalece el proceso democrático y la edificación de la gobernanza utilizando sus mecanismos como son: la iniciativa legislativa, revocatoria y participación en elecciones libres y democráticas. Los ciudadanos participan en temas públicos en función de intereses sociales y comunes	1. Asociativa / opinativa: trata sobre la participación de personas naturales o jurídicas que están constituidas con fines o no de lucro, cuyo finalidad es las de compartir, emitir sus opiniones en el espacio público, ejerciendo su derecho a la petición por medio de cartas, memoriales, oficios etc. dirigidos a la autoridad requiriendo soluciones a diversas problemáticas	Y1. Capacidad de participación para ayudar o colaborar un fin social, colectivo o comunitario.(factor cultura participativa)	1. Información sobre presupuestos y gastos					X	X			X		X			
			2. Información sobre como participar en organizaciones.					X		X		X		X			
			3.Solicitar apoyo de organizaciones para ayuda social					X		X		X		X			
			4. Dar opinión o queja para solucionar un problema					X		X		X		X			
			5.Contactado con Alcalde u otra autoridad					X		X		X		X			
			6. Contactado con Dirigentes					X		X		X		X			
			7. Coordinado con sindicatos colectivas					X		X		X		X			
			8. Coordinado con organ...educativas, PP FF, alumnos, egresados de II EE					X		X		X		X			
	2. Electoral: Se define por el ejercicio del derecho ciudadano a participar en elecciones libres y democráticas a partir de los 18 años, su deber cívico a votar y su derecho a ser votado en la realización de procesos electorales según las Ley	Y3. Capacidad de participación en elecciones para elegir al Alcalde o dirigente vecinal. (Factor Cultura participativa, partidos políticos y factor social).	9.Elige y es elegido como autoridad o representante vecinal					X	X			X		X			
			10. Participa como miembro de mesa en las elecciones para Alcalde y representante vecinal					X		X		X		X			
			11.Elige y es elegido como representante vecinal					X		X		X		X			
			12. Participa como miembro de mesa en las elecciones para representante vecinal					X		X		X		X			
	3. Partidaria: participación de ciudadanos en la gestión pública a través de personalidades integrantes u operantes de los partidos políticos para solucionar un problema colectivo o comunitario.	Y4 Capacidad de participar en manifestaciones relacionado a partidos políticos (Facto Partidos y escasez de recursos)	13.Se manifiesta en marchas, paros y otros no relacionados a partidos políticos					X	X			X		X			
			14.Ha solicitado apoyo a partidos políticos					X		X		X		X			
			15. Solicitud de ayuda a Congresistas					X		X		X		X			
			16. Participación activa en partidos políticos					X		X		X		X			
	4. Cívica: Comportamientos del ciudadano a las normas y reglas de convivencia, para alcanzar relaciones interpersonales de respeto, solidaridad y ayuda para la cohesión social.	Y6. Capacidad de ayuda y solidaridad con la problemática de prestación de servicios. (factor exclusión, pobreza, género, escasez de recursos)	17. Participa en campaña de limpieza					X	X			X		X			
			18. Participa en campañas de conservación de medio ambiente y áreas verdes					X		X		X		X			
			19. Campañas de cuidado del agua					X		X		X		X			
			20. Campañas de donación de medicinas, y apoyo social					X		X		X		X			
			21.Campaña de recaudación de fondos para una causa social de apoyo a personas vulnerables?					X		X		X		X			
	5. Participativa directa: derecho puedan participar directamente en los procesos de decisión de asuntos públicos en diversos espacios. Los ciudadanos participan en la integración de comités de coordinación en administración, seguridad, medio ambiente, salud, educación entre otros, que la institución gestiona políticas públicas en beneficio de los diferentes sectores de la población	Y7. Capacidad de ser miembro de órganos de coordinación local o comités de gestión. (Factor político, social, desconfianza Institucional, cultura participativa)	22. Miembro del CCLD - del distrito					X	X			X		X			
			23. miembro en el Presupuesto Participativo- (PP)					X		X		X		X			
			24. Miembro de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la pobreza					X		X		X		X			
			25. Miembro en Comités locales de gestión					X		X		X		X			
			26. Representante en el Cabildo abierto distrital.					X		X		X		X			
			27. Participa en audiencia pública de rendición de cuentas					X		X		X		X			
			28. Hacer respetar sus derechos a denunciar infracciones o actos indebidos de la gestión local					X		X		X		X			

Nota. Elaborado por el investigador

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario de la variable (Y) Participación Ciudadana

OBJETIVO: Evaluar las observaciones sobre autoevaluación de participación ciudadana para el desarrollo de la investigación *“Gobierno digital y gestión municipal en la participación ciudadana en directivos públicos vecinos de la Municipalidad de Yanacancha, Pasco, 2020”*

DIRIGIDO A: Directivos públicos vecinos de la jurisdicción del distrito de Yanacancha – Pasco

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: FARFAN FLORES, Moisés

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR: DOCTOR EN ADMINISTRACION

VALORACIÓN:

Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
----------	------	-------	------	----------



DR. MOISES FARFAN FLORES
DNI. 07956182




Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, **SALAZAR ESPINOZA, JAIME RODRIGO**, egresado de la Escuela de Posgrado, Programa Académico de Gestión Pública y Gobernabilidad de la Universidad César Vallejo Lima - Este, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan al Trabajo de Investigación / Tesis titulado: **“Gobierno Digital y Gestión Municipal en la Participación Ciudadana en directivos públicos vecinos de la Municipalidad de Yanacancha, Pasco, 2020.”** es de mi autoría, por lo tanto, declaro que el Trabajo de Investigación / Tesis:

1. No ha sido plagiado ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicado ni presentado anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Lima - San Juan de Lurigancho, 17 de Enero de 2021,

Apellidos y Nombres del Autor SALAZAR ESPINOZA, JAIME RODRIGO	
DNI: 04017680	Firma 
ORCID: 0000-0001-9402-2638	